

Karoll Emilsa Mogollón Gálvez

Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V Ciclo de la Carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades

Asesora: M.A. Licenciada Patricia Castro de Rodas



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado - EPS - previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Índice

| | No. Página |
|--|------------|
| Introducción | i |
| Capítulo I | 1 |
| Diagnóstico | |
| 1.1. Datos generales de la institución patrocinada | 1 |
| 1.1.1. Nombre de la institución | 1 |
| 1.1.2. Tipo de institución | 1 |
| 1.1.3. Ubicación geográfica | 1 |
| 1.1.4. Visión | 1 |
| 1.1.5. Misión | 1 |
| 1.1.6. Objetivos | 2 |
| 1.1.7. Metas | 3 |
| 1.1.8. Políticas | 3 |
| 1.1.8.1. Generales | 3 |
| 1.1.8.2. Institucionales | 3 |
| 1.1.8.2.1. Docencia | 3 |
| 1.1.8.2.2. Investigación | 4 |
| 1.1.8.2.3. Extensión y servicio | 4 |
| 1.1.9. Marco legal | 4 |
| 1.1.10. Funciones generales | 5 |
| 1.1.11. Estructura organizacional | 6 |
| 1.1.12. Recursos | 10 |
| 1.1.12.1. Humanos | 10 |
| 1.1.12.2. Útiles y enseres de oficina | 10 |
| 1.1.12.3. Mobiliario y equipo | 10 |
| 1.1.12.4. Materiales de limpieza | 11 |
| 1.1.12.5. Físicos | 11 |
| 1.1.12.6. Financieros | 12 |
| 1.2. Técnicas utilizadas para la realizar el diagnóstico | 12 |
| 1.2.1. Observación | 12 |
| 1.2.2. Encuesta | 13 |
| 1.2.3. Análisis documental | 13 |
| 1.3. Lista de necesidades y carencias | 14 |
| 1.4. Cuadro de análisis de los problemas | 15 |
| 1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad | 16 |
| 1.6. Problema seleccionado | 18 |
| 1.7. Solución propuesta como viable y factible | 18 |

| | |
|--|-----|
| Capítulo II | 19 |
| Perfil del proyecto | |
| 2.1. Aspectos Generales | 19 |
| 2.1.1. Nombre del proyecto | 19 |
| 2.1.2. Problema | 19 |
| 2.1.3. Localización | 19 |
| 2.1.4. Unidad ejecutora | 19 |
| 2.1.5. Tipo de proyecto | 19 |
| 2.2. Descripción del proyecto | 20 |
| 2.3. Justificación | 20 |
| 2.4. Objetivos del proyecto | 21 |
| 2.4.1. General | 21 |
| 2.4.2. Específicos | 21 |
| 2.5. Metas | 21 |
| 2.6. Beneficiarios | 22 |
| 2.6.1. Directos | 22 |
| 2.6.2. Indirectos | 22 |
| 2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto | 22 |
| 2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto | 23 |
| 2.9. Recursos | 24 |
| 2.9.1. Humanos | 24 |
| 2.9.2. Materiales | 24 |
| 2.9.3. Físicos | 24 |
| 2.9.4. Financieros | 24 |
| Capítulo III | 25 |
| Proceso de ejecución del proyecto | |
| 3.1. Actividades y resultados | 25 |
| 3.2. Productos y logros | 27 |
| 3.3. Texto paralelo del curso | 28 |
| 3.3.1. Portada | 28 |
| 3.3.2. Índice | 29 |
| 3.3.3. Introducción | 30 |
| 3.3.4. Contenido | 31 |
| 3.3.5. Conclusiones | 117 |
| 3.3.6. Referencias bibliográficas | 118 |
| 3.3.7. Anexos | 119 |

| | |
|---------------------------------|-----|
| Capítulo IV | 125 |
| Proceso de evaluación | |
| 4.1. Evaluación del diagnóstico | 125 |
| 4.2. Evaluación del perfil | 125 |
| 4.3. Evaluación de la ejecución | 125 |
| 4.4. Evaluación final | 126 |
| Conclusiones | 127 |
| Recomendaciones | 128 |
| Bibliografía | 129 |
| E-grafía | 130 |
| Apéndice | |
| Anexos | |

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe final de Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, a través de texto paralelo y auxiliatura docente voluntaria del curso E403 Práctica Docente, del V ciclo del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, durante los meses comprendidos de julio a noviembre de 2015. Este informe describe en cuatro capítulos las diferentes fases desarrolladas, de los cuales se detallan a continuación los aspectos más relevantes:

Capítulo I. Diagnóstico, contiene el diagnóstico institucional de la Facultad de Humanidades como entidad patrocinada, con el objeto de investigar y determinar las necesidades o problemas, aplicando técnicas como: observación, encuesta, análisis documental, para la recopilación de información, que permitió determinar las carencias y evaluar a través del análisis de priorización de problemas, la viabilidad y factibilidad del problema seleccionado y la propuesta de solución. (Apéndice 1, 2, 3)

Capítulo II. Perfil del proyecto, describe concretamente el proyecto con todos los elementos plasmados en el plan general donde se evidencian objetivos, metas, actividades y recursos del mismo, que determinan la factibilidad y viabilidad de la solución propuesta al problema seleccionado. (Apéndice 4)

Capítulo III. Ejecución del proyecto, detalla las actividades proyectadas en el perfil y ejecutadas en el tiempo previsto con los recursos necesarios establecidos en el presupuesto conforme los objetivos planteados que evidencia el logro de las metas y logros obtenidos que corresponde a un texto paralelo de apoyo de la docente titular del curso E403 Práctica Docente a través de auxiliatura docente voluntaria, se concluyó esta etapa con el aval del texto por parte de la catedrática titular. (Apéndice 5)

Capítulo IV. Evaluación del proyecto, permitió evaluar y obtener resultados de cada una de las fases del proyecto de EPS a través de listas de cotejo que evidenció el cumplimiento de los objetivos propuestos y verificó los resultados y logros obtenidos con eficiencia y eficacia con el fin de contribuir y fortalecer el proceso educativo en la Facultad de Humanidades, sede central jornada domingo. (Apéndice 6 y 7)

El final del informe, cierra con una serie de conclusiones y recomendaciones, fuente bibliográfica y documentación necesaria para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

CAPÍTULO I

Diagnostico

1.1. Datos generales de la institución patrocinada

1.1.1. Nombre de la institución

Facultad de Humanidades

1.1.2. Tipo de institución

Pública de servicios educativos superiores

1.1.3. Ubicación geográfica

La Facultad de Humanidades se localiza en la Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12, (Ciudad universitaria), al sur de la ciudad capital ubicada en el Edificio S-4.

1.1.4. Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”. (Facultad de Humanidades 2015)

1.1.5. Misión

“La Facultad de Humanidades, es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional”. (Facultad de Humanidades 2015.)

1.1.6. Objetivos

- 1.1.6.1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del ser humano y del mundo
- 1.1.6.2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüística y en los que con ellas guardan afinidad y analogías.
- 1.1.6.3. Enseñar las ramas del saber humano enunciados en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se anuncian.
- 1.1.6.4. Preparar y titular a los profesores de segunda enseñanza (enseñanza secundaria), tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias culturales y en las artes.
- 1.1.6.5. Dar de una forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados, en las cuestiones intelectuales una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional que le es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- 1.1.6.6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- 1.1.6.7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- 1.1.6.8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- 1.1.6.9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)

1.1.7. Metas

- 1.1.7.1. Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.
- 1.1.7.2. Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- 1.1.7.3. Formar y titular profesionales, para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)

1.1.8. Políticas

1.1.8.1. Generales

“Dar cumplimiento a disposiciones expresadas en la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Reglamento Interno”

1.1.8.2. Institucionales

1.1.8.2.1. Docencia

- 1.1.8.2.1.1. Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.
- 1.1.8.2.1.2. Desarrollar actitudes y capacidades innovadoras con metodologías participativas.
- 1.1.8.2.1.3. Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito nacional y local.

1.1.8.2.2. Investigación

- 1.1.8.2.2.1. Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a las necesidades determinadas, demandadas por la comunidad.
- 1.1.8.2.2.2. Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.

1.1.8.2.3. Extensión y servicio

- 1.1.8.2.3.1. Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.
- 1.1.8.2.3.2. Opinar, elaborar y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios en función de sus necesidades.
- 1.1.8.2.3.3. Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)

1.1.9. Marco legal

La Facultad de Humanidades fue creada mediante el Acta No. 78, punto décimo sexto del Consejo Superior Universitario de fecha 17 de septiembre de 1945.

En base a la anterior disposición la Facultad de Humanidades inició sus funciones con cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El grado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos más para el Doctorado. Además de estos títulos la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente. (Facultad de Humanidades USAC 2006. Manual de organización y Funciones)

1.1.10. Funciones generales

Son funciones generales de la Facultad de Humanidades las siguientes:

- a. Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual heredada en un marco constituido por los distintos campos humanísticos; transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos.
- b. Formar profesionales que promuevan y fomenten la práctica y enseñanza del arte, así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco.
- c. Preparar Profesores de Enseñanza Media en Artes, Filosofía, en Idioma Inglés, en Letras y Pedagogía, para impartirlo en el nivel medio.
- d. Coordinar los programas de proyección cultural de la Facultad.
- e. Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural intra y extra-facultativa.
- f. Integrar los esfuerzos por la superación académica de las/los profesionales universitarios (as) en general y en particular a quienes obtengan grado académico de licenciatura en cualquiera de las carreras afines a las humanidades.
- g. Promover la investigación científica en los campos: administrativo, artístico, bibliotecológico, currículo, derechos humanos, docencia, evaluación, filosófico, histórico, intercultural, investigativo, lingüístico-literario, pedagógico o de cualquier otra especialidad que se creare dentro de la Facultad de Humanidades.
- h. Contribuir al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural y educativo; con espíritu patriótico.

- i. Resolver en materia de su competencia las consultas que le formulen los organismos universitarios estatales y otras entidades. (Facultad de Humanidades USAC, 2015.)

1.1.11. Estructura organizacional

La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior. Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio. En primera instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales. El Decanato es la instancia ejecutiva de la Facultad ejercida por el Decano, quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales.

Es electo tanto por estudiantes como por profesores titulares, para un período de cuatro años prorrogable, con base en el Estatuto Universitario, parte Académica. Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual. La Unidad de Planificación, también ente asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación y asesoramiento.

La Secretaría Académica, funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano para un período de cuatro años prorrogable, sus instancias son: el control académico, oficina de asuntos estudiantiles, biblioteca, audiovisuales y secretaría adjunta. Dentro de sus dependencias se encuentran: la recepción e información, tesorería, impresión, archivo, vigilancia, servicios operativos y mensajería. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)

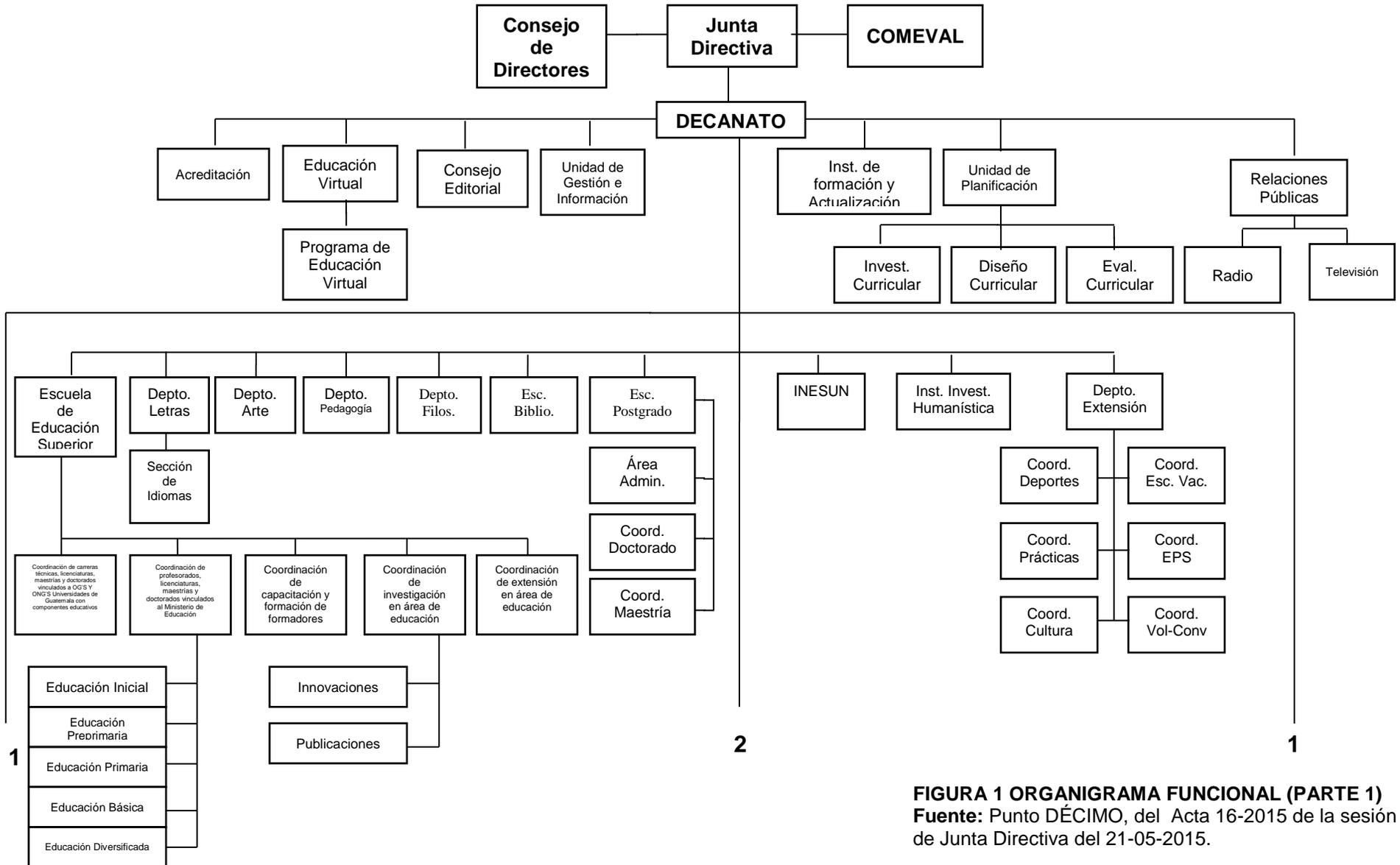


FIGURA 1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL (PARTE 1)
 Fuente: Punto DÉCIMO, del Acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-05-2015.

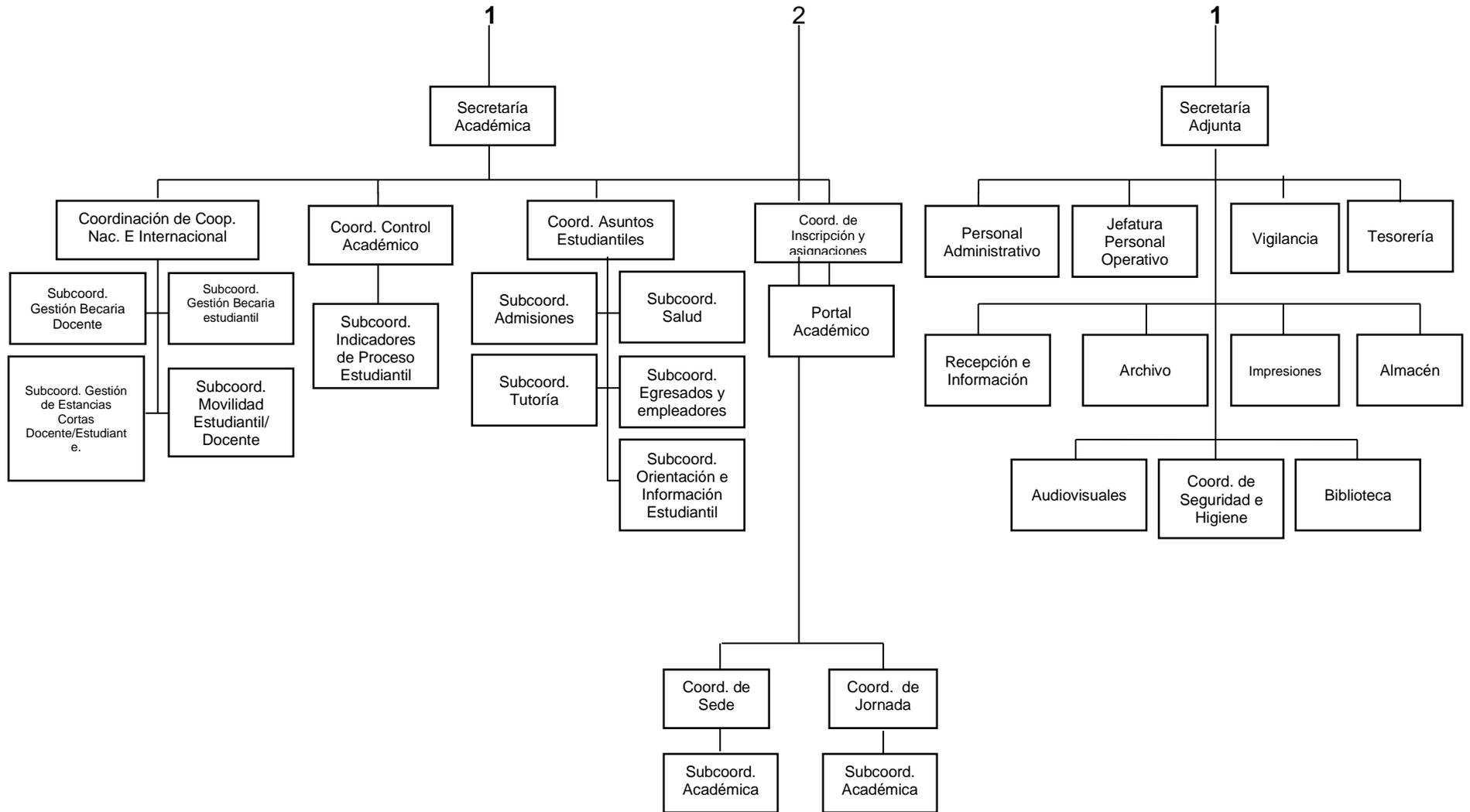


FIGURA 2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL (PARTE 2)

Fuente: Punto DÉCIMO, del Acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-05-2015.

1.1.12. Recursos

1.1.12.1. Humanos

- a. Catedráticos titulares
- b. 7 catedráticos interinos
- c. 8 catedráticos colaboradores
- d. Trabajadores operativos

1.1.12.2. Útiles y enseres de oficina

- a. hojas de todo tipo y tamaño
- b. engrapadoras
- c. perforadores
- d. fólderres
- e. carpetas
- f. archivadores
- g. tinta para impresoras
- h. lapiceros
- i. sacapuntas
- j. almanaques
- k. ganchos para folder
- l. reglas
- m. clips
- n. cd's
- o. pistolas de silicón
- p. tijeras
- q. cajas
- r. libros
- s. lápices
- t. borradores
- u. marcadores variados

1.1.12.3. Mobiliario y equipo

- a. escritorios secretariales
- b. sillas secretariales
- c. archivos
- d. librerías
- e. estantes
- f. sillas plásticas
- g. computadoras
- h. impresoras
- i. fotocopadoras
- j. usb
- k. máquinas de escribir
- l. video cámaras
- m. pizarrones
- n. pupitres

- | | |
|-------------------------|-----------------|
| o. cátedras | u. calculadoras |
| p. cámaras fotográficas | v. estanterías |
| q. teléfonos | w. gabinetes |
| r. laptops | x. lockers |
| s. relojes | y. cañoneras |
| t. fax | z. televisores |

1.1.12.4. Materiales de limpieza

- | | |
|------------------------------------|--------------------------|
| a. escobas | h. señal de piso mojado |
| b. trapeadores | i. balde exprimidor |
| c. desinfectantes | j. esponjas |
| d. ceras | k. cepillo para inodoros |
| e. botes para basura | l. guantes de goma |
| f. palas | m. cloro |
| g. bolsas plásticas para basura | |

1.1.12.5. Físicos

- | | |
|-------------------------|---|
| a. edificio S-4 y S-12 | h. conserjería |
| b. oficinas | i. centro de audiovisuales |
| c. salones de clases | j. almacén |
| d. salón de docentes | k. oficina asociación de estudiantes |
| e. servicios sanitarios | l. fotocopiadores |
| f. biblioteca | m. cubículos de docentes |
| g. bodega | |

1.1.12.6. Financieros

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera 2014. El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio del año 2015 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentado por la Dirección General Financiera, asignado a la Facultad de Humanidades para su Plan de Funcionamiento la cantidad de Veintiséis Millones Setecientos Setenta Mil Ciento Veinticuatro Quetzales exactos (Q 26, 770, 124.00).

La Facultad de Humanidades cuenta con un Plan Autofinanciable que asciende a Catorce Millones Setenta y Siete Mil Ciento Cuatro Quetzales (Q 14, 077, 104) invertidos en actividades desarrolladas durante el año como la Escuela de Vacaciones, Escuela de Postgrados, Exámenes de Recuperación y Exámenes Técnicos y Profesionales de la Facultad. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera, 2014).

1.2. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico

1.2.1. Observación

“Se trata de una actividad realizada por los seres vivos para detectar y asimilar información”. Recuperado en mayo de 2016 en: <http://definicion.de/observacion/>

Técnica que a través de una guía (Apéndice 1) se determinó el funcionamiento, estructura organizacional y necesidades en general de la dependencia objeto de estudio.

1.2.2. Encuesta

“La encuesta es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. Una encuesta puede ser estructurada, cuando está compuesta de listas formales de preguntas que se les formulan a todos por igual”.

Recuperado en mayo de 2016 en:

<http://www.mundoali.com/procesamientoDatos/procesamientoDeDatos.pdf>

Con esta técnica se encuestó a 11 docentes y 99 estudiantes, de la Facultad de Humanidades jornada domingo quienes formaron parte de la muestra para recopilar la información necesaria para identificar necesidades o problemas al cual se le pueda dar una solución viable y factible y ejecutar el proyecto. (Apéndice 2)

1.2.3. Análisis documental

“El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original”. Recuperado en mayo de 2016 en:

<http://www.uv.es/macass/T5.pdf>

Con el análisis de documentos físicos y electrónicos se compiló la información más relevante.

1.3. Lista de necesidades y carencias

- 1.3.1. Insuficientes docentes para la cantidad de estudiantes de la jornada domingo
- 1.3.2. Docentes con sobre carga de trabajo
- 1.3.3. Sobre población estudiantil
- 1.3.4. Préstamo de otras facultades para funcionamiento de la Facultad de Humanidades jornada domingo
- 1.3.5. La Facultad de Humanidades jornada domingo, actualmente atiende o funciona en el edificio S-12
- 1.3.6. Falta de transporte interno para la jornada domingo
- 1.3.7. Ingreso al edificio no cuenta con rampas o elevadores para personas con discapacidades físicas
- 1.3.8. Falta de lugares adecuados para la ingestión de alimentos
- 1.3.9. Los servicios de ventas de comestibles cierran temprano
- 1.3.10. Falta de agua potable para consumo humano
- 1.3.11. Falta de recipientes para depositar desechos
- 1.3.12. Ausencia de dispensadores de papel higiénico y jabón antibacterial
- 1.3.13. Falta de servicio de y café-internet o laboratorio de cómputo
- 1.3.14. Equipo audiovisual escaso
- 1.3.15. Falta de oficina administrativa para la jornada domingo en el edificio S-12
- 1.3.16. Horarios para procesos administrativos cortos
- 1.3.17. Escases de personal de seguridad
- 1.3.18. Ausencia de cámaras de vigilancia
- 1.3.19. Riesgo de asaltos
- 1.3.20. Ingreso de personas no deseadas a la Facultad
- 1.3.21. Robo de vehículos y extracción de objetos de valor de los mismos
- 1.3.22. Congestionamiento vial en horas pico dentro del campus
- 1.3.23. Falta de casetas o locales que presten el servicio de impresiones y fotocopias.

1.4. Cuadro de análisis de los problemas

| Problemas detectados | Factores que los producen | Solución propuesta |
|--|--|---|
| 1. Insuficiente personal docente | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de docentes 2. Sobrepoblación estudiantil | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar texto paralelo y realizar voluntariado docente 2. Contratar personal docente |
| 2. Insuficiencia de recursos tecnológicos y audiovisuales | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de servicio de café-internet o laboratorio de cómputo 2. Equipo audiovisual escaso | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un laboratorio de cómputo 2. Gestionar donación de equipo de cómputo 3. Gestionar donación de equipo audio visual |
| 3. Inseguridad | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal de seguridad 2. Falta de cámaras de vigilancia 3. Ingreso de personas no deseadas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar personal de seguridad 2. Colocar sistema de alarma 3. Mejorar control y vigilancia en los alrededores |
| 4. Insalubridad | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de servicios sanitarios 2. No hay recipientes de basura identificados para colocar desechos orgánicos e inorgánicos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar los servicios sanitarios 2. Colocar recipientes para clasificación de desechos 3. Identificar los recipientes existentes |
| 5. Deficiencia en los servicios administrativos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de oficina administrativa para la jornada domingo en edificio S-12 2. Horarios para procesos administrativos muy cortos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar oficina para servicios administrativos en la jornada dominical 2. Ampliar horarios de oficina 3. Orientar la eficiencia en el servicio de los trámites administrativos |
| 6. Dificultad para el desarrollo de las actividades pedagógicas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalaciones prestadas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la Facultad |

Fuente: Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Cuadro de análisis de los problemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos (p.42). Guatemala.

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones sometidas al análisis de viabilidad y factibilidad

1. Elaborar texto paralelo y realizar voluntariado docente
2. Contratación de personal docente

| Opciones de solución | | 1 | | 2 | |
|---|---|----|----|----|----|
| Indicadores para hacer análisis de cada estudio | | Si | No | Si | No |
| FINANCIERO | | | | | |
| 1. | ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | | X | | X |
| 2. | ¿Se cuenta con financiamiento externo? | | X | | X |
| 3. | ¿El proyecto se realizará con recursos propios? | X | | | X |
| 4. | ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos? | X | | | X |
| 5. | ¿Se ha contemplado el pago de impuestos? | | X | X | |
| ADMINISTRACIÓN | | | | | |
| 6. | ¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto? | X | | | X |
| 7. | ¿Se tiene un Estudio Diagnóstico previo a realizar el Proyecto? | X | | | X |
| 8. | ¿Se tiene representación de grupo, el cual será mediador entre los estudiantes y autoridades del establecimiento? | X | | | X |
| 9. | ¿Existen autoridades que amparen la ejecución y culminación del proyecto? | X | | | X |
| 10. | ¿El proyecto cumple con todos los procesos administrativos que la institución requiere? | X | | | X |
| TÉCNICO | | | | | |
| 11. | ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto? | X | | X | |
| 12. | ¿Se diseñó un cronograma de actividades para la ejecución del proyecto? | X | | | X |
| 13. | ¿Se tiene bien definida la cobertura total del proyecto? | X | | | X |
| 14. | ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto? | X | | | X |
| 15. | ¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto? | X | | | X |
| 16. | ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto? | X | | | X |
| 17. | ¿Se ha definido claramente las metas? | X | | | X |
| 18. | ¿Las actividades responden a los objetivos del proyecto? | X | | | X |
| 19. | ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto? | X | | | X |
| 20. | ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto? | X | | | X |

| MERCADO | | | | | |
|-----------------------|--|-----------|----------|-----------|-----------|
| 21. | ¿El proyecto tiene la aceptación de la comunidad educativa del establecimiento? | X | | X | |
| 22. | ¿El proyecto satisface la necesidad del establecimiento? | X | X | | |
| 23. | ¿La planificación de las actividades a realizar tiene impacto en los beneficiarios del proyecto? | X | X | | |
| 24. | ¿El proyecto puede ser abastecido con los insumos necesarios para su ejecución? | X | | X | |
| 25. | ¿Existen proyectos similares en el área? | | X | X | |
| 26. | ¿Se cuenta con las personas necesarias para la ejecución del proyecto? | X | | X | |
| CULTURAL | | | | | |
| 27. | ¿El proyecto está diseñado acorde a la cultura del área? | X | X | | |
| 28. | ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad educativa? | X | X | | |
| 29. | ¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico? | | X | X | |
| 30. | ¿El proyecto impulsa la equidad de género? | X | X | | |
| SOCIAL | | | | | |
| 31. | ¿El proyecto generó algún conflicto en la comunidad educativa? | | X | X | |
| 32. | ¿El proyecto está enfocado en beneficiar a toda la institución? | X | X | | |
| 33. | ¿El proyecto promueve la unión de todos los integrantes involucrados en el mismo? | X | X | | |
| 34. | ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico? | X | X | | |
| 35. | ¿El proyecto está dirigido a un grupo de estudiantes en específico? | X | X | | |
| FISICO NATURAL | | | | | |
| 36. | ¿El clima permite la elaboración del proyecto? | X | X | | |
| 37. | ¿El área del terreno es apropiada para la ejecución del proyecto? | X | X | | |
| 38. | ¿Se tiene recursos naturales renovables en el área del proyecto? | X | X | | |
| 39. | ¿Existen riesgos naturales? | | X | X | |
| ECONÓMICO | | | | | |
| 40. | ¿Se ha establecido el costo total del proyecto? | X | | X | |
| 41. | ¿Existe un presupuesto detallado de ejecución? | X | | X | |
| 42. | ¿El proyecto es rentable en términos de utilidad? | X | | X | |
| 43. | ¿El proyecto es rentable a corto plazo? | X | | X | |
| 44. | ¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión? | X | X | | |
| 45. | ¿Se cuenta con la cobertura económica para la ejecución? | X | | X | |
| RELIGIOSA | | | | | |
| 46. | ¿El Proyecto respeta los distintos credos de la sociedad? | X | X | | |
| 47. | ¿El proyecto tendrá la aceptación de los diferentes grupos Religiosos? | X | X | | |
| 48. | ¿El proyecto afectará las prácticas religiosas? | | X | X | |
| TOTAL | | 40 | 8 | 19 | 23 |

Fuente: Epesista Mogollón G.K.E. **Nota:** Análisis de viabilidad y factibilidad de problemas seleccionados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada domingo. Méndez, P. J. B. (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos (p.42). Guatemala.

1.6. Problema seleccionado

Insuficiente personal docente

1.7. Solución propuesta como viable y factible

Elaborar texto paralelo y realizar voluntariado docente en apoyo para el curso E403 Práctica Docente del V ciclo sección "A" de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO II

Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V Ciclo de la Carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades.

2.1.2. Problema

Insuficiente personal docente.

2.1.3. Localización

Ciudad Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Edificio S4 y S12 donde funciona la jornada domingo.

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de proyecto

Producto Pedagógico

2.2. Descripción del proyecto

Estructurar texto paralelo que fortalezca las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas del curso E403 Práctica Docente, aportando mejoras de calidad educativa de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, dirigido al docente y posteriormente, para el manejo didáctico del estudiante, a través de la realización de voluntariado docente consistente en apoyar al docente titular en las tareas de control: de asistencia, de entrega de tareas, de recibir tareas; tareas de gestión: coordinación de tareas por grupos, colocar equipo audiovisual para desarrollo de las clases; tareas de apoyo: entrega de hojas de trabajo, supervisión durante pruebas objetivas, ejecutar clase modelo, hacerse cargo durante reuniones docentes con coordinación, planificar y ejecutar tareas asignadas por el titular del curso.

2.3. Justificación

La función principal del curso E403 Práctica Docente del V ciclo de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades; es hacer énfasis entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la experiencia, brinda la oportunidad para que los estudiantes demuestren sus conocimientos, habilidades y destrezas pedagógicas y didácticas dentro del aula, esto conlleva al compromiso de preparar a los futuros docentes para que afronten los retos que representa el avance del quehacer educativo. Se hace necesaria la elaboración de un texto paralelo que compile información variada de apoyo para el curso que organice los contenidos y que sirva como fuente de consulta para docentes y estudiantes, y como soporte realizar voluntariado docente.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. Objetivo general

- 2.4.1.1. Fortalecer el proceso académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades; a través de recurso pedagógico y voluntariado docente.

2.4.2. Objetivos específicos

- 2.4.2.1. Elaborar texto paralelo del curso E403 Práctica Docente del V ciclo, sección "A" de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, que facilite la enseñanza aprendizaje.
- 2.4.2.2. Contribuir con la reproducción del texto paralelo para beneficio del docente y estudiantes del curso.
- 2.4.2.3. Brindar acompañamiento docente para mejorar la atención a los estudiantes.

2.5. Metas

- 2.5.1. Un texto paralelo en apoyo al docente y como guía para el curso E403 de Práctica Docente de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 2.5.2. Acompañamiento durante 16 presenciales a docente y estudiantes del curso.
- 2.5.3. Voluntariado docente asertivo y eficaz, ejecutado para el curso E403 de Práctica Docente de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

2.6.1.1. Estudiantes y docentes

2.6.2. Indirectos

2.6.2.1. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

2.7. Fuentes de Financiamiento y presupuesto

Autogestión de estudiante epepista

2.8. Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto

| Actividades | Fecha | 2015 | | | | | | 2016 | | | | | | | | | | 2017 | |
|--|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-------|
| | | julio | agosto | septiembre | octubre | noviembre | diciembre | enero | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | octubre | noviembre | Enero |
| Asignación de horarios de trabajo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión del programa del curso para adquirir información de los contenidos a desarrollar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dosificación y Planificación del curso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Investigación bibliográfica del contenido del programa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Clasificación de estudiantes para control de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Verificación del listado de estudiantes asignados en la sección | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recepción de documentos que validan el curso de los estudiantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Apoyo tecnológico y logístico al docente. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión de plan de unidad y de clase. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asignación de curso por parte de los estudiantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de documentos de apoyo para docente y estudiantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión de informes de las diferentes etapas de la práctica docente y colocación de sellos en las etapas aprobadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase de asesoría informe final de EPS. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase de revisión de informe final de EPS. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Mogollón, G. K. E. Epesista (2015) **Nota:** Gráfica de Gantt, Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

2.9. Recursos

2.9.1. Humanos

- 2.9.1.1. Personal docente
- 2.9.1.2. Asesor del EPS
- 2.9.1.3. Estudiantes
- 2.9.1.4. Epesista

2.9.2. Materiales

- a. Equipo tecnológico (cañonera, laptop, dispositivo USB, CD, internet)
- b. Libros de consulta, folletos, documentos de apoyo
- c. Mobiliario y equipo (escritorios, cátedras, pizarras)

2.9.3. Físicos

- a. Edificio S12 Facultad de Humanidades donde funciona la jornada domingo.
- b. Biblioteca central de USAC
- c. Aulas
- d. Oficina de recursos audiovisuales

2.9.4. Financieros

- a. Fondos gestionados por epesista

CAPÍTULO III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1. Actividades y resultados

| No. | Actividades | Fecha | Descripción | Logros alcanzados |
|-----|--|-------------------|---|--|
| 1 | Asignación de trabajo | 12 julio | Se dosificó y organizó los contenidos del curso según la programación del semestre | Dosificar, planificar y organizar contenidos |
| 2 | Revisión de la guía programática del curso | 12 julio | Se revisó la organización del programa del curso | Lectura general del programa de contenidos del curso E403 Práctica Docente |
| 3 | Planificación del curso por cada presencial | julio-octubre | Se planificó y organizo los contenidos de cada presencial y el material a utilizar | Ejecución satisfactoria de los contenidos en el tiempo establecido |
| 4 | Investigación bibliográfica del contenido del programa | Agosto-septiembre | Se consultó fuentes bibliográficas para enriquecer contenidos del curso | Enriquecimiento de la información obtenida |
| 5 | Clasificación de estudiantes por grupos para control de asistencia | 26 de julio | Se organizó a los estudiantes con el fin de clasificar los grupos de trabajo | Mayor control y orden de los grupos de trabajo |
| 6 | Recepción de documentos que validan el curso de los estudiantes | 26 de julio | Se validó los documentos previos a la realización de la práctica docente | Elaboración y entrega de cronograma para estudiantes |
| 7 | Asignación al curso por parte de los estudiantes | agosto | Se apoyó a docente titular en el proceso de asignación del curso para los estudiantes | Se oficializó la asignación de estudiantes al curso E403 Práctica Docente |
| 8 | Apoyo tecnológico y logístico al docente | julio-noviembre | Se apoyó a docente titular en la preparación y obtención de recursos para el desarrollo del curso | Se optimizó el tiempo y mejoró el desarrollo del contenido. |
| 9 | Elaboración de material de apoyo para docente y estudiantes | Julio-noviembre | Se elaboró instrumentos para el control de actividades del curso | Se asesoró a los estudiantes en la elaboración de sus informes |

| | | | | |
|----|--|----------------------|---|--|
| 10 | Clase magistral del tema medidas de tendencia central | 04 de octubre | Se ejecutó clase magistral del tema medidas de tendencia central, donde se explicó a estudiantes como obtener dichas medidas de los resultados obtenidos en su práctica docente | Se presentó el tema de medidas de tendencia central a estudiantes para que realicen proceso estadístico de datos obtenidos durante la práctica docente |
| 11 | Primera revisión de informe final de práctica docente | 18 de octubre | Se revisó y asesoró informe final de práctica docente para su presentación final | Se asesoró a los estudiantes en cuanto a redacción y estructuración del informe final de práctica docente |
| 12 | Revisión y entrega de informe final de los estudiantes del curso de práctica docente | 08 y 15 de noviembre | Se recibió informe final y se entregó a docente titular para su aprobación | Se recibió y validó informe final del curso de práctica docente |

Fuente: Mogollón, G. K. E. Epesista (2015). **Nota:** Actividades y resultados del proceso de ejecución del proyecto.

3.2. Productos y logros

| Productos | Logros |
|---|---|
| <p>Texto paralelo para el curso E-403 Práctica Docente del V ciclo de la carrera del Profesora en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> | <p>Apoyo al docente titular del curso E-403 Práctica Docente, a través de voluntariado docente y elaboración de texto paralelo</p> <p>Mejor atención a los estudiantes del curso E-403 Práctica Docente del V ciclo sección "A"</p> <p>Entrega de producto pedagógico</p> |

Fuente: Mogollón, G. K. E. Epesista (2015). **Nota:** Productos y logros del proceso de ejecución del proyecto.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SEDE CENTRAL. JORNADA DOMINGO
CURSO: E403 PRÁCTICA DOCENTE
CICLO: V y VI SECCIÓN "A"
CARRERA: PEM. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CATEDRÁTICA: LICENCIADA ANA YANETT RODRÍGUEZ CONTRERAS**

TEXTO PARALELO

COMPILADORA: KAROLL EMILSA MOGOLLÓN GÁLVEZ

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | i |
| Normativo Curso E403 | 1 |
| Programa del Curso | 8 |
| Lineamientos generales de la práctica docente | 13 |
| Documentos previos a iniciar la práctica docente | 15 |
| | |
| 1. UNIDAD I | 20 |
| 1.1. Etapa de observación | |
| 1.2. Desarrollo de 10 períodos de observación | |
| 1.3. Elaboración de informe | |
| | |
| 2. UNIDAD II | 30 |
| 2.1 Etapa de asistencia docente | |
| 2.2 Desarrollo de 10 períodos de asistencia docente | |
| 2.3 Elaboración de informe | |
| 2.4 Aportes | |
| | |
| 3. UNIDAD III | 40 |
| 3.1 Etapa de práctica directa | |
| 3.2 Elaboración de planes | |
| 3.3 Aportes | |
| 3.4 Elaboración de banco de contenidos | |
| 3.5 Tabla de especificaciones | |
| 3.6 Prueba objetiva | |
| | |
| 4. UNIDAD IV | 68 |
| 4.1 Proceso estadístico | |
| 4.2 Ordenamiento de datos | |
| 4.3 Tabla de distribución de frecuencias | |
| 4.4 Medidas de tendencia central | |
| 4.5 Polígono de frecuencias | |
| | |
| 5. UNIDAD V | 79 |
| 5.1 Informe final | |
| 5.2 Índice general | |
| 5.3 Elaboración de conclusiones | |
| 5.4 Redacción de introducción | |
| 5.5 Aportes | |
| | |
| 6. CONCLUSIONES | 87 |
| 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 88 |
| 8. ANEXOS | |

INTRODUCCIÓN

El curso de E402 de Práctica Docente, según el programa de estudios tiene el propósito de fortalecer el desenvolvimiento docente de los estudiantes dirigido al ciclo básico y diversificado con el fin de llevar la teoría a la práctica, adquiriendo y desarrollando habilidades y destrezas del que hacer educativo en los estudiantes del Profesorado en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contribuyendo así en el fortalecimiento de la labor educativa preparando docentes comprometidos con la educación guatemalteca.

El presente texto paralelo se elaboró como una herramienta de apoyo para el curso de Práctica Docente, el cual está organizado por unidades. Cada unidad corresponde a las etapas en las que está dividida la Práctica Docente que incluye los documentos correspondientes a cada una de dichas etapas. Así mismo los aportes necesarios que enriquecen y aclaran dudas generadas durante el desarrollo del curso, con esto se pretende contribuir en la preparación y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.



Normativo del Curso E 403 Práctica Docente

Capítulo I

Artículo 1º Definición

La Práctica Docente dentro del plan de estudios de Profesorado de Enseñanza Media en las diferentes especialidades del área humanística, constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel de aulas, como en el contexto de la institución en que efectúe su intervención

Capítulo II Objetivos

Artículo 2º Son objetivos de la Práctica Docente

Que el (la) estudiante

- a) Desarrolle y aplique los conocimientos adquiridos en los campos de la Pedagogía, la didáctica y la disciplina científica, objeto de su formación
- b) Que proponga y demuestre experiencias metodológicas, a partir del conocimiento del entorno social y escolar.
- c) Que contribuya en la formación integral del educando, mediante el conocimiento y aplicación de modalidades y estrategias educativas
- d) Que reconozca las diferencias individuales de los y las estudiantes del nivel medio, para la aplicación del conocimiento de los diversos métodos y técnicas de enseñanza, así como de las técnicas de evaluación correspondiente.

Capítulo III Características

Artículo 3º

La Práctica Docente se caracteriza por ser un curso fundamental de la carrera de los Profesorados de Enseñanza Media en las diferentes especialidades del área humanista.

Artículo 4º

La Práctica Docente, es continua y sistemática en un período establecido de un semestre.

Artículo 5º

La Práctica Docente, se caracteriza por ser un ejercicio de docencia, investigación y servicio.

Artículo 6º

La Práctica Docente, al no aprobarse, no tiene recuperación.

Artículo 7º

La Práctica Docente puede ser suspendida por los motivos siguientes:

- a) Por comprobada inasistencia al establecimiento donde realice la Práctica Docente.
- b) Por evidente falta de dominio de los contenidos y deficiente empleo de la metodología docente, después de haber dado inicio la orientación y asesoría necesarias, de la cual deberá llevar un registro y control.
- c) A petición del profesor titular o de las autoridades del establecimiento, por faltas comprobadas del (la) estudiante.
- d) A petición del profesor titular del curso E403 por faltas de respeto e irresponsabilidad de los estudiantes.
- e) Por no cumplir con el 80% de asistencia a clases presenciales, laboratorios y talleres didácticos
- f) Por no entregar informe de las diferentes etapas en fechas estipuladas, por el docente titular del curso E403
- g) Por carecer de planes de clase firmados y autorizados por el docente titular del curso E403, antes de impartir el período de clase.
- h) Por no utilizar los cuadros de registro proporcionados por el (la) catedrático(a) de práctica docente

Artículo 8º

La ejecución de la Práctica Docente comprende:

- a) Etapa de Observación: 10 períodos

Consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, o en su defecto observarán 10 períodos en un establecimiento oficial. Con diferentes catedráticos.

El propósito de esta de esta etapa es que el (la) estudiante realice un análisis metodológico comparativo entre los establecimientos del sector oficial y privado.

Además, se hará una observación Institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso de esta etapa.

b) Etapa de Asistencia Docente: 10 períodos

Asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de Docencia Directa en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa.

Actividades de preparación previa y simultánea:

- Preparación de contenido de la disciplina a impartir
- Preparación metodológica
- Preparación artística-creativa, en la elaboración de materiales didácticos

c) Etapa de Docencia Directa: 30 períodos

Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia, los cuales serán desarrollados por el (la) practicante en el grado o sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación, utilizados, resumen del contenido desarrollado e instrumentos didácticos.

Análisis estadístico

Los y las estudiantes practicantes deberán presentar el registro de zona de evaluación del grupo de estudiantes, con quienes realizaron su práctica directa y con esos resultados deberá trabajar como mínimo lo siguiente:

- Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda)
- Representar e interpretar
- Polígono de frecuencias
- Elaboración del informe Final
- En el informe final de la Práctica Docente, el (la) estudiante deberá integrar, los informes de cada una de las etapas

Capítulo IV

Requisitos para asignarse el curso

Artículo 9º

Para asignarse el curso de Práctica Docente es requisito tener aprobado los cursos de: Didáctica I y II y Evaluación del Aprendizaje I y II.

Capítulo V

Instituciones, sedes, horario y jornada

Artículo 10º

Se autoriza la Práctica Docente en establecimientos de Nivel Medio, Sector Oficial y por Cooperativa, en Ciclo Básico y Diversificado, en cursos afines a la carrera y especialidad. Que cuente con un número de 20 estudiantes como mínimo

Artículo 11º

En establecimientos del sector privado, jornada nocturna y programa de telesecundaria, se autoriza la práctica docente previa verificación y estudio de capacidad instalada, su organización interna y un número de estudiantes que no sea menor a veinte, bajo la responsabilidad del catedrático del curso E403 (práctica docente)

Artículo 12º

Los establecimientos educativos deben estar ubicados en las zonas y lugares de considerada accesibilidad, con el fin de garantizar el proceso de supervisión.

Artículo 13º

El horario de práctica se establece de:
7:30 a 12:30 horas en Jornada Matutina
13:00 a 18:00 horas en Jornada Vespertina

Artículo 14º

No se autoriza realizar la Práctica Docente en establecimientos

- Donde el estudiante tenga relación laboral.
- Plan fin de Semana
- Establecimientos donde el programa sea a distancia

Capítulo VI

Artículo 15º

Responsabilidades del (la) catedrático (a) Titular del curso E403

- a) Visitar establecimientos oficiales, privados y por Cooperativa del nivel medio, en los cuales los estudiantes realizan su Práctica.
- b) Entregar los instrumentos necesarios para que los estudiantes realicen las diversas actividades que comprende la Práctica Docente
- c) Orientar a los estudiantes en la realización de su Práctica, en sus diferentes etapas.

- d) Evaluar, corregir y revisar las actividades de la Práctica en la forma establecida en este normativo.
- e) Asesorar a los estudiantes en la elaboración del informe final de su Práctica.
- f) Extender a los estudiantes la constancia respectiva por haber realizado y aprobado su Práctica.
- g) Cumplir con fecha de entrega del acta de fin de curso en fechas establecidas por el Departamento de Pedagogía
- h) Firmar y sellar el informe final del curso en la contraportada del informe final del estudiante.
- i) Informar a la Coordinación de Práctica todos los problemas, avances y dificultades del desarrollo de la misma.
- j) Todas aquellas atribuciones que sean indispensables para que la Práctica Docente cumpla con los objetivos previstos en este normativo.
- k) Asistir a las reuniones de trabajo, programadas por la Dirección de extensión y la coordinación de la práctica docente.
- l) Proporcionar a los estudiantes practicantes los cuadros de registro, actualizados proporcionados por la coordinación de práctica docente.
- m) Utilizar los instrumentos actualizados y autorizados en todas las etapas de la práctica.

Artículo 16º

De la Supervisión

Responsabilidades del (la) supervisor (a) de Práctica Docente:

- a) Recabar información de los estudiantes practicantes
- b) Visitar establecimientos oficiales, privados y por Cooperativa del nivel medio, en los cuales los estudiantes realizan su Práctica.
- c) Entregar informe de las visitas a Coordinación

Capítulo VII Responsabilidades del (la) estudiante

Artículo 17º Son Responsabilidades del (la) Estudiante

- a) Reportar por escrito horarios y jornadas del establecimiento donde realizará la Práctica, presentando además la autorización de la autoridad respectiva.
- b) Es deber del (la) estudiante presentar su planificación con una semana de anticipación, en todas las fases de desarrollo que implica la planificación didáctica.
- c) Antes de impartir el período de clases el (la) estudiante debe presentar al catedrático titular del curso E403 y al catedrático titular del establecimiento con quien realiza su práctica; la planificación diaria en original, adjuntar el contenido temático, material didáctico y las formas de evaluación.

- d) El (la) estudiante debe mostrar respeto y tolerancia ante los alumnos, donde realizará la Práctica, así como asumir con responsabilidad y profesionalismo la acción docente en el aula.
- e) El (la) estudiante debe respetar los niveles de autoridad y normativos de la institución.
- f) El (la) estudiante debe mostrar dominio de los contenidos y emplear creativa y eficientemente la metodología docente
- g) Entregar informe de cada etapa en fecha establecida por el docente titular del curso E403

Capítulo VIII

Artículo 18º

Evaluación de la Práctica

La Práctica Docente se evaluará de acuerdo a los siguientes parámetros:

10 % realización de microdocencia: desarrollo de microclases en el aula, cumpliendo con los lineamientos del planeamiento didáctico.

40% Realización de las tres etapas de la práctica

50% Entrega del Informe Final

- a) **Primera etapa:** Observación al desarrollo de docencia y otras actividades afines, así como la observación institucional
- b) **Segunda etapa:** Asistir al catedrático titular en el desarrollo de la docencia y en la realización de otras actividades educativas.
- c) **Tercera etapa:** Planificación y realización de docencia directa desarrollando treinta períodos consecutivos, a razón de cinco períodos a la semana, dependiendo del curso asignado.

Análisis Estadístico. Los y las estudiantes practicantes harán un análisis estadístico de los resultados obtenidos, por el grupo de estudiantes que tuvieron a su cargo en la práctica de docencia.

Capítulo IX Aprobación de la Práctica

Artículo 19º

Para aprobar el curso E403 Práctica Docente, el (la) estudiante debe presentar un informe final, conteniendo las tres etapas desarrolladas, con su correspondiente informe, y comentarios de experiencias adquiridas.

Artículo 20º

El informe final será acreditado por la cátedra

Capítulo X Disposiciones Generales

Artículo 21º

El (la) estudiante que fuera retirado de acuerdo al artículo 7º del presente Reglamento, deberá repetir la Práctica Docente y deberá realizarla en todas sus etapas en un establecimiento diferente. 0 % Entrega del informe Final Artículo 22º
Los (las) profesores (as) del Departamento de Pedagogía deberán prestar colaboración al grupo de profesores y estudiantes de Práctica Docente, dentro del campo de su especialidad cuando sea requerido, siempre que esta colaboración no traspase los límites de la responsabilidad del estudiante y las acciones de la coordinación de Práctica.

Capítulo XI Disposiciones Específicas

Artículo 23º

El presente normativo se aplicará íntegramente a los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media de las diferentes especialidades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir del ciclo académico 2,011.

Capítulo XII Disposiciones transitorias

Artículo 24º

La reforma, modificación, o ampliación del presente Reglamento de la Práctica Docente únicamente podrá realizarse siguiendo los trámites formales normados por el órgano superior de la Facultad de Humanidades. Sin embargo, algunas situaciones no previstas serán resueltas por la coordinación de Prácticas.

Artículo 25º

El presente normativo entra en vigencia inmediatamente después de su aprobación.

Guatemala, julio de 2013

Fuente: Punto DECIMO del acta 01-2011, de la sesión del 18 de enero de 2011. Se aprueba su versión definitiva, según el punto TRIGESIMO OCTAVO, del acta 26-2013, de la sesión de Junta Directiva de fecha 09 de julio de 2013.



PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA
 CURSO: E 403 PRÁCTICA DOCENTE
 REQUISITO: DIDACTICA I Y II Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I Y II

1. Perfil

De la naturaleza del curso

Aplica métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas dentro de la planificación didáctica, con el propósito de fortalecer su desenvolvimiento docente dirigido al ciclo básico y diversificado

2. Descripción del Curso

E403 Práctica Docente. Su función principal es hacer énfasis entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la experiencia. Constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, sus habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales tanto a nivel de aula, como en el contexto de la institución en que efectúe su práctica docente.

3. Competencias (genéricas, transversales, instrumentales y específicas)

Genéricas:

1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
2. Capacidad de planificar y organizar el tiempo
3. Capacidad de Comunicación oral y escrita
4. Capacidad crítica para tomar decisiones
5. Compromiso ético
6. Habilidades para buscar, procesar y finalizar información procedente de fuentes diversas
7. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

Transversales:

1. Análisis
2. Aplicación
3. Estructuración
4. Comunicación
5. Liderazgo
6. Dialogo
7. Creatividad
8. Intercambio
9. Expresión
10. Evaluación
11. Diseño
12. Explicación
13. Demostración

Instrumentales

1. Organización y Planificación
2. Capacidad de análisis y síntesis

Específicas:

1. Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes con base en criterios determinados.
2. Produce materiales educativos acordes con diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje
3. Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo
4. Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.

4. Contenido:**Inducción:**

Son los lineamientos que se le dan al estudiante, sobre la naturaleza de la práctica Docente, así como la entrega de la carta de solicitud de permiso para los centros educativos.

a) Etapa de Observación: 10 períodos

Consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, o en su

defecto observarán 10 períodos en un establecimiento oficial. Con diferentes catedráticos. (Siguiendo lineamientos de la práctica)

El propósito de esta de esta etapa es que el (la) estudiante haga un análisis comparativo entre los establecimientos del sector oficial y privado.

Además, se hará una observación Institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso, en la fecha estipulada

b) Etapa de Asistencia Docente: 10 períodos

Asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de Docencia Directa en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa.

Actividades de preparación previa y simultánea:

- Elaboración del plan de Unidad
- Elaboración del bosquejo de temas
- Elaboración de los 30 planes de clases (material de soporte)
- Preparación de contenido de la disciplina a impartir
- Preparación metodológica
- Preparación artística-creativa, en la elaboración de materiales didácticos.

c) Etapa de Docencia Directa: 30 períodos

Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia, los cuales serán desarrollados por el (la) practicante en el grado o sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación, utilizados, resumen del contenido desarrollado y material de soporte

Análisis estadístico:

En esta etapa los estudiantes deberán trabajar como mínimo lo siguiente:

- Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda)
- **Representar e interpretar**
- Polígono de frecuencias

Elaboración del informe Final:

En el informe final de la Práctica Docente, él (la) estudiante deberá integrar, los informes de cada una de las etapas

5. Metodología

- ❖ Microdocencia
- ❖ Laboratorios
- ❖ Talleres
- ❖ Reuniones de Trabajo
- ❖ Dinámica de Grupo
- ❖ Asesoría individual
- ❖ Revisión y aprobación de informe en sus diferentes fases y etapas.

6. Recursos

- Materiales: Folletos, revistas, investigaciones, documentos, Cañonera, PC
- Técnicos: Diversos instrumentos de planificación - evaluación y pedagógico-didáctico
- Institucionales: Centros Educativos oficiales, privados y por cooperativa
- Humanos: Estudiantes, catedrático (a), personal docente y autoridades educativas.

7. Evaluación

La Práctica Docente se evaluará de acuerdo a los siguientes parámetros:

10 % **Realización de microdocencia:** desarrollo de microclases en el aula, cumpliendo con los lineamientos del planeamiento didáctico.

40% Realización de las tres etapas de la práctica

50 % Entrega del informe Final

Artículo 20º Reglamento de Práctica Docente

- Para aprobar el curso E403 Práctica Docente, el (la) estudiante debe presentar un informe final, conteniendo las cuatro etapas desarrolladas, con su correspondiente informe, y comentarios de experiencias adquiridas.
- La Práctica Docente puede ser suspendida por incumplimiento del artículo 7º del normativo de Práctica Docente.

Artículo 7º del normativo de práctica docente

La Práctica Docente, puede ser suspendida por los motivos siguientes:

- a) Por comprobada inasistencia al establecimiento donde realice la Práctica Docente.
- b) Por evidente falta de dominio de los contenidos y deficiente empleo de la metodología docente, después de haber dado inicio la orientación y asesoría necesarias, de la cual deberá llevar un registro y control.
- c) A petición del profesor titular y-o de las autoridades del establecimiento, por faltas comprobadas del (la) estudiante.
- d) A petición del profesor titular del curso E403 por faltas de respeto e irresponsabilidad de los estudiantes.
- e) Por no cumplir con el 80% de asistencia a clases presenciales, laboratorios y talleres didácticos
- f) Por no entregar informe de las diferentes etapas en fechas estipuladas, por el docente titular del curso E403
- g) Por no tener los planes de clase firmados y autorizados por el docente titular del curso E403

8. Bibliografía

1. Díaz Maldonado, Julio César, “Comportamiento de Pedagogía Tecnológica”. Editora Piedra Santa, Guatemala 2000
2. Galo de Lara, Carmen María, “Tecnología Didáctica”, Edit. Piedra Santa Guatemala, 1990.
3. Galo de Lara, Carmen María, “Evaluación del Aprendizaje”, Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1989.
4. Lemus, Luis Arturo, “Didáctica General”, Edit. Artemio-Edinter, Guatemala, 1996.
5. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Metodología Constructivista. Editorial Pearson, México 2007
6. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Pearson, México 2008
7. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Constructivismo. Editorial Pearson, México 2008.



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Lineamientos generales de la práctica docente

I. Microclase

Son talleres que deben realizarse en clase, en sustitución del curso de laboratorio de Práctica docente. Los estudiantes deben presentar con anticipación listado de contenidos, para su preparación.

II. Etapas de la práctica

1. Etapa de observación

1.1. Docente

En esta etapa los estudiantes deben realizar 05 observaciones a profesores del nivel medio del sector oficial y 05 del privado.

El objetivo primordial es indagar sobre la metodología, recursos, evaluación utilizada por los docentes en las instituciones del nivel medio oficial y privado. Hacer una descripción y análisis de lo observado en ambos sectores.

1.2. Institucional

El estudiante debe recabar toda la información de infraestructura, mobiliario y equipo, personal docente, administrativo y de servicios del establecimiento donde realizará su Práctica Directa.

2. Etapa de asistencia docente

En esta etapa el estudiante debe apoyar durante 10 períodos al catedrático titular con quien realizará la práctica directa, en las actividades relacionadas con el curso, incluyendo actividades extra aula.

2.1. Planeamiento didáctico

Los estudiantes deben elaborar el plan de unidad, el bosquejo preliminar de temas y los planes de clase. Previo a pasar a la etapa de docencia directa.

3. Etapa de docencia directa

En esta etapa los estudiantes deben llevar su planificación revisada y firmada por el docente de la Práctica, para tener derecho a desarrollar los 30 períodos de docencia directa. Con el desarrollo del tema, instrumento de evaluación y recursos a utilizar.

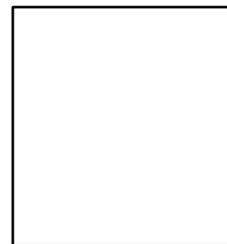
4. Proceso estadístico

Este será un ejercicio estadístico basado propiamente en el registro de evaluación sumativa del proceso de la práctica directa.

5. Conformación del informe final

Para aprobación del curso el estudiante debe presentar el informe de todo el proceso de la práctica docente en fecha asignada por el docente de la cátedra. El informe deben presentarlo los estudiantes empastado, (en color celeste pálido, con pasta fina, tamaño carta) Este informe es un instrumento de la evaluación oral del examen privado de Profesorado de Enseñanza Media de Pedagogía. En las diferentes especialidades

Documentos previos a iniciar la Práctica Docente



Hoja de reporte

Datos generales del estudiante

Nombre del catedrático(a) del curso E403 Práctica Docente

Nombre del docente practicante: _____ Tel. _____

Carné: _____ Correo electrónico: _____

Inscrito en el Departamento de _____ Plan _____ Jornada _____

Datos del establecimiento de la práctica

Establecimiento donde realizará la Práctica: _____

Dirección: _____ Tel. _____

Correo electrónico: _____ Área/ subárea _____

Grado: _____ Sección: _____ Carrera _____ (si aplica)

Nombre del catedrático titular _____ No. De estudiantes _____

No. Y nombre del transporte que se puede utilizar _____

Horario de práctica

| lunes | Martes | Miércoles | Jueves | viernes |
|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|
| De: | De: | De: | De: | De: |
| A: | A: | A: | A: | A: |

Firma del docente practicante

Vo.Bo. _____

Catedrático (a) Titular

Vo.Bo. _____

Director(a)

LOGO O MEMBRETE DEL ESTABLECIMIENTO

Guatemala, _____ de _____ de 2015

Lic.
 Catedrático(a) del curso de Práctica Docente
 Facultad de Humanidades
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado(a):

Con todo respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que él (la) señor (señora, señorita) _____ quien se identifica con carné No: _____, estudiante de la carrera de _____, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está realizando la práctica docente en este centro educativo _____ (nombre del establecimiento) _____ ubicado en _____ desde el día _____; aclarando que dicha persona **no tiene ninguna relación laboral** con el centro educativo.

Atentamente,

Firma y sello de director



Guatemala, junio de 2015

Señor(a)
 Director (a) del Establecimiento
 Ciudad

Respetable Director(a)

En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, atentamente solicito autorice al estudiante: _____

Carné No. _____

Para que pueda realizar en ese establecimiento la etapa de observación. Ésta consiste en observar a 5 diferentes catedráticos en el desempeño de su labor docente.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

Catedrático(a) del curso



Guatemala, junio de 2015

Señor(a)
 Director (a) del Establecimiento
 Ciudad

Respetable Director(a)

En calidad de catedrático(a) del curso E403 Práctica Docente, atentamente solicito autorice a: _____

Carné No. _____ para que pueda realizar en ese establecimiento la ejecución de las etapas que corresponden al curso; en un grado y una sección que se le asigne.

| | |
|--------------------|--|
| Observación | Institucional y 5 períodos a diferentes catedráticos |
| Asistencia docente | 10 períodos (en el grado y sección asignada) |
| Docencia Directa | 30 períodos (en el grado y sección asignada) |
| Evaluación | 1-2 períodos (en el grado y sección asignada) |

La Práctica Docente tiene como fin primordial que el estudiante aplique las actividades metodológicas y pedagógicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

 Catedrático(a) del curso



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Primera etapa observación

El propósito de esta etapa es que el (la) estudiante recoja evidencia acerca de los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto en que se ejerce y haga un análisis comparativo entre la enseñanza- aprendizaje de los establecimientos del sector oficial y privado.

La etapa de observación se divide en dos momentos:

a. Observación de docencia

El primer momento consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, con diferentes catedráticos.

Se propone una Guía de Trabajo para facilitar el proceso de observación docente y su objetivo es recabar información necesaria para poder responder a cada uno de los aspectos que la conforman. Debe hacer una descripción de cada uno. Para el efecto debe ser muy cuidadoso(a) en describir ampliamente dicha información, cuidando ortografía, redacción y puntuación. **Para dicho proceso se proponen los siguientes instrumentos:** Guía de Observación Docente, Registro de Observación Centro Educativo oficial y Privado, Cuadro de Análisis Comparativo entre el Establecimiento Oficial y Privado

b. Observación institucional

El segundo momento, corresponde a una observación institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

El objetivo es recabar la información necesaria para poder responder a cada uno de los aspectos que la conforman. Para el efecto debe ser muy cuidadoso(a) en describir ampliamente dicha información, cuidando su redacción, ortografía, puntuación.

Deberá presentar la constancia de la realización de esta etapa del establecimiento oficial, establecimiento privado y la constancia del (la) catedrático(a) del curso E403.

El (la) estudiante como parte de esta etapa, deberá presentar informe por escrito de su observación al catedrático o catedrática del curso

Guía para la estructura de la observación docente

1. Datos Generales

- 1.1 Nombre del centro educativo
- 1.2 Dirección
- 1.3 Fecha de la Observación
- 1.4 Nombre del (la) docente observado (a)
- 1.5 Área/sub área

2. Planificación Didáctica

Indicar si él o la docente observada planificó su curso o no y porqué

3. Recursos Didácticos

Listar los recursos que utilizó él o la docente observada

4. Metodología

Describir los métodos y técnicas utilizadas por él o la docente observada

5. Clima Interno del Aula

Interacción docente-discente, participación horizontal, manejo disciplinario del proceso enseñanza-aprendizaje, organización del aula, etc.

6. Evaluación

Indicar que evaluación se aplicó

Debe hacer una hoja por cada catedrático observado (10 en total)

Nota:

Recuerde que debe:

- Observar la labor docente de 5 diferentes catedráticos del sector oficial
- Observar la labor docente de 5 diferentes catedráticos del sector privado
- Presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa, así como las constancias.
- Elaborar un Cuadro de análisis comparativo entre el establecimiento oficial y privado



Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso: E-403 Práctica Docente
 Catedrático(a):



Registro de Observación Centro Educativo Privado

Nombre del establecimiento _____
 Estudiante _____ Carné _____

| Fecha | Área, sub área | Grado y Sección | Nombre del Docente Observado | Actividad observada | Firma del Docente observado |
|-------|----------------|-----------------|------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

 Catedrático (a) del curso E403

22

 Sello y Firma de dirección



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Curso: E-403 Práctica Docente
Catedrático(a):

Registro de Observación Centro Educativo Oficial

Nombre del establecimiento _____
Estudiante _____ Carné _____

| Fecha | Área, sub área | Grado y Sección | Nombre del Docente Observado | Actividad observada | Firma del Docente observado |
|-------|----------------|-----------------|------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Catedrático (a) del curso E403

Sello y Firma de dirección

Guía para la estructura de la observación Institucional

Datos Generales

- 1.1. Nombre del centro educativo donde realiza su práctica
- 1.2. Dirección
- 1.3. Teléfono
- 1.4. Correo electrónico

1. Personal que labora en el centro educativo

- 1.1 Personal administrativo
- 1.2 Personal técnico-administrativo
- 1.3 Personal docente
- 1.4 Personal operativo

2. Organización del centro educativo

- 2.1 Organigrama

3. Equipo con que cuenta

- 3.1 Computadora-s
- 3.2 Máquina-s de escribir
- 3.3 Fotocopiadora
- 3.4 Otros recursos para la oficina

4. Tipo de mobiliario

- 4.1 Para uso de la oficina
- 4.2 Para uso docente
- 4.3 Para uso de estudiantes

5. Servicios varios

- 5.1 Biblioteca
- 5.2 Oficina de orientación
- 5.3 Clínica médica
- 5.4 Laboratorio para algunos cursos

6. Infraestructura

- 6.1 Características del edificio
- 6.2 Oficinas administrativas
- 6.3 Sala de maestros
- 6.4 Salón de usos múltiples
- 6.5 Características de las aulas
- 6.6 Cafetería-s
- 6.7 Tienda-s
- 6.8 Instalaciones deportivas
- 6.9 Servicios sanitario

Análisis comparativo entre el establecimiento oficial y privado

| No. | Aspecto | Establecimiento Oficial | Establecimiento privado |
|------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1 | Planificación didáctica | | |
| 2 | Recursos didácticos | | |
| 3 | Metodología | | |
| 4 | Clima interno del aula | | |
| 5 | Evaluación | | |
| 6 | Instalaciones | | |
| 7 | Otros | | |

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

Constancia de la etapa de observación

Centro educativo privado

La presente HACE CONSTAR que el (la) estudiante: _____

_____ Carné _____

Inscrito (a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó **la etapa de observación** que corresponde al curso E403 Práctica Docente, en el establecimiento _____

del nivel medio ubicado en: _____

Los días del _____ al _____ del mes de _____

Guatemala, _____ de _____ de 20____.

Vo.Bo. Director (a) _____ (sello)

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

Constancia de la etapa de observación

Centro educativo oficial

La presente HACE CONSTAR que el (la) estudiante: _____

_____ Carné _____

Inscrito (a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó **la etapa de observación** que corresponde al curso E403 Práctica Docente, en el establecimiento _____

del nivel medio ubicado en: _____

Los días del _____ al _____ del mes de _____

Guatemala, _____ de _____ de 20____.

Vo.Bo. Director (a) _____ (sello)



*Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente*

Constancia

Etapa de observación

En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante:

_____ Carné No _____

Cumplió con todos los requisitos en la etapa de observación, la cual se da por aprobada a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Catedrático (a) del curso



Facultad De Humanidades
 Departamento De Pedagogía
 E403 Práctica Docente
 Catedrático(a):

Nombre: _____ Carné _____

Lista de cotejo para evaluar la etapa de observación

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de observación

| No. | Criterio | sí | No | Observaciones |
|-----|---|----|----|---------------|
| 1 | La estudiante: presenta el informe de la observación de los 10 períodos de clase realizada a diferentes docentes, en la fecha indicada | | | |
| 2 | El informe de las observaciones evidencia la identificación de fortalezas y debilidades en la labor de los docentes | | | |
| 3 | Presenta análisis comparativo entre la enseñanza del establecimiento oficial y privado | | | |
| 4 | Presenta informe de la observación Institucional | | | |
| 5. | El informe tiene orden lógico y creatividad | | | |

 Catedrática del Práctica Docente



Facultad de Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Etapa de asistencia docente

(10 Períodos)

El objetivo de esta etapa es asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de docencia directa durante diez periodos en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

Simultáneamente durante esta etapa el estudiante practicante deberá realizar las actividades de preparación previa a la práctica directa como las que se describen:

- Elaboración de plan de unidad didáctica
- Elaboración del bosquejo de temas
- Elaboración de los 30 planes de clases
- Preparación de los contenidos del curso o área de aprendizaje que desarrollará
- Preparación metodológica
- Preparación y elaboración artística-creativa, de materiales didácticos

A continuación, encontrará una serie de actividades en las cuales puede participar en esta etapa bajo la supervisión del catedrático titular. Es importante que utilice una agenda personal en la cual debe anotar las actividades ejecutadas con las correspondientes fechas. Se recomienda tener cuidado con la ortografía, redacción, puntuación, etc.

Actividades varias (en las cuales puede participar el docente-practicante)

- ✓ Verificación del orden y limpieza del aula
- ✓ Preparación de los recursos para el desarrollo del tema del día
- ✓ Verificación de la disciplina en el aula
- ✓ Supervisión de salida a recreo y retorno al aula
- ✓ Verificación de la asistencia de los alumnos
- ✓ Preparación de los recursos a ser utilizados por los alumnos
- ✓ Preparación de material didáctico
- ✓ Revisión de tareas
- ✓ Organización de actividades de recreación
- ✓ Colaboración en actividades deportivas
- ✓ Orientación en actividades culturales

- ✓ Organización de exposiciones, concursos, etc.
- ✓ Atención de emergencias
- ✓ Atención a los estudiantes en enseñanza ocasional
- ✓ Sustitución del catedrático cuando no se presente por razones personales
- ✓ Organización de pláticas a padres de familia
- ✓ Otras actividades no contempladas en las anteriores

Estructura de la etapa de asistencia Docente

1. Datos generales

- 1.1 Nombre del establecimiento educativo
- 1.2 Dirección
- 1.3 Nombre del profesor (a) titular
- 1.4 Área o sub área
- 1.5 Grado y sección
- 1.6 Fecha de inicio y finalización de la etapa de asistencia docente
- 1.7 No. de alumnos y número de periodos a la semana

2. Aspectos didácticos pedagógicos (un informe unificando los 10 periodos)

- 2.1. Planificación didáctica
Indicar si él o la docente planificó su curso o no y porqué
- 2.2. Recursos Didácticos
Listar los recursos que utilizó él o la docente
- 2.3. Metodología
Describir los métodos y técnicas utilizadas por él o la docente
- 2.4. Clima Interno del Aula
Interacción docente-discente, participación horizontal, manejo disciplinario del proceso enseñanza-aprendizaje, organización del aula
- 2.5. Evaluación
Indicar que evaluación aplicó

3. Auto evaluación

- 3.1 Valoración personal de las actividades realizadas
- 3.2 Nuevos conocimientos adquiridos
- 3.3 Experiencias adquiridas

Nota:

Al término de esta etapa el estudiante practicante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático del curso. En un sobre manila tamaño carta, debidamente identificado (sin grapa ni perforaciones).

El informe de esta etapa debe llevar el siguiente orden

- a) Informe de los datos generales, aspectos didácticos pedagógicos y autoevaluación.
- b) Cuadro de registro de actividades (asignadas por el docente titular y Actividades realizadas por iniciativa propia) Firmada y sellada, de los 10 períodos
- c) Constancia de la etapa de asistencia docente extendida por el establecimiento
- d) Lista de cotejo para evaluar la etapa
- e) Constancia de la etapa de asistencia docente extendida por el docente del curso de práctica



Facultad De Humanidades
 Departamento De Pedagogía
 E403 Práctica Docente
 Catedrático(a):

| Aspecto | Observaciones y comentarios |
|---|------------------------------------|
| Plan de clases | |
| El docente promueve la participación de los alumnos y verifica su comprensión | |
| El docente realiza la presentación del tema y muestra las competencias a alcanzar en la sesión. | |
| El docente explica los temas con claridad, siguiendo una secuencia lógica y articulada | |
| Explica los temas utilizando ejemplos, ejercicios, casos, etc. | |
| El docente evidencia planificación de su curso | |
| Recursos didácticos | |
| El docente ha preparado adecuadamente los recursos para la clase | |
| ¿El material empleado fue adecuado al tema | |
| ¿Utilizó el maestro recursos para mantener el interés de los alumnos? | |
| El docente ha seleccionado materiales con ejemplos y ejercicios que logran que el aprendizaje sea significativo | |
| El docente ha utilizado adecuadamente los recursos didácticos | |
| El docente usa lenguaje adecuado para el nivel de los estudiantes | |
| ¿Qué recursos utilizó el maestro? | |
| Metodología | |
| ¿Qué técnicas utilizó?, Cómo las utilizó? | |
| ¿Qué métodos utilizó? | |

| Aspecto | Observaciones y comentarios |
|--|------------------------------------|
| Se emplean técnicas adecuadas para la participación de los alumnos. | |
| El maestro empleó las experiencias adquiridas de los alumnos sobre el tema o actividad enseñados. | |
| El docente promueve el pensamiento crítico (análisis, síntesis, abstracción, etc.) | |
| Clima interno del aula | |
| ¿Cómo se relacionó el maestro con el alumno? | |
| El docente creó un ambiente que favorece el trabajo académico | |
| El docente evidencia equidad en el trato con los estudiantes | |
| El docente incentivó la participación de los estudiantes para que formulen o contesten preguntas sobre el tema | |
| El docente contestó satisfactoriamente todas las preguntas, realizadas por los estudiantes | |
| El docente ha identificado a los estudiantes que necesitan consideración especial | |
| El docente maneja la voz y su expresión corporal como herramientas didácticas | |
| Relación de los alumnos entre sí: <ul style="list-style-type: none"> • De orden • Respeto • Indisciplina Interacción entre maestro alumno. <ul style="list-style-type: none"> • Cordial • Afectuoso • En Actitud de Aprendizaje Negativa | |
| Evaluación | |
| ¿Evalúa el maestro el trabajo realizado? | |
| Cómo evaluó el docente? | |

ESTO NO DEBE INCLUIRLO EN EL INFORME, ES SÓLO UNA GUÍA DE ORIENTACIÓN



Facultad de Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Registro de actividades de la etapa de asistencia docente

Estudiante _____ Carné _____
Área o sub área _____ Grado _____ Sección _____

| Fecha | Actividades asignadas por el docente titular | Actividades realizadas por iniciativa propia | Observaciones del docente titular | Firma del docente titular |
|-------|--|--|-----------------------------------|---------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Sello y firma de Dirección

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

Constancia

Asistencia docente

La presente Hace Constar que el (la) estudiante: _____
 _____ Carné _____

Inscrito(a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Asistencia Docente que corresponde al curso E403 Práctica Docente en el establecimiento _____ del nivel medio ubicado en _____, con el profesor(a) _____ del grado _____ sección _____

Los días del _____ al _____ del mes de _____.

Guatemala, _____ de _____ de 20_____

 Docente Titular

 Vo.Bo. Director/a (sello)



Facultad de Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Nombre: _____ Carné _____

Lista de cotejo para evaluar la etapa de asistencia docente

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de asistencia docente

| No. | Criterio | Sí | No | Observaciones |
|-----|--|----|----|---------------|
| 1 | El (la) estudiante: presenta el informe, en la fecha indicada de los 10 períodos de clase de la etapa de asistencia docente | | | |
| 2 | El informe evidencia descripción clara de las actividades que realizó en cada período | | | |
| 3 | El informe evidencia actividades asignadas por el catedrático titular | | | |
| 4 | El informe evidencia actividades realizadas por iniciativa propia | | | |
| 5 | presenta análisis en cuanto a metodología recursos y planificación didáctica del docente | | | |
| 6 | Presenta análisis en cuanto a clima interno del aula. | | | |
| 7 | El informe presenta la auto evaluación de: Valoración personal de las actividades realizadas, Nuevos conocimientos y Experiencias adquiridas | | | |

Catedrático(a) del curso



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente**

Constancia

Etapa de asistencia docente

En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante: _____
Carné No. _____, cumplió con todos los requisitos en la etapa de Asistencia Docente, la cual se da por aprobada a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Catedrático(a) del curso

PASOS PARA REDACTAR UN TEXTO CORRECTAMENTE

1. Se debe tener **claro el mensaje** que quiere transmitirse. Con toda la información posible sobre el tema que se va a tratar. De esta forma habrá una conexión lógica entre las ideas que se desarrollen.
2. **Trabajar el principio** es muy importante porque es la parte que introduce el tema y muestra la idea general que se quiere transmitir. Las palabras breves, exactas y sencillas son de mejor entendimiento y llegan mejor a la mayoría de las personas.
3. **Los verbos deben estar bien conjugados** para que tengan coordinación con el momento en el que se está desarrollando la acción descrita.
4. **No se debe usar la misma palabra varias veces**, ya que hace que el texto se sienta monótono y se pierda la atención. Los sinónimos son muy útiles cuando se quiera ratificar o repetir alguna idea.
5. Hay que **evitar las prisas** porque suelen ser causa de confusiones en las ideas, repeticiones innecesarias y, sobre todo, de olvidos de idea.
6. Tener **tranquilidad y concentración** son la **base de una buena redacción**.
7. Los **gerundios** deben ser utilizados con mucha moderación.
8. Adaptar la redacción según el público al que se va a transmitir el mensaje.
9. Una redacción especializada de ciertas áreas del conocimiento, requerirá tecnicismos y cierto vocabulario que enriquecerá la información. Mientras que una redacción sencilla y simple se adaptará fácilmente a todos los lectores y logrará también su objetivo.
10. Hay que evitar las redundancias

FUENTE: <http://www.cosasdeeducacion.es/pasos-para-redactar-un-texto-correctamente/>





Facultad de Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Etapa de docencia directa

La etapa de docencia directa, consiste en que el estudiante practicante asume la responsabilidad del curso o área curricular para desempeñarse como docente.

Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia directa, los cuales serán desarrollados por el practicante en el grado y sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación utilizados, resumen del contenido desarrollado y material de soporte.

Como en todas las etapas de la Práctica Docente, el estudiante practicante deberá estructurar el informe respectivo. Presentar la constancia de ejecución de la etapa.

Estructura de la etapa de docencia directa

1. Planeamiento didáctico

- 1.1. Plan de unidad (debidamente autorizado)
- 1.2. Bosquejo de temas
- 1.3. Planes de clase (30 en total), debidamente autorizados

(Con cada plan de clase debe incluirse: Resumen del contenido declarativo con su respectiva bibliografía, descripción de material didáctico utilizado (actividades), instrumento de evaluación)

2. Planeamiento de evaluación (Revisado y aprobado con anterioridad)

- 2.1. Banco de contenidos (mínimo 150 aseveraciones)
- 2.2. Tabla de especificaciones por competencias
- 2.3. Prueba objetiva, con su respectiva clave (si no la utiliza, debe aparecer en su informe como un ejercicio, mínimo 3 series)

- 2.4. Adjuntar el instrumento de evaluación utilizado si el caso fuera una técnica de evaluación, diferente a la prueba objetiva

3. Evaluación de la etapa

- 3.1 Experiencias adquiridas
- 3.2. Fichas de evaluación de la práctica directa (una semanalmente), con firma del profesor o profesora titular y sello de la dirección del establecimiento.
- 3.3. Constancias de la etapa de docencia directa



Facultad de Humanidades
E403 Práctica Docente

Plan de unidad

I. Parte Informativa

Nombre del Docente Practicante: _____ No. De Carné: _____
 Establecimiento _____ Dirección _____
 Área/Subárea: _____ Grado: _____ Sección: _____ No. de estudiantes: _____
 Jornada: _____ Tiempo: _____ Nombre del catedrático titular: _____

| Cantidad de períodos | Competencias | Indicadores de Logro | Contenidos | | | Actividades de Aprendizaje | Evaluación |
|----------------------|--------------|----------------------|--------------|-----------------|---------------|----------------------------|------------|
| | | | Declarativos | Procedimentales | Actitudinales | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Docente de la práctica

(Sello)

Director(a) del establecimiento

Catedrático(a) Titular

42

Docente-Practicante



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente**

Bosquejo de temas

Docente practicante: _____ Carné: _____

Establecimiento: _____ Grado: _____ Sección: _____

Área/subárea: _____

Docente titular: _____

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Lunes / / 2015 Tema 1 | Martes / / 2015 Tema 2 | Miércoles / / 2015 Tema 3 | Jueves / / 2015 Tema 4 |
| | | | |
| Viernes / / 2015 Tema 5 | Lunes / / 2015 Tema 6 | Martes / / 2015 Tema 7 | Miércoles / / 2015 Tema 8 |
| | | | |
| Jueves / / 2015 Tema 9 | Viernes / / 2015 Tema 10 | Lunes / / 2015 Tema 11 | Martes / / 2015 Tema 12 |
| | | | |
| Miércoles / / 2015 Tema 13 | Jueves / / 2015 Tema 14 | Viernes / / 2015 Tema 15 | Lunes / / 2015 Tema 16 |
| | | | |

| | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Martes / / 2015 Tema 17 | Miércoles / / 2015 Tema 18 | Jueves / / 2015 Tema 19 | Viernes / / 2015 Tema 20 |
| | | | |
| Lunes / / 2015 Tema 21 | Martes / / 2015 Tema 22 | Miércoles / / 2015 Tema 23 | Jueves / / 2015 Tema 24 |
| | | | |
| Viernes / / 2015 Tema 25 | Lunes / / 2015 Tema 26 | Martes / / 2015 Tema 27 | Miércoles / / 2015 Tema 28 |
| | | | |
| Jueves / / 2015 Tema 29 | Viernes / / 2015 Tema 30 | | |
| | | | |

Docente de la práctica

Docente titular

Docente practicante



Plan de Clase No. /30

Facultad de Humanidades
E403 Práctica Docente

Docente practicante: _____ Carné: _____
 Establecimiento: _____ Grado _____
 Docente titular: _____
 Área/sub-área: _____ Tiempo: _____ minutos Fecha: _____
 Competencia: _____

| Contenidos | |
|---------------------|----------------------------|
| Declarativos | Procedimentales |
| | |
| | |
| | |
| Indicador de logro | Actividades de aprendizaje |
| | |
| | |
| Recursos | Evaluación |
| | |
| | |
| Bibliografía | |

Actividades Extra clase: _____

 Docente de la práctica

 Docente titular

 Docente practicante

Observaciones del docente titular**Observaciones del docente practicante****Observaciones del asesor y supervisor de práctica docente**

Docente-Practicante

Docente Titular

Docente de la práctica

TIPOS Y ESTILOS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Se conocen 5 tipos de estrategias de aprendizaje en el ámbito de la educación. Las tres primeras ayudan a los alumnos a crear y organizar las materias para que les resulte más sencillo su proceso de aprendizaje, la cuarta sirve para controlar la actividad cognitiva del alumno para conducir su aprendizaje, y la última es el apoyo de las técnicas para que se produzcan de la mejor manera. Los tipos de estrategias serían:

1. **Estrategias de ensayo.** Este tipo de estrategia se basa principalmente en la repetición de los contenidos ya sea escrito o hablado. Es una técnica efectiva que permite utilizar la táctica de la repetición como base de recordatorio. Podemos leer en voz alta, copiar material, tomar apuntes, etc...
2. **Estrategias de elaboración.** Este tipo de estrategia se basa en crear uniones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir como se relaciona la información. El escribir es una de las mejores técnicas de refuerzo de memoria.
3. **Estrategias de organización.** Este tipo de estrategia se basa en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para que sea más sencilla para estudiarla y comprenderla. El aprendizaje en esta estrategia es muy efectivo, porque con las técnicas de: resumir textos, esquemas, subrayado, etc... Podemos incurrir un aprendizaje más duradero, no sólo en la parte de estudio, sino en la parte de la comprensión. La organización deberá ser guiada por el profesor, aunque en última instancia será el alumno el que con sus propios métodos se organice.
4. **Estrategias de comprensión.** Este tipo de estrategia se basa en lograr seguir la pista de la estrategia que se está usando y del éxito logrado por ellas y adaptarla a la conducta. La comprensión es la base del estudio. Supervisan la acción y el pensamiento del alumno y se caracterizan por el alto nivel de conciencia que requiere. Entre ellas están la planificación, la regulación y evaluación final. Los alumnos deben de ser capaces de dirigir su conducta hacia el objetivo del aprendizaje utilizando todo el arsenal de estrategias de comprensión. Por ejemplo, descomponer la tarea en pasos sucesivos, seleccionar los conocimientos previos, formularles preguntas. Buscar nuevas estrategias en caso de que no funcionen las anteriores. Añadir nuevas fórmulas a las ya conocidas, innovar, crear y conocer las nuevas situaciones de la enseñanza.
5. **Estrategias de apoyo.** Este tipo de estrategia se basa en mejorar la eficacia de las estrategias de aprendizaje, mejorando las condiciones en las que se van produciendo. Estableciendo la motivación, enfocando la atención y la concentración, manejar el tiempo etc... Observando también que tipo de fórmulas no nos funcionarían con determinados entornos de estudio. El esfuerzo del alumno junto con la dedicación de su profesor será esencial para su desarrollo.

FUENTE: <http://www.estrategiasdeaprendizaje.com/>



10 MANERAS DE SER UN BUEN MAESTRO Y LOGRAR LA FORMACIÓN DE SUS ALUMNOS

1. El buen maestro llega a todos sus alumnos. En algunas ocasiones se pueden encontrar maestros que se quejan acerca de que su clase tiene demasiados alumnos, el buen maestro no se fija en la cantidad de alumnos, mejor se idea la forma de llegar a todos.
2. El buen maestro debe ganarse el respeto. La enseñanza no se logra siendo una persona que infunda temor, pero tampoco una que nadie la respete, el maestro debe ganarse el respeto, respetando la individualidad de los estudiantes.
3. Participación de los alumnos. En cuanto a las Maneras de ser un buen maestro, es de vital importancia buscar que el alumno interactúe, cuando el alumno participa aprende hasta un ochenta o noventa por ciento de los temas proporcionados.
4. Experiencia docente. Uno de los factores de importancia para ser buen maestro es demostrar por su calidad de enseñanza la experiencia que tiene en el cuanto a impartir conocimiento.
5. Habilidad de expresión. Esta es una de las mejores herramientas de un maestro de excelencia, es decir, el maestro debe hacerse entender acerca de lo que desea expresar, sin que los estudiantes queden con dudas.
6. Dinamismo. Para tener las mejores Maneras de ser un buen maestro se debe ser una persona dinámica (sin caer en el extremo de ser payaso) con el fin de que los alumnos estén pendientes de lo que se dice en clase.
7. Planeación. El buen maestro se prepara por anticipado elaborando una clase de excelencia, en el momento de la organización deben ser tenidos en cuenta los detalles que se pueden presentar en el aula.
8. Ser él mismo. El buen maestro debe presentarse siempre como lo que él es, fingir no sirve de nada, fingir deteriora la personalidad de un maestro y los alumnos se identifican con el maestro que hace brillar su personalidad.
9. Capacitación. En cuanto a las Maneras de ser un buen maestro la capacitación permanente debe ser un estilo de vida, para estar actualizado y proporcionar un conocimiento de calidad.
10. Pensar en la formación de sus alumnos. El trabajo por excelencia de un buen maestro es la formación de sus alumnos, en esto se debe interesar y al preparar cada clase debe tener en cuenta este detalle.

FUENTE: <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/buen-maestro.html>



DINÁMICAS DE GRUPO

Nombre de la actividad: *En busca del desconocido*

Objetivos: reforzamiento y cohesión del grupo; interrelacionarse.

Destinatarios: todos los individuos, especialmente a partir de la adolescencia.

Contenidos: el diálogo, conocimiento sobre los compañeros, nombres.

Desarrollo: dentro de un grupo, cada individuo busca a la persona que le es más desconocida y se intercambian información sobre ellos para saber uno sobre el otro. Después de un tiempo de charla, cada miembro del grupo expone a quien ha conocido y lo que sabe desde ese momento sobre la persona con la que ha hablado.

Evaluación: se puede compartir la información con el resto del grupo.

Observaciones: esta misma dinámica tiene su variante para realizarla niños, *En busca de la pareja*, donde dos personas tienen el mismo objeto y se deben de encontrar.

Nombre de la actividad: *Me pica*

Objetivos: romper el hielo, aprenderse los nombres de todo el grupo.

Destinatarios: mayoritariamente infantiles.

Contenidos: los nombres de los compañeros.

Desarrollo: el grupo se coloca en círculo y comienza el dinamizador diciendo “me llamo... y me pica...(parte del cuerpo)” el que le sigue diría “se llama... y le pica...Yo me llamo...y me pica...” así sucesivamente, acordándose de cada nombre y cada parte que le picaba.

Evaluación: forma divertida de aprenderse los nombres.

Observaciones: encontramos otra variante llamada *El tic* que consiste en pronunciar cada uno de sus nombres moviendo una parte del cuerpo. Encadenando nombre y gestos cada vez que pasa al siguiente compañero.

Nombre de la actividad: *Bartolo Bartolo*

Objetivos: afianzar el conocimiento de los nombres.

Destinatarios: especialmente niños que no se ven con frecuencia, por ejemplo, grupos de verano, o que vuelven de vacaciones estivales.

Contenidos: los nombres de los compañeros.

Desarrollo: se colocan en un círculo y comienza uno diciendo dos veces su nombre a la vez que golpea las piernas, después dice el nombre de su compañero dos veces mientras da dos palmadas (todo al ritmo). Ahora al compañero que ha nombrado repite la misma operación.

Observaciones: otro juego para el afianzamiento de los nombres es con la clásica canción de “*Pedro roba pan en la casa de San Juan*”

Nombre de la actividad: *Philip 6x6*

Objetivos: preparar al grupo para una sesión de trabajo; poner en común los diferentes posicionamientos para llegar a un acuerdo; aprender a escuchar, respetar y hacerse respetar.

Destinatarios: cualquier grupo de personas a partir de la adolescencia.

Contenidos: comunicación, debate, compañerismo, trabajo en equipo, diálogo.

Desarrollo: se hacen grupos de seis personas, se les da un tema para que lo trabajen entre todos en 6 minutos, intentando llegar a un consenso.

Materiales: papel y bolígrafo.

Evaluación: ideal para intercambiar posiciones.

Observaciones: esta dinámica solo se debe de hacer con un grupo que está bien consolidado.

Nombre de la actividad: *Red de preguntas*

Objetivos: tener conocimiento de las cuestiones que se realiza un grupo.

Destinatarios: todo el mundo, sólo depende del tema a tratar.

Contenidos: tema de preocupación, inquietudes.

Desarrollo: se propone un tema (sexo, drogas, racismo, pobreza,) y los componentes del grupo realizan preguntas en un papel que depositan en un recipiente, convirtiéndose así en preguntas anónimas. Una vez recogidas todas se van leyendo en voz alta y se reagrupan por subtemas.

Materiales: papel, lápiz y un recipiente.

Evaluación: una vez realizada la actividad, el animador o educador, o persona al cargo de ella, debe intentar dar respuesta a las preguntas.

Observaciones: en ocasiones, en vez de proponer un tema al grupo se puede hacer una lluvia de ideas con él, para saber qué temas les preocupa.

Nombre de la actividad: *Cineforum*

Objetivos: crear afición por el cine, y suscitar inquietudes, debates, etc.

Destinatarios: todas las personas, sólo depende de la película que se proyecte.

Contenidos: diálogo, intercambio de sensaciones, debate, conocimientos sobre el tema que se aborda.

Desarrollo: el grupo ve una película sobre un tema determinado que se desea trabajar. A continuación de la proyección, el dinamizador realiza preguntas que lleven al debate.

Materiales: televisión y video o sala de proyección, la película que se desee.

Evaluación: se puede iniciar un debate o una sesión de trabajo sobre el tema de la película.

Observaciones: la película debe de estar bien seleccionada, de manera que cree amor por el cine, y que no dañe la sensibilidad del espectador

Nombre de la actividad: *Clínica del rumor*

Objetivos: conseguir que el grupo no se confíe de las terceras fuentes de información, que al menos intente contrastarla en la medida de lo posible; descubrir la alterabilidad de la información.

Destinatarios: todos los individuos, a partir de la adolescencia.

Contenidos: la información.

Desarrollo: se mantiene a tres o cuatro personas al margen del grupo, y el resto se quedan de espectadores. Los que están apartados llegarán de uno en uno, al primero se le leerá una noticia textualmente (no hace falta que sea muy extensa). Ahora deberá contarle al compañero la noticia, y éste contársela al siguiente, así sucesivamente. Cuando llegue al último, se comprobará como lo que le ha llegado al último no se parece en mucho a la noticia dada.

Materiales: noticia de periódico.

Evaluación: es una actividad fantástica para realizar con alumnos y trabajadores, para que no hagan caso de los rumores y acudan a las primeras fuentes.

Observaciones: si queremos hacer con niños esta dinámica, nos encontramos con su variante *El teléfono*, donde todos se encuentran sentados en círculos y el dinamizador le cuenta algo al niño de su izquierda al oído (lo tiene escrito) y se van comunicando así, en el oído, hacia la izquierda hasta el último niño, que dirá en voz alta lo que le ha dicho su compañero. Se leerá la información primera y contrastarán las diferencias.

Nombre de la actividad: *¿Pero esto qué es?*

Objetivos: fomentar la imaginación, conocer que en ocasiones la información necesita una imagen que le sirva de complemento para ser entendida.

Destinatarios: todas las personas la distinción se hace con el texto.

Contenidos: el texto y la imagen.

Desarrollo: se selecciona un texto que sólo sea entendido con una imagen y que sin ésta da posibilidad a que se crea que se habla de otra cosa. Se lee el texto al grupo sin que este vea la imagen y se les hace preguntas sobre lo narrado. Por último, se les enseña la imagen y comprueban que sus respuestas no se acercaban a la realidad.

Materiales: un texto con una imagen que lo acompañe

Nombre de la actividad: *Tablón de anuncios*

Objetivos: poder conocer las ideas del grupo sobre un tema, preparar al grupo para una sesión de trabajo

Destinatarios: adolescentes

Desarrollo: se propone crear un anuncio por palabras sobre un tema, por ejemplo buscar un animador, y describir las cualidades que interesa de él.

Materiales: papel y lápiz

Evaluación: se averigua con esta actividad, el conocimiento del grupo sobre el tema.

Nombre de la actividad: *Estudio de casos*

Objetivos: hacer florecer inquietudes, desarrollar sentimiento de empatía en el grupo; concienciación; preparar al grupo para una sesión de trabajo.

Destinatarios: principalmente jóvenes, aunque el colectivo puede ser otro, dependiendo el caso que se exponga.

Contenidos: relato sobre una experiencia de alguna persona.

Desarrollo: se entrega un texto narrado por una persona semejante al grupo, que ha vivido una experiencia relacionada con un tema (violencia, drogas, anorexia,...). Se divide la gente en subgrupos, que deberán contestar a dos o tres preguntas, y después se debate de manera grupal.

Materiales: texto

Evaluación: es ideal Para conocer las opiniones de cada participante; y para hacer después una/s sesión/es de trabajo.

Nombre de la actividad: *Gymkhana*

Objetivos: fomentar el trabajo en equipo; trabajar con contenidos ya adquiridos.

Destinatarios: todas las edades, adaptándolas al contexto.

Contenidos: pruebas físicas y objetivas.

Desarrollo: se realiza un recorrido con diferentes pruebas (físicas y objetivas), en cada una de ellas se encuentra un supervisor. Se hacen equipos que tendrán que conseguir pasar las pruebas bajo el punto de vista del supervisor.

Materiales: según requiera la prueba.

Nombre de la actividad: *Taller de olores*

Objetivos: reconocer la importancia del sentido del olfato

Destinatarios: todas las edades, especialmente niño, para que aprendan a reconocer olores.

Contenidos: los olores.

Desarrollo: se divide al grupo en relación a los diferentes talleres creados (especies, frutas, olores varios,). A los participantes se les vendarán los ojos y se les pasará por los rincones de fragancias y tendrán que adivinar qué es lo que huelen.

Materiales: vendas y tarros con esencias.

Observaciones: esta actividad tiene su variante en el *taller del gusto*, dirigido a niños de entre 5 y 7 años, presentándoles sabores amargos, dulces, agrios, ...

Nombre de la actividad: *Gramática de la Fantasía*

Objetivos: fomentar la imaginación, la creatividad, la fantasía; desarrollar la comprensión y la expresión; motivar para la lectura.

Destinatarios: niños y adolescentes

Contenidos: cuentos populares, cuentos de propia inventiva.

Desarrollo: se realiza cuatro actividades. La primera consiste, dividiéndose en cinco grupos, en realizar un resumen de un cuento popular, y cada grupo sustituirá las vocales, por una propia del grupo, tendrán que leerlo en voz alta y los demás grupos

adivinar de que se trata. En la siguiente actividad se propone realizar una composición mezclando elementos de cuentos diferentes. Después se realizará otra actividad, consistente en escribir un cuento a partir de unas palabras que el dinamizador propone. Y para finalizar la sesión, harán frases en cadenas, pasándose un folio irán escribiendo una frase que se les ocurra.

Materiales: papel, lápiz.

Evaluación: ayuda a dar riendas sueltas a la imaginación.

Nombre de la actividad: *Velada cavernícola*

Objetivos: estimular la participación del grupo, amortiguar el sentido del ridículo

Destinatarios: niños y jóvenes.

Contenidos: canciones, bailes, juegos.

Desarrollo: los dinamizadores realizan una contextualización, en la que presentan la actividad, y explican todo lo que hace un niño cavernícola antes de ir al colegio (asearse, desayunar, etc.) y a través de ese hilo y contando una historia, van integrando al grupo en la rutina del cavernícola con canciones, bailes y juegos.

Materiales: dependerán de la historia que se cuente.

Observaciones: dinámica alegre y divertida q se puede realizar en poco tiempo o ser ampliada por juegos de más larga duración.

Nombre de la actividad: *Todos merecen una feliz navidad*

Objetivos: fomentar el espíritu solidario; desarrollar la creatividad; aprender a trabajar en grupos.

Destinatarios: todas las personas

Contenidos: tarjetas de felicitación, direcciones de asociaciones.

Desarrollo: se divide al grupo en subgrupos, y se les da una serie de materiales para crear tarjetas de felicitación que irán dirigidas a unas asociaciones específicas que el animador tendrá previamente seleccionadas.

Materiales: cartulinas, tijeras, pegamento, lápices de colores, algodón, papel de celofán, recortes de revistas, etc.

Evaluación: actividad propicia para fomentar la empatía hacía otros grupos

Observaciones: esta dinámica también se puede realizar en otros contextos que no sean los navideños.

Nombre de la actividad: *Cuentacuentos*

Objetivos: unificación del grupo, fomento a la lectura; pérdida del miedo escénico; aprender a reciclar y/o reutilizar, desarrollar la imaginación y creatividad.

Destinatarios: niños de 3 a 10 años

Contenidos: valores que se encuentran en el cuento (amor, amistad, justicia, cariño), el cuento en sí.

Desarrollo: se elige el cuento que se desea representar y se construye el atrezzo. Los dinamizadores serían tres con papeles fijos: *Cuentacuentos*, *ayudante de cuentacuentos* y *el protagonista*. Mientras el primero lee el cuento, el ayudante anima a los observadores y a la vez va seleccionando a personas, haciéndolas partícipes de la representación y entrando en contacto con el protagonista del cuento.

Materiales: un cuento, materiales que requiera este para su desarrollo, ya sean reciclados o reutilizados.

Evaluación: dinámica para introducir a los niños en un mundo de fantasía proveniente de la magia que encierra los libros.

Observaciones: es desarrollable con otros colectivos de más edad, solamente habría que encontrar un cuento apropiado que se adapte a la edad de los individuos.

Nombre de la actividad: *Juegos populares*

Objetivos: hacer redescubrir los juegos populares; enseñar valores perdidos; fomentar el compañerismo.

Destinatarios: niños

Contenidos: juegos populares

Desarrollo: se divide al grupo en subgrupos, de diferentes números, según el juego que se realice. Una vez hecho esto se les va explicando los diferentes juegos populares para que vayan realizando (*carrera de huevo; rojos, verdes y azules; relevo de agua para llenar la botella; el pañuelo; el teje; la gallinita ciega; ...*)

Materiales: dependerá de los juegos seleccionados.

Observaciones: se puede a partir de esta actividad, realizar jornadas de convivencia entre niños y ancianos, en los que los ancianos compartan sus juegos de infancia con los niños.

Nombre de la actividad: *Los maniqués*

Objetivos: que el grupo conozca mejor la opinión que cada miembro tiene de éste.

Destinatarios: cualquier colectivo.

Desarrollo: se deja a tres o cuatro personas dentro de una habitación, y se les deja que se coloquen como maniqués, ahora el resto de miembros del grupo irán pasando de uno en uno modelando los componentes del escaparate, y colocándolos como los ve en el grupo. Cuando finaliza el último miembro, se le pide que cada uno vuelva a reconstruir el escaparate, pero esta vez dando la razón de porque los puso en unas posturas y no en otras. Finalmente se hará un debate diciendo lo bueno y lo peor de la actividad.

Nombre de la actividad: *Las instrucciones*

Objetivos: conseguir que las personas se conciencien en que deben de leer las instrucciones antes de hacer nada.

Destinatarios: todas las edades

Desarrollo: se les entrega un folio de instrucciones, en el que lo primero que se les pide es que lean atentamente antes de hacer nada.

Materiales: texto

Nombre de la actividad: *Los sombreros*

Objetivos: concienciar de que a las personas se les establece unos roles que en ocasiones no son los aceptados; aprender a escuchar.

Destinatarios: a partir de la adolescencia.

Contenidos: los roles

Desarrollo: a cada participante se le coloca un sombrero con un letrero que designa un rol (payaso, jefe, novato, experto, ...), éste no ve el suyo, pero ve el de los demás, así, deben de mantener una conversación, de unos temas propuestos, en la que traten a cada uno de sus compañeros según el rol que lleve en la cabeza, y cada uno debe de adivinar el que le ha tocado.

Materiales: sombreros y letreros

Nombre de la actividad: *Círculo de preguntas*

Objetivos: conocerse entre sí los miembros, memorizar nombres de compañeros.

Destinatarios: cualquier colectivo que no se encuentre cohesionado.

Contenidos: música, comunicación, bailes.

Desarrollo: se les reparte un cuadrante a rellenar por datos de los compañeros (edad, zona donde vive, nombre, comida preferida, ...). Se escucha una música y los participantes deben de ir bailando de un lado para otro, y cuando se pare, se rellena el cuadrante con los datos del compañero que se encuentra a la derecha de un círculo que se ha formado; así sucesivamente. Cuando tengan unos pocos de casilleros rellenos, dará lugar el momento de revelar datos al resto de compañeros; uno leerá las características de un compañero que tiene apuntado en la hoja (menos el nombre) y los demás deberán saber de quien se trataba.

Materiales: cuadrante con características y un lápiz para cada miembro; CD de música y reproductor.

Nombre de la actividad: *Imaginando con música*

Objetivos: romper el hielo, perder miedo al ridículo, fomentar la imaginación.

Destinatarios: todas las edades

Contenidos: música

Desarrollo: el monitor selecciona unas canciones de distinto tipo, y divide al conjunto en unos 3 ó 4 grupos. A cada uno le tocará una canción, que previamente escuchará como toma de contacto. Después decidirán entre los miembros de cada grupo lo que le sugiere y lo representarán.

Materiales: música

Nombre de la actividad: *La diferencia Norte-Sur*

Objetivos: concienciarse de la diferenciación entre los recursos del norte y los recursos del sur, y de cómo esta situación puede cambiar.

Destinatarios: principalmente niños entre 7 y 12 años

Contenidos: construcción de dados

Desarrollo: se divide el grupo de forma aleatoria en tres, quedando un grupo azul (E.E.U.U.) con unos 5 componentes, otro amarillo (China) con unos 15 miembros, y un tercero marrón (África) con unos 10. A cada participante se le dice a qué país pertenece, y se les da un folio y lápices para que dibujen la bandera de su estado y sea el símbolo que los identifica.

Después realizarán unos cubos de papel que deberán después de vender. La distribución de los materiales será: E.E.U.U. tendrá 5 tijeras y 5 pegamentos; China, 3 pegamentos y 3 tijeras; y África, 2 tijeras y 1 pegamento. Después de unos minutos se pasará a vender los cubos fabricados al Mercado, que serán los monitores. Éstos comprarán cada cubo bien hecho a 1€, pudiendo cambiar de valor si están mal fabricados.

Con el dinero que saque cada país podrán comprar comida para alimentarse, la cual está valorada en 1€.

Materiales: papel, tijeras, lápices, pegamentos, dinero falso, gominotas (POSIT)

Evaluación: esta actividad sirve además para introducir al grupo en un tema de trabajo, o inducirlo al debate.

FUENTE: <http://dinmicasparaelnivelprimaria.blogspot.com/p/dinamicas-de-grupo-para-el-aprendizaje.html>



TÉCNICAS DE DESEMPEÑO

LISTA DE COTEJO

¿Qué es?

Consiste en una lista de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

¿Para qué se usa?

Se usa para:

- ✓ Comprobar la presencia o ausencia de una serie de indicadores de logro, aspectos o aseveraciones.
- ✓ Verificar si los indicadores de logro, aspectos o aseveraciones se manifiestan en una ejecución.
- ✓ Anotar si un producto cumple o no con determinadas características.
- ✓ Observar ciertas características que deben estar presentes en el objeto o proceso.
- ✓ Verificar si un comportamiento está o no presente en la actuación o desempeño de los estudiantes.

¿Cómo se elabora?

- ✓ Se define la competencia a evaluar.
- ✓ Se identifican los indicadores, aspectos o aseveraciones necesarios para evaluar la competencia.
- ✓ Se elabora un formato de cuatro columnas.
- ✓ Se anota el número que le corresponde a cada indicador;
- ✓ Se escriben los indicadores aspectos o aseveraciones en forma consecutiva; cada indicador debe incluir un solo aspecto a evaluar;
- ✓ Se anota Si y No respectivamente;
- ✓ También se puede utilizar logrado, no logrado, presente-no presente, todo-nada, otros
- ✓ También puede elaborar un formato donde se incluya la información de todos los estudiantes
- ✓ Las instrucciones de la lista de cotejo deben ser claras para facilitar su comprensión.

¿Cómo se evalúa?

En la tabla el docente hace una marca para indicar la presencia o ausencia de cada indicador en la ejecución o aprendizaje del estudiante debajo de SI o NO.

Si se desea asignar una calificación, es decir los puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.

EJEMPLO:

| Grado: Segundo Primaria | | |
|---|------------|----|
| Área: Comunicación y Lenguaje L1 Competencia 1: Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos y movimientos corporales o en forma oral. Indicador de logro 1.1: Demuestra respeto hacia las personas a quienes escucha y hacia las prácticas comunicativas de otras culturas. Actividad: Puesta en común sobre su juguete favorito. | | |
| Instrucciones: marque ✓ en Sí , si el estudiante muestra el criterio, marque ✓ en No , si el estudiante no muestra el criterio. | | |
| Indicadores | Sí | No |
| 1. Expone sus ideas con claridad. | ✓ | |
| 2. Se mantiene en el tema durante toda la exposición. | ✓ | |
| 3. Usa el volumen de voz apropiado para que todos le escuchen. | | ✓ |
| 4. Utiliza lenguaje corporal para apoyar sus ideas. | ✓ | |
| 5. Utiliza vocabulario acorde al tema y a la situación. | | ✓ |
| Puntos obtenidos | 60* | |

*Puntos obtenidos: $3 / 5 \times 100 = 60$

FUENTE: http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/evaluacion/Herramientas_Evaluacion.pdf

RÚBRICA

¿Qué es?

La rúbrica es un instrumento de evaluación en el cual se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen. La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas

¿Para qué se usa?

La rúbrica se usa para:

- ✓ Determinar los criterios con los que se va a calificar el desempeño de los estudiantes.
- ✓ Mostrar a los estudiantes los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar en una ejecución o en un trabajo realizado, de acuerdo con cada criterio.
- ✓ Asesorar a los estudiantes en los aspectos específicos que debe mejorar.
- ✓ Posibilitar la autoevaluación y coevaluación conforme los estudiantes van tomando experiencia en su uso.

¿Cómo se elabora?

- ✓ Se determinan los criterios a evaluar.
- ✓ Se establecen los niveles de desempeño que puede alcanzar el estudiante en cada criterio, del nivel más alto al más bajo. Ejemplo: Excelente, Muy bueno, Regular, Debe mejorar.
- ✓ En la rúbrica analítica se describe qué se espera del estudiante en cada criterio de acuerdo a cada uno de los niveles.
- ✓ Se asigna valor a cada nivel de desempeño.
- ✓ Se deja un espacio para anotar los puntos obtenidos en cada criterio.

¿Cómo se evalúa?

En la rúbrica el docente hace una marca en el nivel de desempeño que demuestra el estudiante en cada criterio. Si se desea asignar una calificación, es decir los puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje.

Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.

EJEMPLO:**Matriz de Valoración de Mapas Conceptuales:**

| | Excelente | Muy bien | Bien | Malo |
|--|---|---|--|--|
| Valor | 25 | 20 | 15 | 0 |
| Jerarquía de conceptos. Es decir, cada concepto inferior depende del superior en el contexto de lo que ha sido planteado. | Están definidos los conceptos clave en orden jerárquico y diferenciados sus niveles inferiores. | Están definidos los conceptos claves en orden jerárquico y sus niveles inferiores . | Están definidos los conceptos clave. | No definió los conceptos clave. |
| Cantidad y calidad de conceptos. | Incluye todos los conceptos clave que permiten comprender el alcance del tema. | Incluye el 80% de los conceptos clave del tema. | Incluye menos del 80% de los conceptos clave del tema. | Incluye menos del 20% de los conceptos clave del tema. |
| Buena relación de los significados entre dos conceptos conectados por la línea indicada y las palabras-enlace apropiadas. | Están relacionados los conceptos y sus palabras-enlace. Las proposiciones son claras de entender. | Están medianamente relacionados los conceptos y sus palabras-enlace. | La relación entre los conceptos y sus palabras-enlace es baja . | No hay relación entre los conceptos y sus palabras-enlace y/o faltan palabras enlace. |
| Que existan ejemplos o eventos específicos relacionados con los conceptos más generales. | Presenta ejemplos claros (enlaces, imágenes, textos, etc.) de los principales conceptos en el nivel más bajo, que permiten comprender el tema. | Presenta una cantidad regular de ejemplos de los conceptos clave en el nivel más bajo o no todos los ejemplos aportan para comprender el tema. | Presenta poca cantidad de ejemplos de los conceptos clave en el nivel más bajo. | No presenta ejemplos de los conceptos clave en el nivel más bajo. |

FUENTE: http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/evaluacion/Herramientas_Evaluacion.pdf

ESCALA DE RANGO

¿Qué es?

La escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.

¿Para qué se usa?

Se usa para:

- ✓ Evaluar el nivel de logro de los indicadores por parte de cada estudiante.
- ✓ Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando además el nivel alcanzado
- ✓ Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- ✓ Comparar características entre los estudiantes.

¿Cómo se elabora?

- ✓ Se define la competencia a evaluar.
- ✓ Se identifican los indicadores para evaluar la competencia ya sea de una ejecución o un producto. Se escriben como aseveraciones o preguntas que se refieran a aspectos observables.
- ✓ Se decide qué tipo de escala utilizar. Si utiliza la escala numérica o literal debe explicar el significado de los números o letras.
- ✓ Se describe la calidad esperada en una gradación descendente. Es aconsejable utilizar una escala par.

¿Cómo se evalúa?

En la tabla el docente hace una marca debajo del nivel de gradación que mejor representa el nivel de logro alcanzado por el estudiante en la ejecución o el producto. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.

Nombre del establecimiento:

Área o sub área:

Grado:

Sección:

Profesor titular:

Docente Practicante:

Escribir los temas según plan
de unidad

Tabla de especificaciones

| Competencias CONTENIDOS | La comunicación | La entrevista | Semiología: lenguaje no verbal Signo y símbolo | Idea principal e ideas secundarias | Total |
|----------------------------|--------------------|------------------|--|---|-------|
| | 1,7,9,12, 16,22 | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Total | 6 | | | | |

Números del banco
de contenidos para
preguntasTotal, de preguntas
del tema

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

Constancia

Práctica directa

La presente Hace Constar que el (la) estudiante: _____
 _____ Carné _____

Inscrito(a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Práctica Directa Docente que corresponde al curso E403 Práctica Docente en el establecimiento _____ del nivel medio ubicado en _____, con el profesor(a) _____ del grado _____ sección _____

Los días del _____ al _____ del mes de _____.

Guatemala, _____ de _____ de 20 _____

 Docente Titular

 Vo.Bo. Director/a (sello)



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente

Nombre _____ Carnè _____

Lista de cotejo para evaluar la etapa de práctica directa

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de Práctica Directa

| No. | Criterio | Sí | No | Observaciones |
|-----|---|----|----|---------------|
| 1 | El (la) estudiante: presenta plan de Unidad | | | |
| 2 | Presenta los 30 planes de clase diarios | | | |
| 3 | Presenta el material de apoyo (dosificación de contenido, con la bibliografía consultada) | | | |
| 4 | Presenta material didáctico y herramientas utilizadas | | | |
| 5. | Presenta diferentes instrumentos de evaluación utilizados | | | |

Catedrático/a



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente**

Constancia Etapa de práctica directa

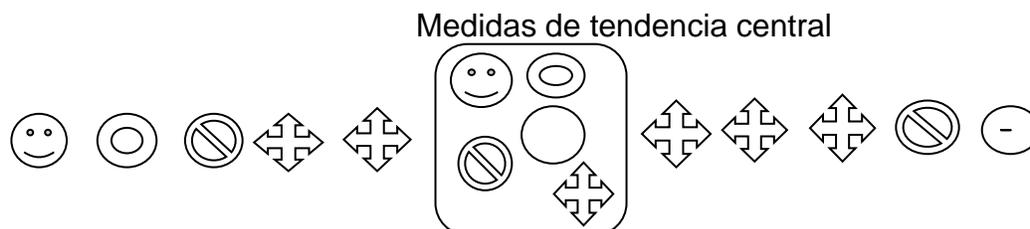
En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante: _____ Carné No. _____, cumplió con todos los requisitos en la etapa de Práctica Directa, la cual se da por aprobada a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Catedrático(a) del curso

Unidad IV

Proceso Estadístico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Instituto de Investigaciones Humanísticas



En las figuras anteriores:

¿Cuál representa a todas?

¿Cuál ocupa el lugar exacto de la mitad de la serie de figuras?

¿Cuál se repite más?

Media aritmética o promedio: es el valor que representa a toda la serie. Es el dato más valioso de la serie y en esencia es el promedio de todos los valores. Se representa por una \bar{X} subrayada (\bar{X}). En una serie simple (la que no tiene valores repetidos) su cálculo se hace con la fórmula 1 y en caso de serie de frecuencias (con valores repetidos) se calcula con la fórmula 2 y si se trata de una serie agrupada (en intervalos de amplitud constante) se calcula con la fórmula 3.

$$1. \quad \frac{\sum x}{N} \qquad 2. \quad \frac{\sum fx}{N} \qquad 3. \quad \frac{\sum mc.f}{N}$$

En 1: $\sum x$ = suma de todos los valores dividido entre el número (N) de valores

En 2: $\sum fx$ = suma de los productos de las frecuencias (f) por los valores (x), dividido entre el número (N) de casos.

En 3: $\sum mc.f$ = suma de los productos de marcas de clase (mc) por las frecuencias (f) de cada intervalo, dividido entre el número (N) de casos de la serie.

Ejemplo: en un salón de clases luego de una unidad didáctica se obtuvieron los siguientes resultados (en un proceso trabajado por competencias)

98 80 86 65 70 78 80 65 70 75 98 90 85 85 85 85 90 68 76 75 80
69 70 83 68
78 70 80 80 85 90 88 90 92 70 75 80 85 85 80 70 75

Pasos a seguir:

1) Contar cuántos valores se tiene (N): en este caso: $N = 42$

2) Detectar el valor mínimo (X_m) y el valor máximo (X_M): $X_m = 65$; $X_M = 98$ y ordenar desde el más pequeño hasta el más grande sin eliminar ninguno:

65 65 68 68 69 70 70 70 70 70 70 75 75 75 75 76 78 78 80
 80 80 80
 80 80 80 83 85 85 85 85 85 85 85 86 88 90 90 90 90 92 98
 98

(Verificar que no falte ni sobre ninguno de los originales, en este caso son 42)

- 3) Calcular la Amplitud de la serie (A) que indica la cantidad posible de unidades desde el valor mínimo al valor máximo, se calcular así: $A = (X_M - X_m) + 1$ entonces: $A = (98 - 65) + 1 = 34$ (**este dato indica que en caso de hacer un tabular, se tendría que hacer un cuadro con 34 renglones lo cual resulta muy grande para usos prácticos, entonces se decide trabajar con serie agrupada, determinando la amplitud de los intervalos (i), es decir el número de unidades que los formaran –se busca siempre que sea en número impar- para este caso conviene hacer intervalos de amplitud 3 ya que saldrían 12 intervalos que es un número adecuado ya que los teóricos recomiendan trabajar con 8 a 15 intervalos**) la manera de hallar el número de intervalos consiste en dividir la amplitud de la serie (A) entre la amplitud de los intervalos deseados (i) así: $n = A/i$ (número de intervalos igual a amplitud de la serie entre amplitud de intervalos) $n = 34/3 = 11.33 = 12$ (**la división indica que se obtienen 11 intervalos exactos pero hay una porción (0.33) más por lo que es necesario agregar otro intervalo**)
- 4) Elaborar el tabular con los intervalos calculados, el primer intervalo se inicia con el valor mínimo:

| l | mc | f |
|----------|----|---|
| 65 – 67 | 66 | 2 |
| 68 – 70 | 69 | 9 |
| 71 – 73 | 72 | 0 |
| 74 – 76 | 75 | 5 |
| 77 – 79 | 78 | 2 |
| 80 – 82 | 81 | 7 |
| 83 – 85 | 84 | 8 |
| 86 – 88 | 87 | 2 |
| 89 – 91 | 90 | 4 |
| 92 – 94 | 93 | 1 |
| 95 – 97 | 96 | 0 |
| 98 - 100 | 99 | 2 |

(Nótese que en esta tabla dos intervalos (71-73) y (95-97) no tienen ningún valor entre los datos dados, se les coloca cero en la frecuencia) **La marca de clase (mc) de cada intervalo se calcula sumando los dos límites del intervalo y luego se divide entre 2, así, para el primero: $65 + 67 = 132$ dividido 2 = 66, para el segundo: $68 + 70 = 138$ entre 2 = 69 y así sucesivamente.**

Como medida de control y para posteriores cálculos en el tabular se coloca la columna Fa- (frecuencia acumulada ó menos) que se obtiene de sumar sucesivamente las frecuencias absolutas de los intervalos (f) y para calcular la Media aritmética se agrega la columna para hacer mc.f (marca de clase por frecuencias)

| l | mc | f | Fa- | mc.f |
|----------|----|----|-----|------|
| 65 – 67 | 66 | 2 | 2 | 132 |
| 68 – 70 | 69 | 9 | 11 | 621 |
| 71 – 73 | 72 | 0 | 11 | 000 |
| 74 – 76 | 75 | 5 | 16 | 375 |
| 77 – 79 | 78 | 2 | 18 | 156 |
| 80 – 82 | 81 | 7 | 25 | 567 |
| 83 – 85 | 84 | 8 | 33 | 672 |
| 86 – 88 | 87 | 2 | 35 | 174 |
| 89 – 91 | 90 | 4 | 39 | 360 |
| 92 – 94 | 93 | 1 | 40 | 93 |
| 95 – 97 | 96 | 0 | 40 | 000 |
| 98 – 100 | 99 | 2 | 42 | 198 |
| Σ | | 42 | | 3348 |

5. habiendo hecho el tabular y elaborada la columna mc.f, se procede a calcular la media aritmética:

$$\frac{\Sigma mc.f}{N} = \frac{3348}{42} = 79.71 = \mathbf{80}$$

Este resultado, pensado en % indica que el grupo evaluado ha tenido un logro equivalente al 80% lo cual significa que se ha tenido una pérdida de 20. Dependiendo de las expectativas institucionales puede ser que esto sea satisfactorio pero puede, a la vez, ser un indicador de que algo está fallando, dado que se está trabajando con competencias y en dicho proceso puede pensarse que lo deseado es el 100% ya que la competencia se tiene o no se tiene. A dónde dirigir la atención para ver que falla puede ser: la metodología, los recursos, el tiempo, los refuerzos utilizados, la relación docente-alumnos, el horario, las circunstancias geosociales, etc. Etc. Como ejecutor o administrador educativo, siempre es bueno tratar de determinar qué es lo que impide el logro al 100%.

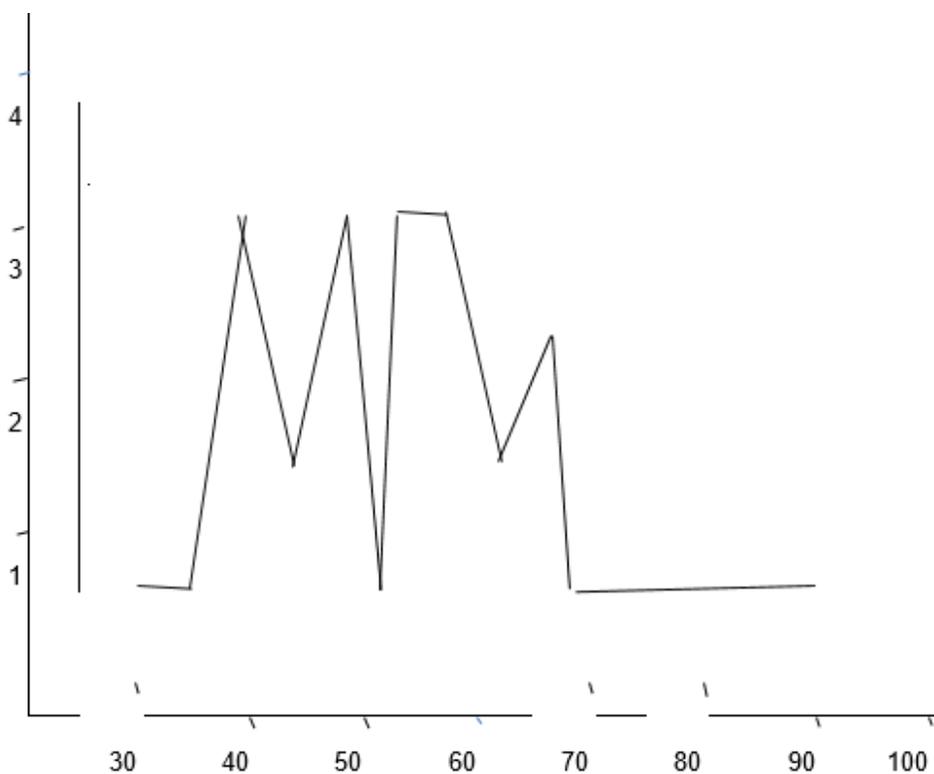
6. **La mediana (Md).** Es el valor que se ubica exactamente a la mitad de la serie. Para encontrar dicho valor, primero se define su posición por la medio de la expresión: $N/2$ Para el caso que se viene trabajando se determinaría así: $42/2 = 21$, esto significa que la mediana está en la posición número 21 y para determinar a qué valor corresponde se busca esa cantidad en la columna de Fa-. En el caso que se viene ejemplificando no aparece el Fa- el número 21, cuando esto sucede se toma la primera Fa- que se pase del dato dado por $N/2$, en la tabla es 25 que corresponde al intervalo (80 – 82), de éste se toma su marca de clase (mc) que es 81 y este es el valor que corresponde a la mediana: entonces $Md = \mathbf{81}$.

7. **La moda (Mo).** Es el valor que más se repite. Para una serie agrupada, corresponde a la marca de clase (mc) del intervalo que tenga la frecuencia (f) más alta. En el ejemplo es (68 – 70) que tiene una frecuencia de 9 (es la más alta de la serie), entonces la $Mo = \mathbf{69}$

Nota: cuando en una serie el valor de la media, mediana y moda es el mismo, se dice que es una distribución normal. Su gráfica se acerca mucho a la llamada campana de Gauss.

Cuando se tiene una serie de datos no basta con hacer cálculos, se recomienda hacer una gráfica en la cual ya se pueden interpretar las características del grupo, tales como: amplitud de la serie, valor máximo, valor, mínimo, ubicación de los promedios (media, mediana, moda), cual tiene mayor frecuencia (Mo), cual tiene menos frecuencia, la cantidad de valores...

Una de los gráficos más ilustrativos es el llamado Polígono de frecuencias, que se construye utilizando el primer cuadrante de las coordenadas cartesianas, en el eje "x" (horizontal) se colocan los valores o marcas de clase (si se trata de una serie agrupada) y en el eje "y" (vertical) se colocan las frecuencias. El siguiente polígono corresponde a la serie del ejemplo:



□

Fuente: Instituto de Investigaciones Humanísticas, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

PROCESO ESTADÍSTICO

Paso No. 1

Datos Desordenados

68-89-76-56-45-67-78-77-89-90

56-44-76-77-80-66-78-56-60-75

78-55-65-68-70-88-79-85-83-61

Paso No. 2

Ordenar datos ascendentemente o descendentemente

44-45-55-56-56-56-60-61-65-66

67-68-68-70-75-76-76-77-77-78

78-78-79-80-83-85-88-89-89-90

Paso No. 3: Amplitud Del Intervalo

Primero determinamos el Rango o Recorrido que será la diferencia entre el mayor y el menor de los datos más uno: Observemos que es:

$$(90 - 44) + 1 = 47$$

El número de clases o intervalos no debe ser menor que 5 ni mayor de 18 y puede establecerse por un criterio propio o utilizando la fórmula siguiente: $1 + 3.32 \log n$

Si deseamos 7 intervalos diremos entonces que la amplitud del intervalo será:

- Intervalo = Rango/número de clases
- Intervalo = $47/7 = 6.71$ que se aproxima a 7

Paso No. 5 Cálculo de Medidas de Tendencia Central

- a) Media Aritmética: es un promedio \bar{X}
- b) Mediana: es la Mitad exacta Md
- c) Moda: es el valor que más se repite Mo

Paso No. 5 Cálculo de Medidas de Tendencia Central

- a) Media Aritmética: es un promedio

$$\bar{X} = \frac{\sum f \cdot x_i}{n} = \frac{2124}{30} = 70.8 = 71$$

Σ = Sumatoria * = Multiplicar
 f = frecuencia Xi = Marca de clase

Paso No. 6 Mediana = Md

b) Mediana es el puntaje que se ubica en el centro de una distribución.

Su formula es:

$$Md = \frac{LRi + (N/2 - Fa) * A}{Fi}$$

Donde:

Md = mediana

LRi = limite real inferior de donde se encuentra la mediana.

+ = suma

N = número de datos

Fa = frecuencia acumulada anterior al intervalo mediano

* = multiplicación

A = amplitud de intervalo.

f = frecuencia del intervalo mediano

Paso No. 6 Mediana = Md

b) Mediana es el puntaje que se ubica en el centro de una distribución.

Su formula es:

$$Md = \frac{LRi + (N/2 - Fa) * A}{Fi}$$

$$Md = \frac{LRi + (30/2 - Fa) * A}{Fi}$$

$$Md = \frac{71.5 + (15 - 14) * 7}{8}$$

$$Md = 71.5 + (1/8) * 7$$

$$Md = 71.5 + 0.125 * 7$$

$$Md = 71.5 + 0.875$$

$$Md = 72.375$$

Donde:

Md = mediana

LRi = 71.5

N = 30

Fa = 14

A = 7

f = 8

Tabla de Distribución de Frecuencias agrupadas
en intervalos de Amplitud Constante

| Intervalo | Límites Reales | X_i Mc | f | Fa | $\Sigma X_i \cdot f$ |
|----------------|----------------|---------------|-----------|------|----------------------|
| 44 - 50 | 43.5 - 50.5 | 47 | 2 | 2 | 94 |
| f → 51 - 57 | 50.5 - 57.5 | 54 | 4 | 6 | 216 |
| 58 - 64 | 57.5 - 64.5 | 61 | 2 | 8 | 122 |
| Li → 65 - 71 | 64.5 - 71.5 | 68 | 6 | 14 | 408 |
| 72 - 78 | 71.5 - 78.5 | 75 | 8 | 22 | 600 |
| 79 - 85 | 78.5 - 85.5 | 82 | 4 | 26 | 328 |
| 86 - 92 | 85.5 - 92.5 | 89 | 4 | 30 | 356 |
| | | N = | 30 | | 2124 |

Paso No. 6 Mediana = Md

b) Mediana es el puntaje que se ubica en el centro de una distribución.
Por simple inspección:

$$Md = n / 2$$

$$Md = 30 / 2 = 15 \quad (Fa \text{ y Marca de Clase})$$

$$Md = 75$$

Tabla de Distribución de Frecuencias agrupadas
en intervalos de Amplitud Constante

| Intervalo | Límites Reales | X_i Mc | f | Fa | $\Sigma X_i * f$ |
|-----------|----------------|---------------|-----------|------|------------------|
| 44 - 50 | 43.5 - 50.5 | 47 | 2 | 2 | 94 |
| 51 - 57 | 50.5 - 57.5 | 54 | 4 | 6 | 216 |
| 58 - 64 | 57.5 - 64.5 | 61 | 2 | 8 | 122 |
| 65 - 71 | 64.5 - 71.5 | 68 | 6 | 14 | 408 |
| 72 - 78 | 71.5 - 78.5 | 75 | 8 | 22 | 600 |
| 79 - 85 | 78.5 - 85.5 | 82 | 4 | 26 | 328 |
| 86 - 92 | 85.5 - 92.5 | 89 | 4 | 30 | 356 |
| | | N = | 30 | | 2124 |

Paso No. 7 La Moda

$$\Delta 1 = 8 - 6 = 2$$

$$\Delta 2 = 8 - 4 = 4$$

$$Mo = \frac{71.5 + 2 * 7}{6}$$

$$Mo = \frac{Li + \Delta 1 * i}{\Delta 1 + \Delta 2}$$

$$Mo = 71.5 + 2.3$$

$$Mo = 73.8$$

$$Mo = \frac{71.5 + 2 * 7}{4 + 2}$$

$$Mo = 74$$

Paso No. 6 Polígono de Frecuencias

- Elaborar Polígono de Frecuencias
- Se utiliza la columna de Marca de clase y la columna de frecuencias absolutas.
- Se hace la interpretación de los datos



Instructivo para elaborar informe final de E-403 Práctica Docente

Para efecto de aprobar el curso, es indispensable entregar un informe final empastado de color celeste pálido, con pasta delgada tamaño carta. El cual debe contener, informes de las etapas realizadas (aprobados con anterioridad), cuidando de las firmas, sellos, ortografía y redacción.

1. Portada
2. Índice
3. Introducción
4. Constancia de aprobación del curso
5. Informe de Etapa de Observación
 - Observación institucional
 - Observación docente del centro educativo privado
 - Observación docente del centro educativo oficial
 - Cuadro comparativo
 - Constancias de la etapa de observación (del centro educativo privado centro educativo oficial y del profesor (a) de práctica)
6. Informe de Etapa de asistencia docente
 - Cuadros de registro de actividades de los 10 períodos (debidamente firmada y sellada)
 - Informe del análisis de la etapa de asistencia docente
 - Constancias de la etapa de asistencia docente (del centro educativo donde realizó su práctica directa y del profesor (a) de práctica)
7. Informe de Etapa de Práctica Directa
 - Plan de Unidad
 - Bosquejo preliminar de temas
 - 30 Planes de clase con respectivo material de soporte que incluye en cada plan:
 - Desarrollo de contenido, con su respectiva bibliografía

- Instrumentos didácticos y de evaluación, utilizados en el desarrollo de cada clase
 - Evaluación de docencia directa
 - Constancias de la etapa de docencia directa (del centro educativo donde realizó su práctica directa y del profesor (a) de práctica)
8. Banco de contenidos
9. Tabla de especificaciones
10. Prueba Objetiva (adjuntar clave)
11. Análisis Estadístico
- Listado de estudiantes con registro de evaluación
 - Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda)
 - **Representar e interpretar**
 - Polígono de frecuencias
12. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas
- 13. Conclusiones (por lo menos una por etapa)**
- 14. Anexos**
- Cartas de solicitud
 - Constancia de no relación laboral (extendida por el centro educativo donde realizó su práctica docente)
 - Finiquito extendido por el establecimiento donde realizó su docencia directa
 - Fotos si las hubiere

ÍNDICE

| | Página |
|--|---------------|
| Introducción | i |
| Constancia de aprobación del curso | ii |
| 1. Etapa de Observación | |
| 1.1. Observación Institucional | 1 |
| 1.2. Observación Docente del Centro Educativo Privado | 6 |
| 1.3. Observación Docente del Centro Educativo Oficial | 9 |
| 1.4. Cuadro Comparativo | 22 |
| 1.5. Cuadros de Registro de Observación | 23 |
| 1.6. Constancias de la Etapa de Observación | 25 |
| 2. Etapa de Asistencia Docente | |
| 2.1. Cuadro de Registro de Actividades de los 10 períodos | 27 |
| 2.2. Informe del análisis de la etapa de Asistencia Docente | 30 |
| 2.3. Constancias de la Etapa de Asistencia Docente | 33 |
| 3. Etapa de Práctica Directa | |
| 3.1. Plan de Unidad | 36 |
| 3.2. Bosquejo de Temas | 42 |
| 3.3. 30 Planes de Clase (con material de soporte) | 45 |
| 3.4. Evaluación de Docencia Directa | 255 |
| 3.5. Constancias de la Etapa de Docencia Directa | 260 |
| 4. Banco de Contenidos | 263 |
| 5. Tabla de Especificaciones | 271 |
| 6. Prueba Objetiva | 272 |
| 6.1. Clave | 278 |
| 7. Análisis Estadístico | |
| 7.1. Registro de Evaluación de los Estudiantes | 280 |
| 7.2. Medidas de Tendencia Central | 284 |
| 7.3. Polígono de Frecuencias | 288 |
| 8. Sistematización de Experiencias y Lecciones Aprendidas | 290 |
| 9. Conclusiones | 291 |
| 10. Anexos | |
| 10.1. Cartas de Solicitud | 292 |
| 10.2. Constancia de no Relación Laboral | 294 |
| 10.3. Finiquito | 295 |
| 11. Apéndice | |
| 11.1. Fotos | 296 |

PASOS PARA REDACTAR UNA INTRODUCCIÓN

1. Comenzar con una frase atractiva

Iniciar la introducción con una oración importante hará que el lector se sienta más atraído y con ganas de seguir leyendo, por lo que se debe optar por una que sea de las más destacadas dentro del informe. Nunca está de más que sea la de mayor importancia dentro del mismo ya que juega con el factor sorpresa y aporta información relevante desde un principio.

2. Señalar los objetivos del reporte

Debe hacerse un repaso general de los objetivos y temas que se tratarán dentro del informe, los puntos más destacados que se han estudiado o investigado para el mismo e intentar hacer una conexión entre la introducción y las conclusiones generales expuestas en el reporte.

3. Destacar qué logrará el informe

Esto viene de la mano con destacar el tipo de conocimientos que se aceptan generalmente dentro de la materia en investigación que se ha tratado. Remarcar lo que pretende lograr el informe, hablando sobre información ya existente y destacando los cambios que se verán en el contenido, la nueva información que revelará datos que indiquen un cambio en la concepción de un concepto.

4. Concluir con una tesis

Emplear una tesis potente que destaque de la mejor manera posible el tema central en el que se ha basado el informe. Por lo general, la tesis debe ser utilizada como la última frase de la introducción, así que se debe elegir una adecuada para potenciar las ganas del lector para seguir leyendo.

Con estos tips e indicaciones sobre cómo hacer una introducción para un informe se pretende destacar la importancia que tienen las frases, tanto la inicial como la final ya que, mientras que la primera llamará al lector, la otra se encargará de mantenerlo en el texto y de ellas depende buena parte de su interés y atención.

FUENTE: <http://www.comohacerunaintroduccion.com/como-hacer-una-introduccion-para-un-informe/>



PASOS PARA REDACTAR CONCLUSIONES

1. Las conclusiones no son opiniones personales, sino la valoración final de lo que se ha conseguido con la investigación.
2. Recuperar las ideas principales, recordar el objetivo del trabajo y los vínculos lógicos que las unen. En las conclusiones también pueden proponerse soluciones a algunos problemas detectados. Las ideas deben estar bien estructuradas en párrafos y apartados, de manera que se facilite al lector la comprensión global del texto.
3. Presentar cada idea en un párrafo, como norma general. Hay ideas complejas, sin embargo, que pueden requerir más de un párrafo para su desarrollo.
4. Distribuir el texto en párrafos que inviten a leer el texto, evitar los párrafos demasiado largos (tienen la apariencia de bloque y hacen pesada su lectura) y los de una sola frase (una sucesión de este tipo de párrafos parece una lista de ideas sin relación alguna).
5. Relacionar los párrafos adecuadamente a fin de que no se pierda su conexión.
6. Utilizar los conectores y los marcadores textuales para fomentar la legibilidad del texto:
7. Los conectores son palabras o expresiones que relacionan las ideas entre sí, a menudo en el interior de la oración. Existen varios tipos:
 - ✓ Para indicar causa: ya que, a causa de, porque, como, dado que, por culpa de, por culpa de que, gracias a...
 - ✓ Para indicar consecuencia: en consecuencia, consecuentemente, por lo tanto, de manera que, de modo que, por eso, por ello, lo que, es por esta razón que, pues, por lo tanto...
 - ✓ Para indicar condición: si, en caso de que, a condición de, a condición de que...
 - ✓ Para indicar finalidad: con el fin de, a fin de, a fin de que, con el objetivo de, para que, por...
 - ✓ Para indicar oposición o contrastar ideas: pero, en cambio, en contra, al contrario, sin embargo, ahora bien, aunque, a pesar de que, con todo, al contrario, no obstante, a pesar de eso, al mismo tiempo, después de todo, al n y al cabo...
 - ✓ Para expresar tiempo: antes, anteriormente, al mismo tiempo, simultáneamente, después, más tarde, más adelante, a continuación, entonces, acto seguido, siempre, nunca, nunca más, una vez que...
8. Los marcadores textuales sirven para ordenar y relacionar la información, y las diferentes partes del texto: introducción, resumen, conclusiones, ejemplos...
 - ✓ Para introducir un tema: el objetivo principal de este trabajo, nos proponemos exponer/argumentar, este trabajo trata de...
 - ✓ Para iniciar un tema nuevo: respecto de, respecto a, con respecto de, con respecto a, en cuanto a, otro punto/aspecto es, el punto siguiente trata de...
 - ✓ Para hacer referencia a un punto expuesto anteriormente: como hemos dicho antes, como se ha dicho más arriba, reanudando el tema, la cuestión que tratábamos, si consideramos todos estos factores/causas/consecuencias/ejemplos...

- ✓ Para hacer distinciones: de un lado, de otro, por una parte, por otra, en cambio, a pesar de ello, aunque, si bien, al mismo tiempo, después de todo...
- ✓ Para marcar orden: primero, primeramente, en primer lugar, de entrada, segundo, en segundo lugar, tercero, en tercer lugar, en último lugar, finalmente, en último término...
- ✓ Para continuar sobre un mismo punto: además, al mismo tiempo, acto seguido, así mismo, paralelamente, teniendo en cuenta todo eso, podemos deducir que, al margen de eso...
- ✓ Para poner énfasis en un punto: es decir, eso es, igualmente, en otras palabras, dicho de otro modo, tal como se ha dicho, es necesario volver a decir, hay que tener en cuenta, lo más importante, la idea central, conviene resaltar, es necesario insistir en...
- ✓ Para poner ejemplos: por ejemplo, un buen ejemplo de eso es, es un buen ejemplo, para poner un ejemplo, se puede ejemplarizar, como ejemplo, en particular, en concreto, como, es el caso de, una buena muestra de, como muestra de, para ilustrar lo que exponemos...
- ✓ Para resumir: en resumidas cuentas, resumiendo, recapitulando, recogiendo lo más importante, brevemente, en conjunto, globalmente...
- ✓ Para acabar: en conclusión, en definitiva, así pues, para acabar, finalmente...

FUENTE: http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells_escrita_es.pdf





Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente

Constancia de Aprobación del curso

En calidad de catedrático/a del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el/la estudiante: _____

Carné No. _____

realizó y culminó satisfactoriamente todas las etapas de la práctica, por lo que doy fe de su aprobación.

Guatemala, noviembre de 2015

Catedrático(a) del curso

(LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el/la estudiante _____

Carné No. _____ culminó satisfactoriamente el proceso de la práctica docente, en el establecimiento _____

ubicado en _____. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales perteneciente a esta institución así como también en lo concerniente a entrega de cuadros y notas de evaluación.

Guatemala, _____ de _____ de 201

Nombre y Firma de Docente Titular

Vo.Bo. Director (a)

Sello

CONCLUSIONES

- El curso E403 de Práctica Docente ofrece al estudiante de la facultad de humanidades la oportunidad de llevar la teoría a la práctica demostrando sus conocimientos, habilidades y destrezas pedagógicas-didácticas en situaciones reales dentro del aula con en el contexto de la institución educativa en la que se efectúa la práctica docente.
- El aprendizaje se vuelve óptimo cuando el estudiante es el protagonista del que hacer educativo logrando así que el proceso de aprendizaje-enseñanza sea placentero.
- La práctica docente se divide en cinco fases que el estudiante practicante debe desarrollar en un informe donde reúne las experiencias adquiridas evidenciando las mismas.
- Los objetivos primordiales de la práctica docente es que el estudiante de la facultad de humanidades desarrolle y aplique los conocimientos adquiridos en los campos de la Pedagogía, la didáctica y la disciplina científica, objeto de su formación, que proponga y demuestre experiencias metodológicas, a partir del conocimiento del entorno social y escolar, que contribuya en la formación integral del educando, mediante el conocimiento y aplicación de modalidades y estrategias educativas, que reconozca las diferencias individuales de los y las estudiantes del nivel medio, para la aplicación del conocimiento de los diversos métodos y técnicas de enseñanza así como de las técnicas de evaluación correspondiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

1. Díaz Maldonado, Julio César, “Comportamiento de Pedagogía Tecnológica”. Editora Piedra Santa, Guatemala 2000
2. Galo de Lara, Carmen María, “Tecnología Didáctica”, Edit. Piedra Santa Guatemala, 1990.
3. Galo de Lara, Carmen María, “Evaluación del Aprendizaje”, Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1989.
4. Lemus, Luis Arturo, “Didáctica General”, Edit. Artemio-Edinter, Guatemala, 1996.
5. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Metodología Constructivista. Editorial Pearson, México 2007
6. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Pearson, México 2008
7. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Constructivismo. Editorial Pearson, México 2008

E grafía

1. <http://www.cosasdeeducacion.es/pasos-para-redactar-un-texto-correctamente/>
2. <http://www.estrategiasdeaprendizaje.com/>
3. <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/buen-maestro.html>
4. <http://dinmicasparaelnivelprimaria.blogspot.com/p/dinamicas-de-grupo-para-el-aprendizaje.html>
5. [http://cnbguatemala.org/index.php?title=Escala_de_calificaci%C3%B3n_o_de_rango_\(Herramienta_pedag%C3%B3gica\)](http://cnbguatemala.org/index.php?title=Escala_de_calificaci%C3%B3n_o_de_rango_(Herramienta_pedag%C3%B3gica))
6. <http://www.comohacerunaintroduccion.com/como-hacer-una-introduccion-para-un-informe/>
7. http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells_escrita_es.pdf

ANEXOS



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Semestre 2015

Curso: E-403 Práctica Docente

Catedrática: Ana Yanett Rodríguez Contreras

Registro y Control de Actividades

| | |
|--|-------|
| Nombre Completo | Carné |
| Nombre del establecimiento donde realiza su práctica | |

| | Área- sub área | Grado | | | | Sección | |
|-------|------------------------------|-------|---|---|---|---------|---------------|
| Fecha | Entrega de | C | M | I | R | Firma | Observaciones |
| | Hoja de Reporte | | | | | | |
| | Carta de no relación laboral | | | | | | |
| | Etapa de observación | | | | | | |
| | Etapa de asistencia docente | | | | | | |
| | Plan de unidad | | | | | | |
| | Bosquejo de temas | | | | | | |
| | Planes de clase de 01-05 | | | | | | |
| | Planes de clase de 06-10 | | | | | | |
| | Planes de clase de 11-15 | | | | | | |
| | Planes de clase de 16-20 | | | | | | |
| | Planes de clase de 21-25 | | | | | | |
| | Planes de clase de 26-30 | | | | | | |
| | Banco de contenidos | | | | | | |
| | Tabla de especificaciones | | | | | | |
| | Prueba Objetiva | | | | | | |
| | Análisis estadístico | | | | | | |
| | Finiquito | | | | | | |
| | Informe final | | | | | | |

C= Completo

M= Mejorarlo

I=Incompleto

R=Repetirlo



Figura 1 Voluntariado docente del curso E403 Práctica Docente, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2015) Fuente: Mogollón, G. K. E. Epesista.



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Curso: E-403 Práctica Docente
Catedrática: Ana Yanett Rodríguez Contreras

Semestre 2015

Registro y Control de Actividades

Brenda Roxana Alonzo Rodríguez

201405678

Nombre Completo

Carné

Colegio "Nuestra Señora de los Angeles (Santa Elisa)

Nombre del establecimiento donde realiza su práctica

Ciencias Naturales

1o Básico

"A"

Área-sub área

Grado

Sección

| Fecha | Entrega de | C | M | I | R | Firma | Observaciones |
|-------|------------------------------|---|---|---|---|-------|---------------|
| ✓ | Hoja de Reporte | ✓ | | | | | |
| ✓ | Carta de no relación laboral | ✓ | | | | | |
| ✓ | Etapa de observación | ✓ | | | | | |
| | Etapa de asistencia docente | ✓ | | | | | |
| ✓ | Plan de unidad | ✓ | | | | | |
| ✓ | Bosquejo de temas | ✓ | | | | | |
| ✓ | Planes de clase de 01-05 | ✓ | | | | | |
| ✓ | Planes de clase de 06-10 | ✓ | | | | | |
| ✓ | Planes de clase de 11-15 | ✓ | | | | | |
| ✓ | Planes de clase de 16-20 | ✓ | | | | | |
| ✓ | Planes de clase de 21-25 | ✓ | | | | | |
| ✓ | Planes de clase de 26-30 | ✓ | | | | | |
| ✓ | Banco de contenidos | ✓ | | | | | |
| ✓ | Tabla de especificaciones | ✓ | | | | | |
| ✓ | Prueba Objetiva | ✓ | | | | | |
| ✓ | Análisis estadístico | ✓ | | | | | |
| ✓ | Finiquito | ✓ | | | | | |
| | Informe final | | | | | | |

C= Completo

M= Mejorarlo

I=Incompleto

R=Repetirlo



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA
 CURSO: E-403 PRÁCTICA DOCENTE
 CATEDRÁTICA: ANA YANETT RODRÍGUEZ CONTRERAS

CONTROL DE ASISTENCIA
 SECCIÓN "A"

| GRUPO No. 7 | CARNÉ | APELLIDOS Y NOMBRES | 12-07 | 19-07 | 26-07 | 02-08 | 09-08 | 16-08 | 23-08 | 30-08 | 13-09 | 20-09 | 27-09 | 04-10 | 11-10 | 18-10 | 25-10 | 08-11 | 15-11 |
|-------------|------------|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1 | 9220093 | López Nataréno, Dora Amalia | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 2 | 201.020006 | Pacheco Angueta, Carol Rosmary | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 3 | 201.117252 | Panlagua Estrada, Melany Carolina | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 4 | 201.321051 | Tecú González, Susana | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 5 | 201.405888 | Istupe Pérez, Zuly Yesenia | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 6 | 201.405889 | Felipe Molina, María Aracely | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 7 | 201.406739 | Salguero Jacinto, Lucy Gabriela | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 8 | 201.406994 | Sánchez García, Denia Candelaria | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 9 | 201019685 | Cojtín Cutuj, Evelin Carolina | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |
| 10 | 20104649 | Francisco Francisco Eulalia | [Signature] | [Signature] | [Signature] | [Signature] | | [Signature] |

4

Proyecto Etnográfico

Feriado

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico institucional permitió verificar los resultados a través de una lista de cotejo (Apéndice 3), en la cual se evidenció el cumplimiento y realización de todas las actividades planificadas, en el tiempo programado y la respuesta de apoyo de las autoridades, así como la realización del análisis de viabilidad y factibilidad y en el uso adecuado de las técnicas para la recopilación de información como: observación (Apéndice 1), análisis documental, encuesta (Apéndice 2)

4.2. Evaluación del perfil

La evaluación del perfil fue indispensable para integrar la descripción y valoración del proyecto, el cual permitió la verificación y cumplimiento de los objetivos trazados para esta etapa, a través de una lista de cotejo (Apéndice 4), que evidenció la viabilidad, factibilidad, sostenibilidad, la obtención de la fuente financiera y el planeamiento satisfactorio de las actividades que sirvieron de base para la ejecución del proyecto. Entre ellas podemos mencionar nombre del proyecto, descripción, justificación, metas, objetivos, actividades y recursos. Se presenta a las autoridades y se obtiene el visto bueno para la ejecución.

4.3. Evaluación de la ejecución

Por medio de una lista de cotejo (Apéndice 5) que sirvió como referencia para establecer la asertiva ejecución del proyecto, la evaluación de la etapa de ejecución evidencia que se respetó el cronograma de actividades, la recopilación de datos se llevó a cabo en el tiempo estipulado, se contó con el apoyo de la docente a la cual se le brindó acompañamiento, se alcanzó las expectativas del

proyecto en cuanto a logros y resultados, se desarrolló las actividades programadas sin complicaciones, la ejecución del proyecto contribuyó en la solución de la problemática de insuficiente personal docente y se contó con los recursos necesarios para la realización de la investigación.

4.4. Evaluación Final

Esta evaluación se realizó en función del objetivo general del proyecto con énfasis en el impacto educativo que implicó el proyecto, a través de una lista de cotejo (Apéndice 6), con el objeto de evaluar el proyecto en general (Apéndice 7), y cada una de las fases que lo conforman, inicialmente por la evaluación del diagnóstico, que dio la pauta para perfilar el proyecto, posteriormente se obtuvo el visto bueno de las autoridades con el cual se impulsó de forma proactiva la ejecución del proyecto y dar solución al problema de insuficiente personal docente con la solución propuesta que corresponde a un texto paralelo del curso E403 Práctica Docente a través de un voluntariado docente.

CONCLUSIONES

1. Se fortaleció el proceso de enseñanza-aprendizaje y la calidad educativa de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, a través de recurso didáctico y voluntariado docente.
2. Los estudiantes epesistas contribuyeron al mejoramiento de recursos didácticos a través de la elaboración de un texto paralelo y el desarrollo de voluntariado docente en apoyo a docentes y estudiantes.
3. El voluntariado docente facilitó la convivencia con los estudiantes y de las experiencias adquiridas se enriqueció el texto paralelo ya que se tomó en cuenta dudas y comentarios surgidos durante el desarrollo del curso.
4. Se brindó acompañamiento al docente en 16 presenciales donde se aportó documentos de apoyo con información complementaria, elaboración de instrumentos para controles de entrega de documentos, así como atención personalizada con algunos estudiantes con quienes fue necesario.

RECOMENDACIONES

1. Al Departamento de Pedagogía se recomienda promover proyectos que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. A los docentes titulares del curso E 403 Práctica Docente, se recomienda aprovechar al máximo los recursos didácticos y el acompañamiento que los esepistas brindan por medio de los proyectos realizados, en apoyo al desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.
3. Al Departamento de Pedagogía se recomienda promover proyectos que promuevan la convivencia con estudiantes ya que de las experiencias adquiridas se enriquecen las fuentes de consulta y los recursos didácticos disponibles con dudas y comentarios que surjan durante el desarrollo de los cursos.
4. A los estudiantes esepistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se les recomienda desarrollar sus conocimientos adquiridos durante su formación académica para dar apoyo voluntario al docente titular para facilitar su labor a través de la elaboración de instrumentos de control y atención a estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Méndez Pérez, José Bidel. *Proyectos (Elementos Propedéuticos)*, 6ª. Edición, Guatemala, 2014.
2. Peinado Picholá, L. (2012). *Manual para elaborar proyectos con material reciclable, en el área de Productividad y Desarrollo, dirigido a alumnos de cuarto grado de primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta "Aldea Buena Vista", J.M. Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala. (EPS Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.*
3. Pineda Gómez, M. (2015). *Texto Paralelo del curso E403 Práctica Docente Supervisada ciclo VI de la carrera PEM en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (EPS Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.*
4. Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Operativo Anual (POA), Facultad de Humanidades. 2014

E-GRAFÍA

1. Definición de análisis documental. Recuperado en mayo de 2016 de:
<http://www.uv.es/macass/T5.pdf>
2. Definición de observación. Recuperado en mayo de 2016 de:
<http://definicion.de/observacion/>
3. Introducción al Estilo APA 6ta edición, citas, referencias y formato del documento. (2009). Recuperado en noviembre de 2015 de:
<http://www.slideshare.net/eflores/introduccion-apa-6ta-edicion>
4. Manuales y Leyes de la USAC. Recuperado en marzo de 2016 de:
<https://www.usac.edu.gt/cip/docs/Manuales-y-Leyes.pdf>
5. Organigrama General de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado en noviembre de 2015 de:
<http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/administracion/organigrama/>
6. Plan Operativo Anual (POA), Universidad de San Carlos de Guatemala. 2016. Recuperado de:
<https://www.usac.edu.gt/cip/docs/Poa-USAC-2016.pdf>
7. Políticas Institucionales de la USAC. Recuperado en marzo de 2016 de:
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_2027.pdf

APÉNDICE

Guía para observación institucional

Institución patrocinada

| No. | Aspectos a investigar | Sí | No | Referencia bibliográfica |
|-----|-------------------------------|----|----|--------------------------|
| 1 | Visión | | | |
| 2 | Misión | | | |
| 3 | Objetivos | | | |
| 4 | Metas | | | |
| 5 | Políticas | | | |
| 6 | - Generales | | | |
| 7 | - Institucionales | | | |
| 8 | - Docencia | | | |
| 9 | - Investigación | | | |
| 10 | - Extensión y Servicio | | | |
| 11 | Marco legal | | | |
| 12 | Funciones generales | | | |
| 13 | Organigrama | | | |
| 14 | Recursos | | | |
| 15 | - Humanos | | | |
| 16 | - Útiles y enseres de oficina | | | |
| 17 | - Mobiliario y equipo | | | |
| 18 | - Materiales de limpieza | | | |
| 19 | - Físicos | | | |
| 20 | - Financieros | | | |

Observaciones:



**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E 402 EPS**

Encuesta para docentes

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, por lo cual se agradece la colaboración al responder el presente.

Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una “x” dentro del paréntesis.

1. ¿Cuál es el grado académico que posee?

- () Licenciatura
- () Maestría
- () Doctorado

2. ¿Cómo considera la preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades?

- () Satisfactoria
- () Insatisfactoria

3. ¿Qué es lo que más necesita usted para mejorar su labor docente?

- () Módulos de Aprendizaje
- () Material Didáctico
- () Tecnología
- () Menos Población
- () Otros

4. ¿Considera usted que la carga académica del Pensum de estudios responde a las necesidades educativas de los estudiantes?

- () Si
- () No

5. ¿Cuántos cursos imparte?

- 1
- 2
- 3 o más

6. ¿Considera tener sobre carga de trabajo?

- Si
- No

7. En su curso determina usted la profesión que posee cada uno de los estudiantes.

- Si
- No

8. ¿Cuál es la profesión que predomina en los estudiantes que atiende?

- Magisterio
- Perito
- Bachillerato
- Secretariado
- Otros

9. ¿Cuánto tiempo aproximadamente tiene de experiencia como Catedrático Universitario?

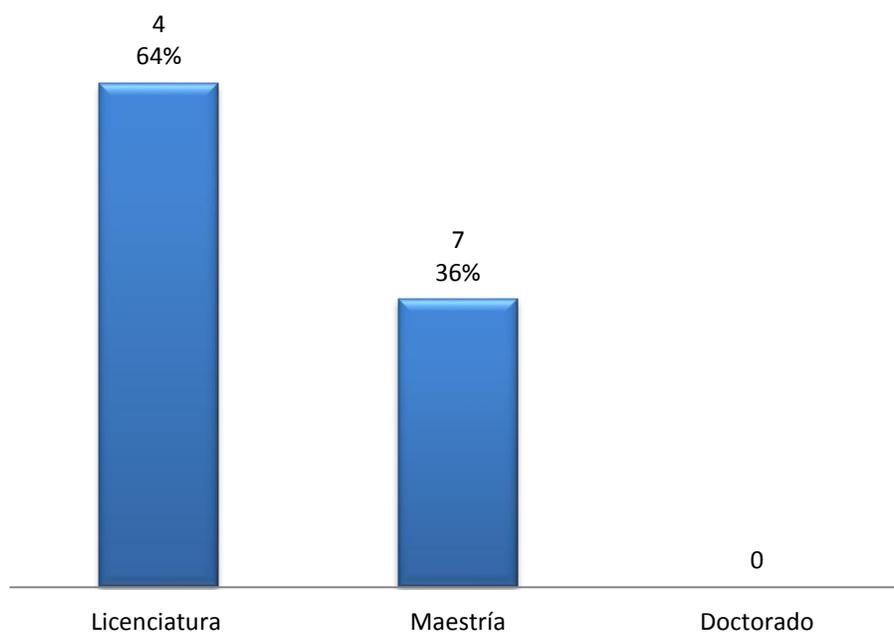
- 1 a 2 años
- 3 a 6 años
- 7 a 10 años
- 11 o más años

10. Usted prepara a los estudiantes para,

- Que sigan estudiando
- Que opten a puestos administrativos
- Que se dediquen a la docencia
- Otros

Encuesta a Docentes

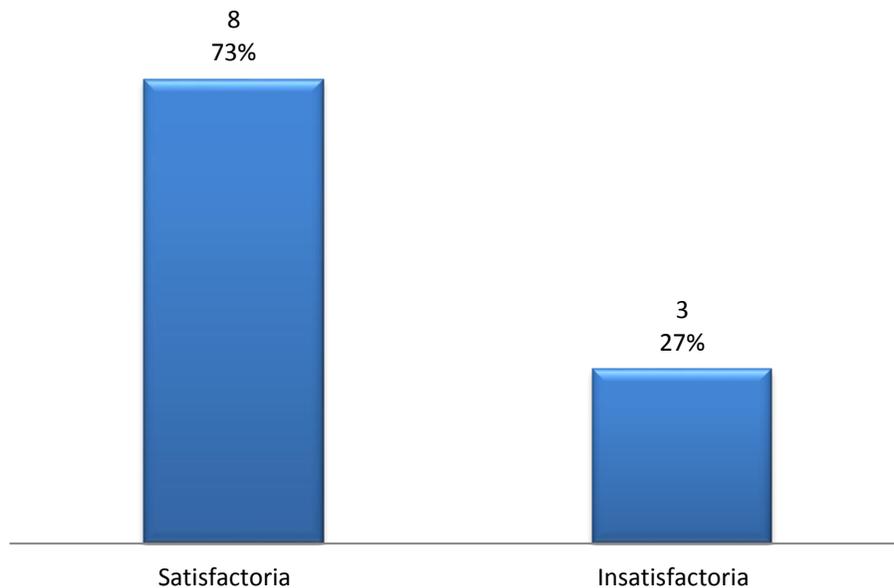
1. ¿Cuál es el grado académico que posee?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: En la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 64% de docentes que imparten cursos en la jornada domingo, el grado académico que poseen es de Licenciatura, el 36% de la muestra tienen una Maestría y ningún docente alcanza el grado de Doctorado.

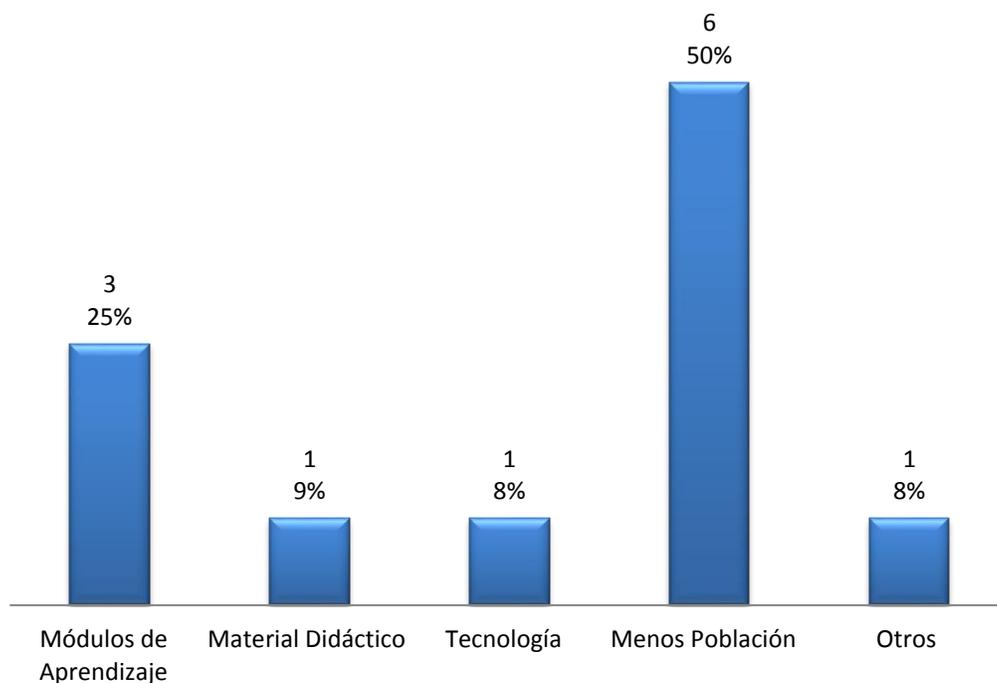
2. ¿Cómo considera la preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: La preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades es satisfactoria según encuesta realizada a docentes de la jornada domingo ya que el 73% opina que la preparación es satisfactoria, mientras que el 27% opina que es insatisfactoria.

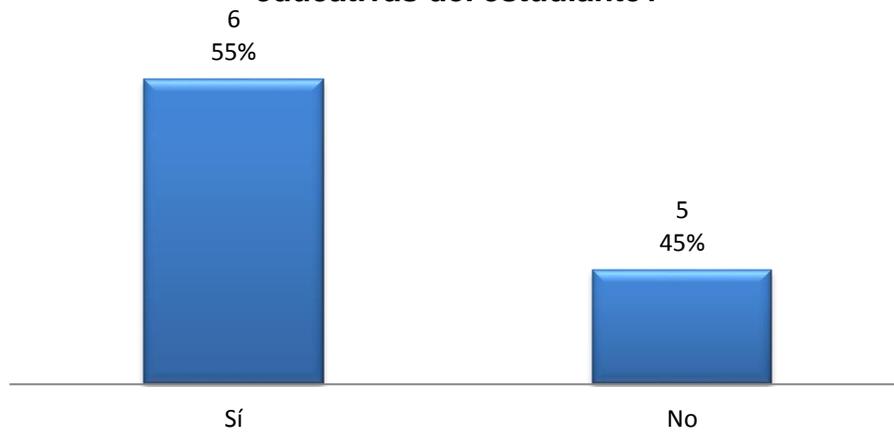
3. ¿Qué es lo que usted más necesita para mejorar su labor docente?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: Según los docentes encuestados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la jornada domingo, los módulos de aprendizaje, material didáctico y tecnología mejorarían su labor docente, sin embargo el 50% de docentes indica que menos población estudiantil les permitiría tener un mejor desempeño en su labor docente.

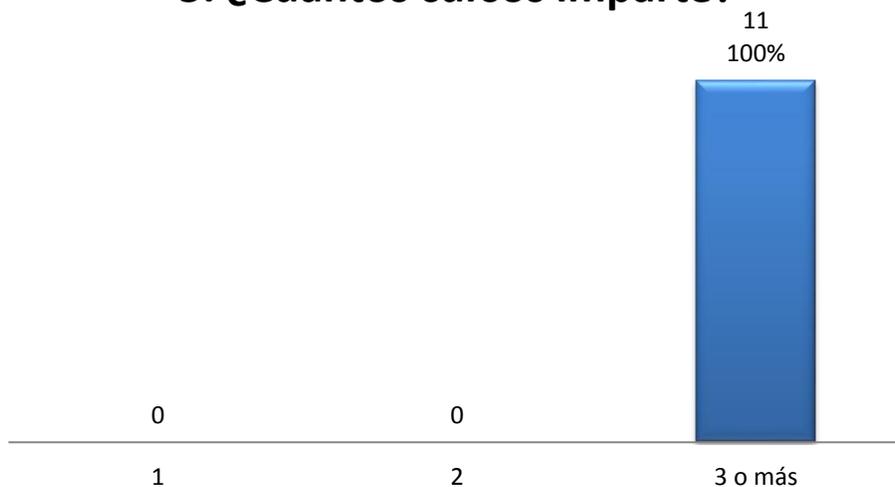
4. ¿Considera usted que la carga académica del pensum de estudios responde a las necesidades educativas del estudiante?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 55% docentes considera que el pensum de estudios responde a las necesidades educativas del estudiante contra el 45% que considera que no responde a las necesidades.

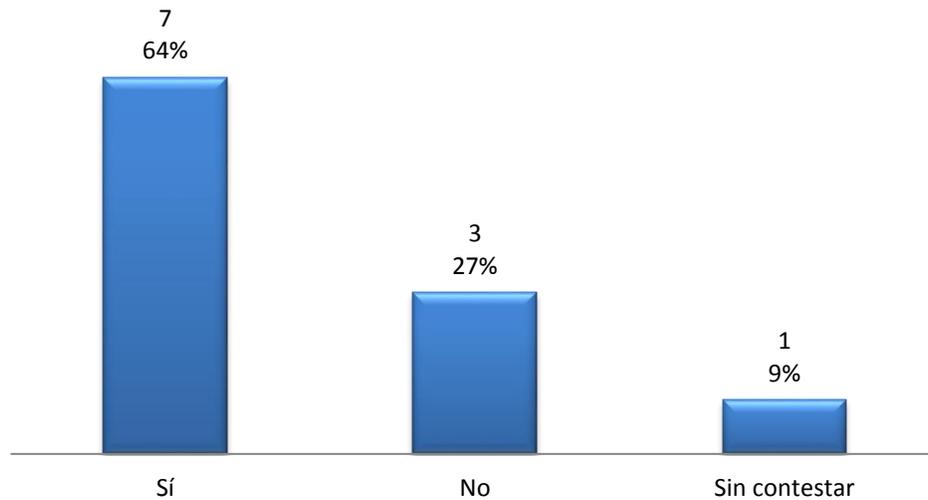
5. ¿Cuántos cursos imparte?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: Los docentes de la jornada domingo de la Facultad de Humanidades en su jornada imparten más de tres cursos.

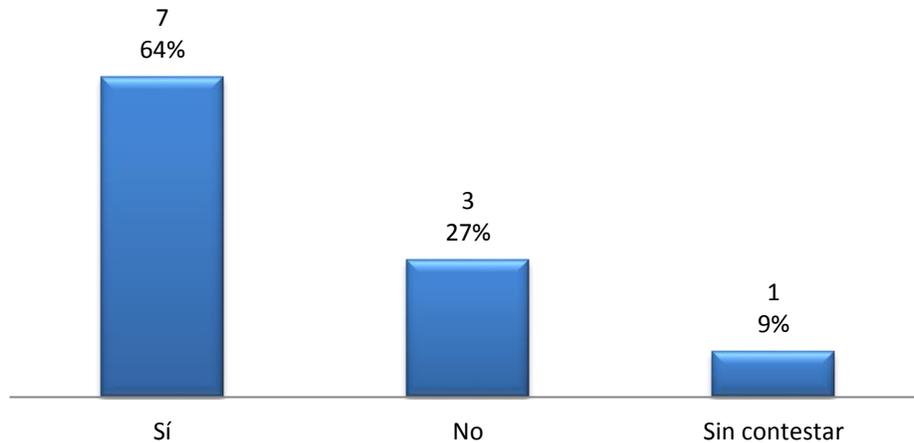
6. ¿Considera tener sobrecarga de trabajo?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 64% de docentes encuestados consideran tener sobrecarga de trabajo mientras que el 27% indica no tenerla y el 1% no respondió.

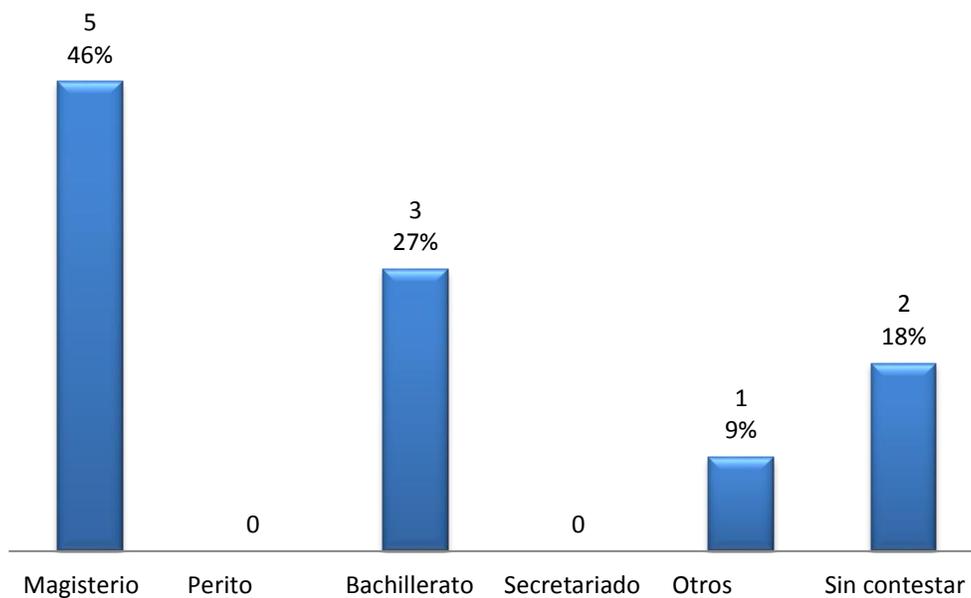
7. ¿En su curso determina usted la profesión que posee cada uno de los estudiantes?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 64% de docentes consideran que en su curso determinan la profesión que posee cada uno de sus estudiantes, contrario a lo que opina el 27% que consideran no determinarlo.

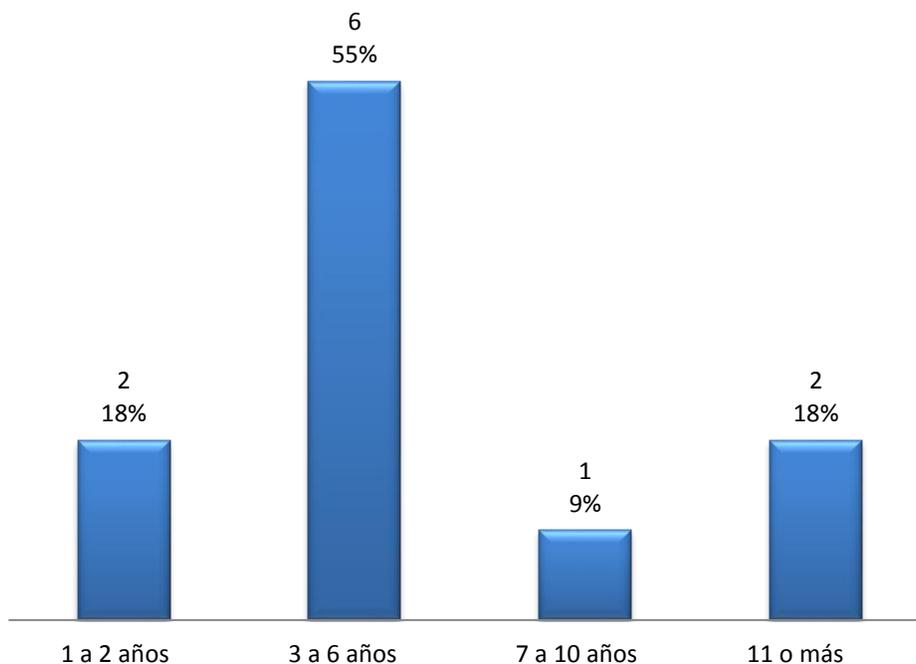
8. ¿Cuál es la profesión que predomina en los estudiantes que atiende?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 46% de los estudiantes que atienden los docentes predomina la profesión de magisterio, el 27% son bachilleres.

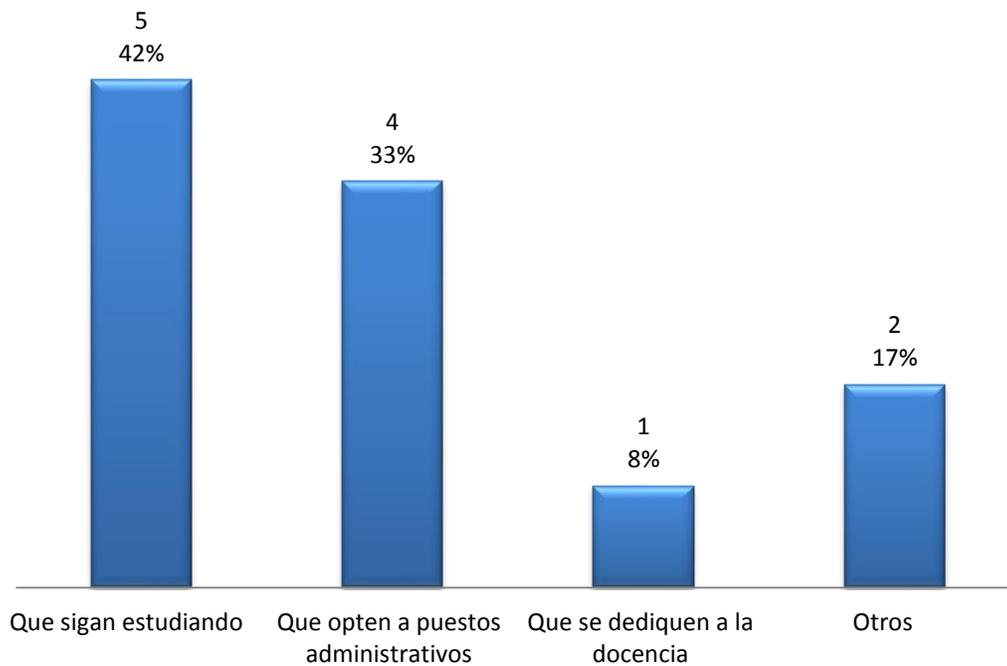
9. ¿Cuánto tiempo aproximadamente tiene de experiencia como catedrático universitario?



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: Según la encuesta realizada el 55% de los docentes tienen de 3 a 6 años de experiencia como catedráticos universitarios, el 18% respectivamente corresponde a los que tiene de 1 a 2 años y los que tienen más de 11 años.

10. Usted prepara a los estudiantes para,



Fuente: Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 42% de los docentes preparan a los estudiantes para que sigan estudiando y el 33% para que opten por puestos administrativos.

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E 402 EPS**

Encuesta para estudiantes

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, jornada domingo, por lo cual se agradece la colaboración al responder la presente encuesta.

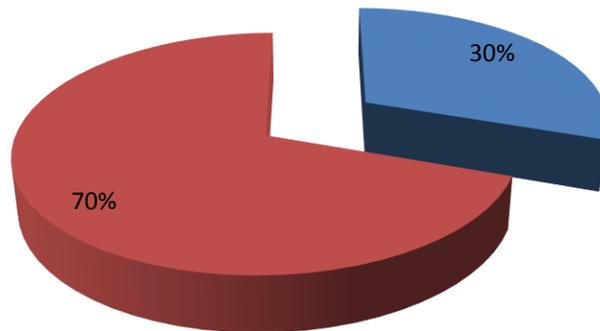
Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una “x” dentro del paréntesis, y a las preguntas que tenga que dar respuesta escrita debe hacerlo sobre la línea que aparece al final.

1. ¿Conoce los estatutos de estudios de la Facultad?
() Si () No
2. ¿Cómo considera su formación hasta el momento dentro de la Facultad?
() Satisfactoria () Insatisfactoria
3. ¿Sabe con cuántos docentes cuenta la jornada dominical?
() Si () No
4. ¿Cómo considera la preparación académica de los docentes?
() Satisfactoria () Insatisfactoria
5. ¿Considera que la cantidad de docentes existentes, es la necesaria para cubrir la demanda dominical?
() Si () No
6. ¿Asiste a las diferentes actividades extra clase que realiza la Facultad?
() Si () No
7. Si, la respuesta es sí; a cuáles ha asistido
() Charlas () Presentaciones () Conferencias () Simposios
8. ¿Qué título de Educación Media posee?
() Magisterio () Perito () Bachillerato () Secretariado
9. ¿Desempeña su profesión?
() Si () No
10. ¿Cuál es su objetivo al pertenecer a esta Unidad Académica?

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

1. ¿Conoce los estatutos de estudio de la facultad?

■ Si 30 ■ No 69

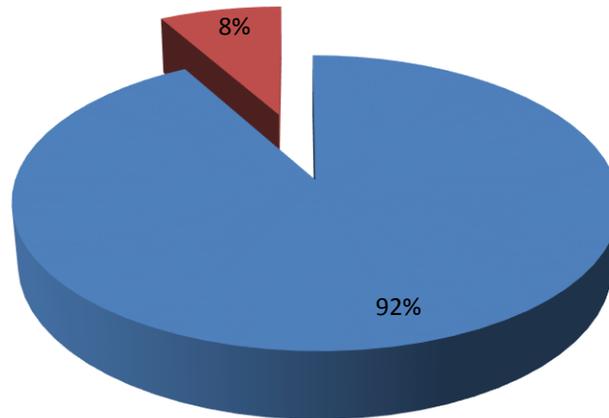


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 70% de estudiantes de la Facultad de Humanidades jornada domingo no conoce los estatutos de la misma.

2. ¿Cómo considera su formación hasta el momento dentro de la facultad?

■ Satisfactoria 91 ■ Insatisfactoria 8

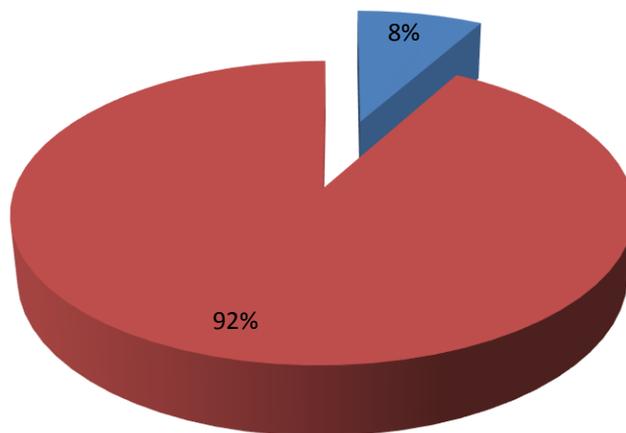


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 92% de los estudiantes considera satisfactoria la preparación académica que recibe en la facultad y solamente el 8% no la encuentra satisfactoria.

3. ¿Sabe con cuántos docentes cuenta la jornada dominical?

■ Si 8 ■ No 91

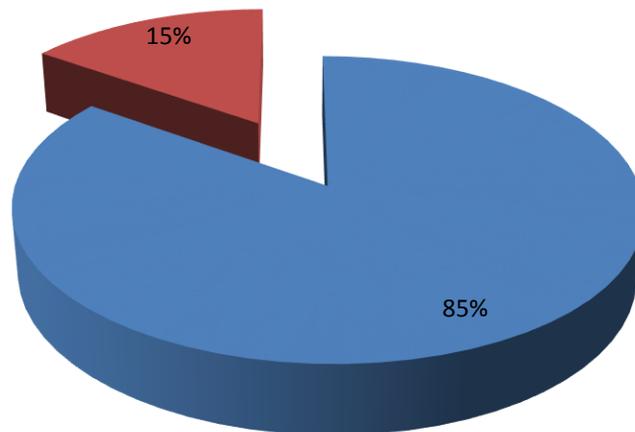


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 92% de estudiantes desconoce el número de docentes con que cuenta la jornada dominical.

4. ¿Cómo considera la preparación académica de los docentes?

■ Satisfactoria 84 ■ Insatisfactoria 15

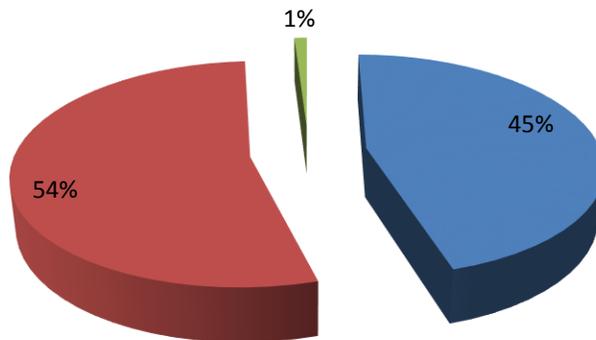


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 85% de estudiantes considera satisfactoria la preparación académica de los docentes de la jornada, opuesto al 15% que no lo considera así.

5. ¿Considera que la cantidad de docentes existentes, es la necesaria para cubrir la demanda estudiantil dominical?

■ Si 45 ■ No 53 ■ Sin responder 1

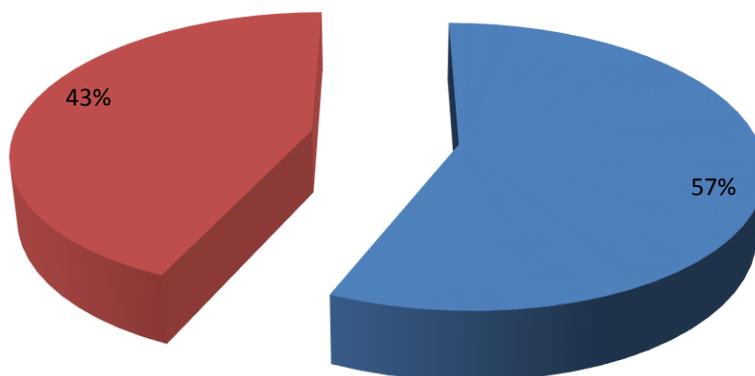


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 54% de los estudiantes de la jornada domingo consideran que la cantidad de docentes que esta posee no es la necesaria para cubrir la demanda estudiantil, el 45% considera que sí y el 1% no respondieron.

6. ¿Asiste a las diferentes actividades extra clase que realiza la facultad?

■ Si 56 ■ No 43

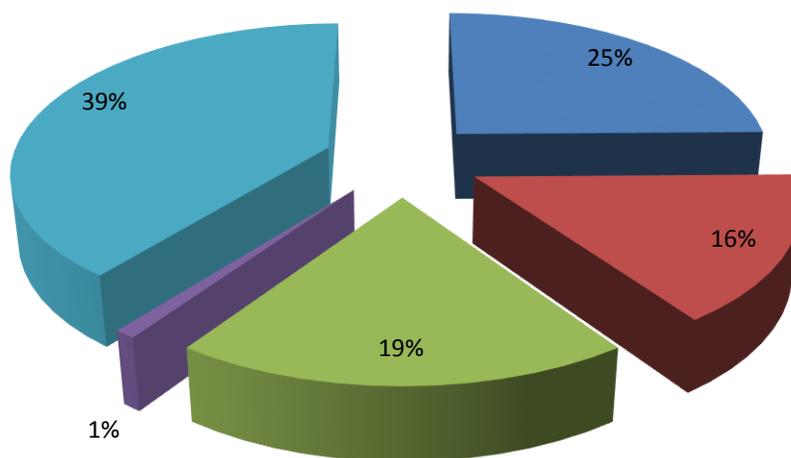


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: Más del 50% de estudiantes no asisten a las actividades extra clase organizadas por la facultad.

7. Si, la respuesta es sí; ¿A cuáles ha asistido?

■ Charlas 27 ■ Presentaciones 17 ■ Conferencias 21
■ Simposios 1 ■ Sin contestar 43

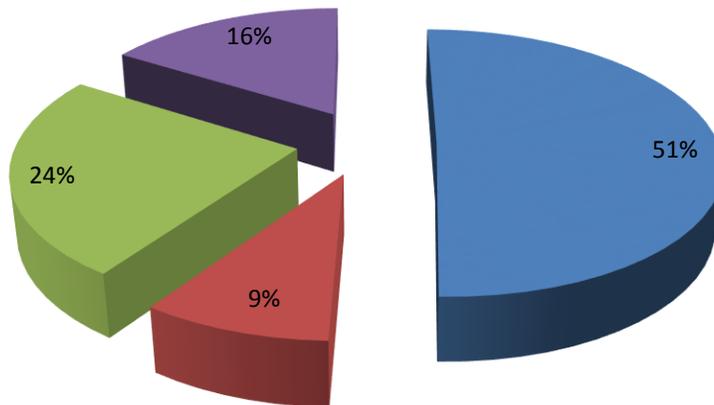


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: De los estudiantes que asisten a las actividades extra clase que organiza la facultad el 39% no contestó a cuáles asiste, el 25% mencionó a charlas, el 19% a conferencias, el 16% a presentaciones y un 1% a simposios.

8. ¿Qué título de educación media posee?

■ Magisterio 50 ■ Perito 9 ■ Bachillerato 24 ■ Secretariado 16

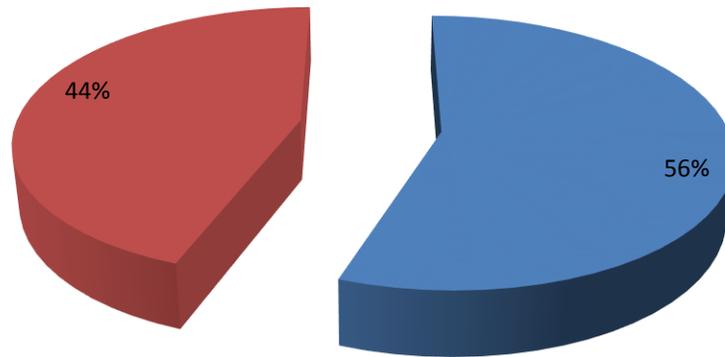


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: Más del 50% de estudiantes que asisten a la jornada domingo el título que poseen es el de magisterio, seguido de un 24% de bachilleres, 16% de secretarías y un 9% de peritos.

9. ¿Desempeña su profesión?

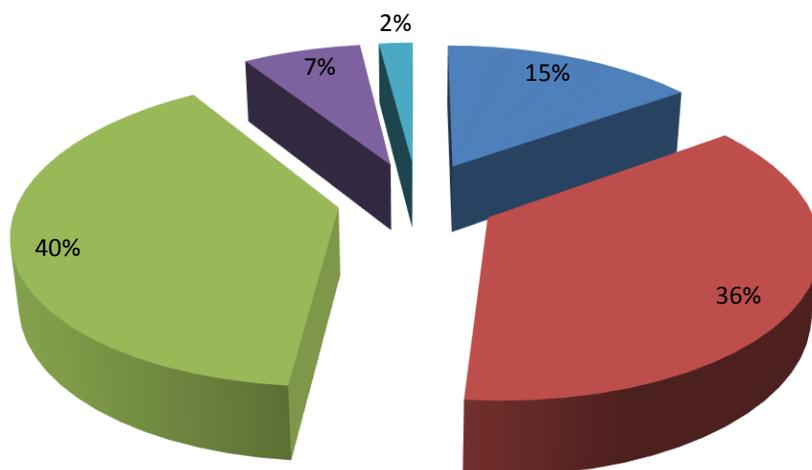
■ Si 50 ■ No 40



Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 56% de estudiantes desempeña su profesión mientras que el 44% no lo hace.

10. ¿Cuál es su objetivo al pertenecer a esta unidad académica?

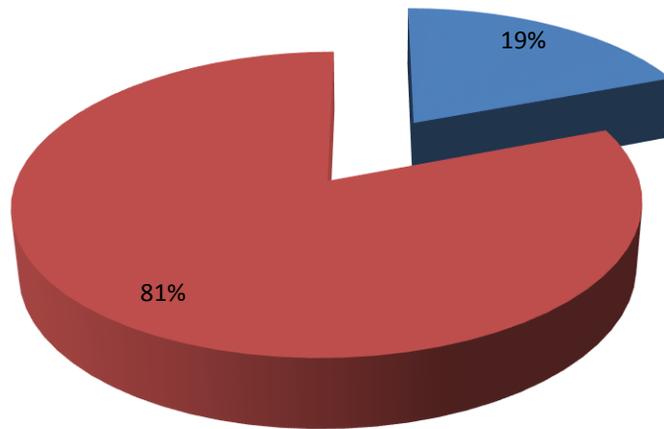


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: Los principales objetivos de los estudiantes al pertenecer a esta unidad académica es dedicarse a la docencia con un 40% y optar por un puesto administrativo con un 36%, solamente el 15% lo hace para seguir estudiando.

11. ¿Ha pensado en cambiarse de unidad académica?

■ Si 19 ■ No 80

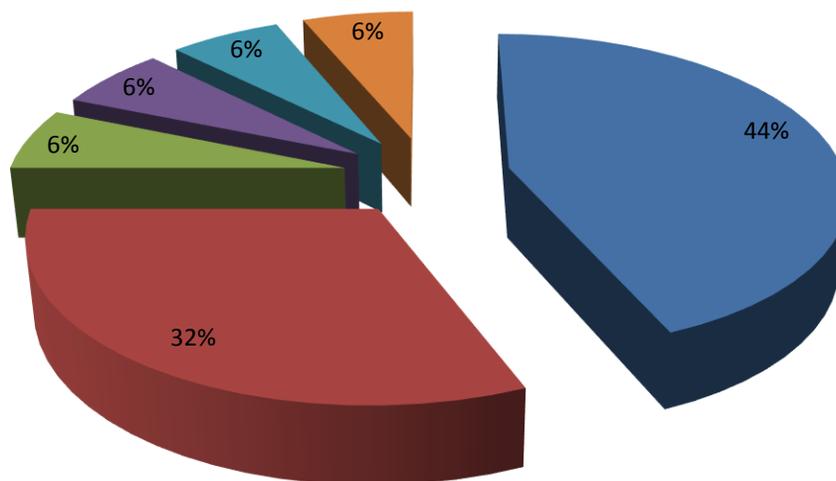


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 80% de estudiantes no ha pensado en cambiarse de esta unidad académica.

12. Si, la respuesta es sí, ¿A cuál unidad se cambiaría?

| | | | | | |
|------------------|---|--------------|---|-----------------------|---|
| ■ Derecho | 7 | ■ Psicología | 5 | ■ Medicina | 1 |
| ■ Trabajo Social | 1 | ■ Ingeniería | 1 | ■ Ciencias Económicas | 1 |

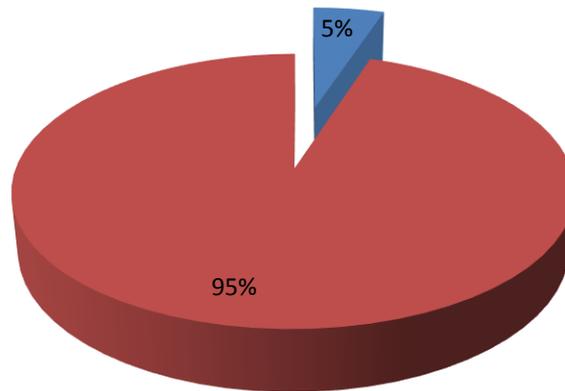


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: De los estudiantes que consideran la posibilidad de cambiarse de unidad el 44% lo haría a derecho y el 32% a psicología, las otras unidades mencionadas con el 6% cada una son: medicina, trabajo social, ingeniería y ciencias económicas.

13. ¿Ha pensado en cambiarse de universidad, pero no de unidad académica?

■ Si 5 ■ No 94

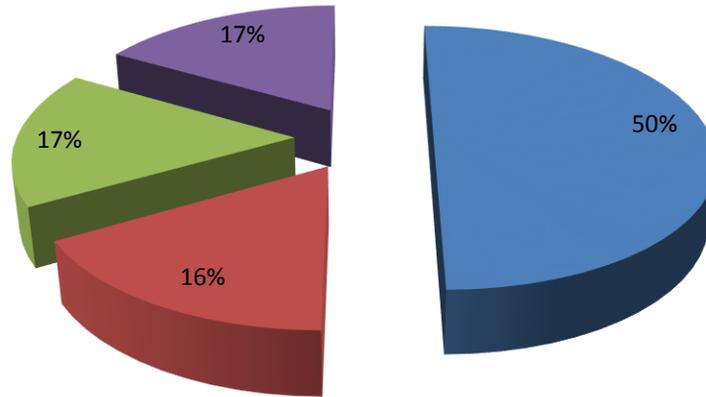


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 95% de los estudiantes encuestados no considera cambiarse de universidad y seguir en la misma unidad académica contrario al 5% que si lo ha considerado.

14. Si, la respuesta es sí, ¿A cuál universidad se cambiaría?

■ Mariano Gálvez 3 ■ Rafael Landivar 1 ■ UDANA 1 ■ Galileo 1

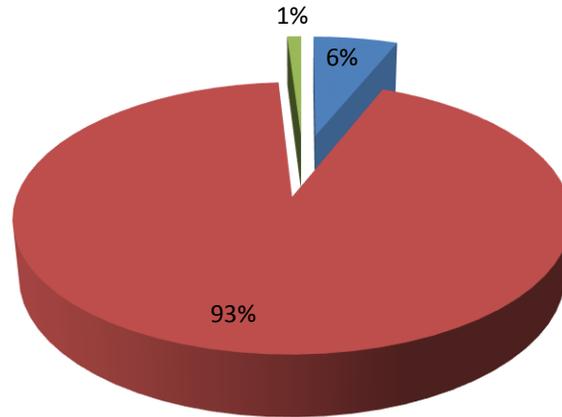


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: De los estudiantes que consideran cambiarse de universidad la harían a la Mariano Gálvez y en porcentajes similares al 16% mencionaron Rafael Landívar, UPANA y Galileo.

15. ¿Conoce instituciones que puedan apoyar a la facultad para mejorar institucionalmente?

■ Si 6 ■ No 92 ■ En blanco 1

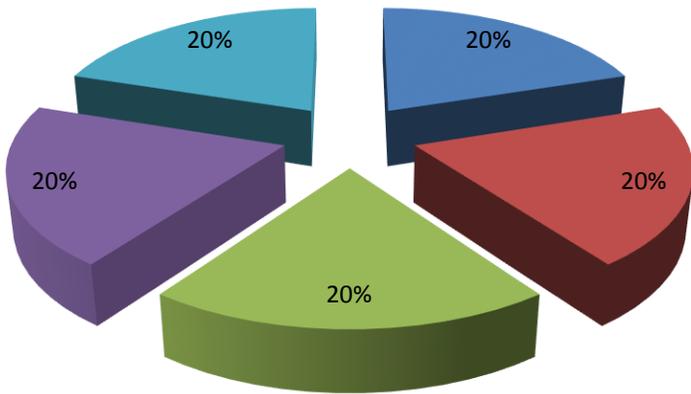


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: El 93% de estudiantes consideran conocer instituciones que pueden apoyar a la facultad para mejorar institucionalmente.

16. Si, la respuesta es sí, por favor escriba el nombre o nombres.

- DIGEF
- EFPEM
- MINEDUC
- FUNIBER
- Institución de Acreditación de Carreras a Nivel Internacional

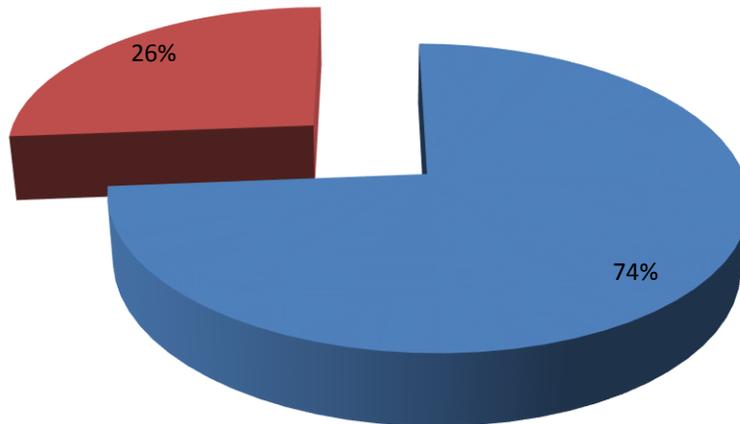


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: Con un 20% cada uno las instituciones que mencionaron fueron las siguientes: DIGEF, EFPEM, MINEDUC, FUNIBER, Instituciones de acreditación de carreras a nivel internacional.

17. ¿Cómo considera el servicio que presta la facultad?

■ Eficiente 73 ■ Ineficiente 26

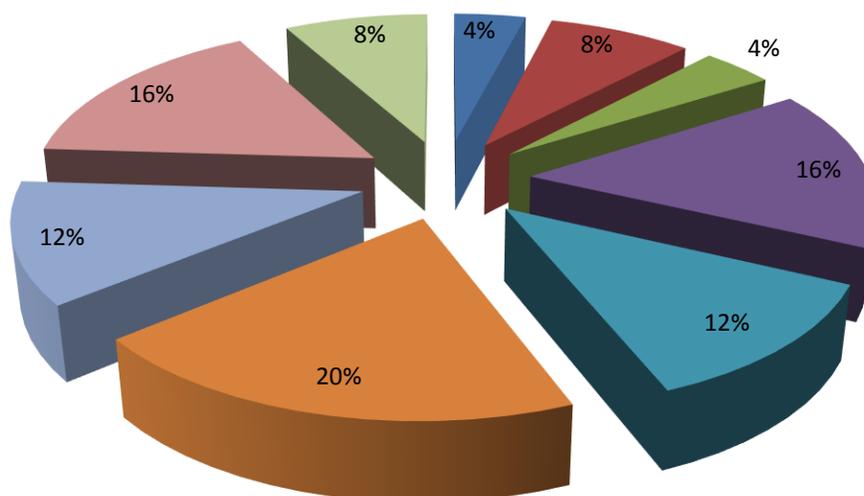


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: La mayoría que representa el 74% de los encuestados considera eficiente el servicio que presta la facultad, contrario al 26% que lo considera ineficiente.

18. Si, la respuesta es ineficiente, ¿Cuál considera que sea la razón?

- El sistema 1
- La Administración 1
- Mala atención en gestiones 3
- Mala calidad en Docencia 3
- Necesidad de edificios propios y más grandes 2
- Falta de Comunicación 2
- Mala información 4
- Mala organización 5
- Buena calidad en Docencia 4



Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

Interpretación: De los estudiantes que consideran ineficiente el servicio que presta la facultad el 20% considera que se debe a la mala organización, el 16% respectivamente consideran que se debe a la mala información y a una buena calidad en docencia y el 12% respectivamente a la mala calidad de la docencia y mala atención en las gestiones, el 8% a falta de edificios propios y otro 8% a la falta de comunicación y un 4% respectivamente consideran que es la administración y el sistema.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas

APÉNDICE 3

LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

| No. | Indicadores | Si | No |
|-----|---|----|----|
| 1 | ¿La información recolectada fue suficiente para elaborar el informe? | X | |
| 2. | ¿Encontró material bibliográfico suficiente relacionado con la institución? | X | |
| 3. | ¿Se cumplieron los objetivos trazados en la planificación? | X | |
| 4. | ¿Las técnicas e instrumentos para recopilar información fueron adecuadas? | X | |
| 5. | ¿Recibió apoyo de las autoridades y personal de la institución para obtener información? | X | |
| 6. | ¿Quedaron evidenciadas las carencias de la institución en el desarrollo de la investigación? | X | |
| 7. | ¿Se realizó un análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones del problema seleccionado? | X | |
| 8. | ¿Se realizaron visitas oculares a la institución en el proceso de investigación y recolección de información? | X | |
| 9. | ¿Se revisó y clasificó la información obtenida | X | |
| 10. | ¿Se cumplió con la fecha de entrega del diagnóstico? | X | |
| | TOTAL | 10 | 0 |

Fuente: Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas

LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL PERFIL

| No. | Indicadores | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1 | ¿El nombre del proyecto responde a la solución del problema | X | |
| 2. | ¿Se estableció claramente el tipo de proyecto a ejecutar? | X | |
| 3. | ¿Existe relación entre los objetivos, metas y actividades? | X | |
| 4. | ¿Es justificable la ejecución del proyecto? | X | |
| 5. | ¿Está relacionado el proyecto con las necesidades de los estudiantes? | X | |
| 6. | ¿Las autoridades de la institución están interesadas en la ejecución del proyecto? | X | |
| 7. | ¿La institución brindó apoyo financiero para la ejecución del proyecto? | | X |
| 8. | ¿Se consultaron distintas fuentes de información? | X | |
| 9. | ¿Se planificaron las actividades para la ejecución del proyecto? | X | |
| 10. | ¿Se estableció el presupuesto del proyecto? | X | |
| | TOTAL | 9 | 1 |

Fuente: Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas

LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| No. | Indicadores | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1 | ¿Se respetó el cronograma de actividades? | X | |
| 2. | ¿La recopilación de información se realizó en el tiempo estipulado? | X | |
| 3. | ¿Las autoridades de la institución apoyaron la ejecución del proyecto? | X | |
| 4. | ¿Se Recopiló información en forma virtual? | X | |
| 5. | ¿Se evaluó periódicamente el desarrollo del Texto paralelo? | X | |
| 6. | ¿Se recibió asesoría suficiente por parte del docente que se apoyó? | X | |
| 7. | ¿Las expectativas del proyecto fueron satisfechas en cuanto a logros y resultados? | X | |
| 8. | ¿Se desarrollaron las actividades planificadas sin complicación? | X | |
| 9. | ¿La ejecución el proyecto solucionó el problema detectado? | X | |
| 10. | ¿Se contó con los recursos necesarios para la realización de la investigación? | X | |
| | TOTAL | 10 | 0 |

Fuente: Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas

APÉNDICE 6

LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN FINAL

| No. | Indicadores | Si | No |
|-----|---|----|----|
| 1 | ¿Se cumplió con la ejecución del proyecto en el tiempo planificado | X | |
| 2. | ¿El proyecto fue aceptado por los beneficiarios de la institución? | X | |
| 3. | ¿El proyecto solucionó las necesidades detectadas en el diagnóstico? | X | |
| 4. | ¿La institución quedó satisfecha con la ejecución del proyecto? | X | |
| 5. | ¿La institución aprobó en base a reglamentos el proyecto al concluirlo? | X | |
| 6. | ¿El proyecto será utilizado por educandos y educadores? | X | |
| 7. | ¿El proyecto despierta el interés de los estudiantes? | X | |
| 8. | ¿El proyecto contiene la información necesaria? | X | |
| 9. | ¿El proyecto se ejecutó tomando en cuenta los objetivos establecidos? | X | |
| 10. | ¿Se entregó el proyecto en el tiempo planificado? | X | |
| | TOTAL | 10 | |

Fuente: Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas

LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

| No. | Indicadores | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1 | ¿La presentación del Texto Paralelo es adecuada | X | |
| 2. | ¿La organización del Texto Paralelo es acorde a las exigencias del curso? | X | |
| 3. | ¿El contenido del Texto Paralelo es claro y conciso? | X | |
| 4. | ¿El apoyo digital responde a las descripciones del Texto Paralelo impreso? | X | |
| 5. | ¿Es un proyecto elegido eficientemente? | X | |
| 6. | ¿Considera que es bueno impulsar proyectos como este? | X | |
| 7. | ¿Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de servicios académicos? | X | |
| 8. | ¿Fue de apoyo didáctico el proyecto para la comunidad educativa? | X | |
| 9. | ¿Considera que debe modificarse el contenido? | X | |
| | TOTAL | 9 | |

Fuente: Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

APÉNDICE 8

| Actividades Fecha | 2015 | | | | | | 2016 | | | | | | | | | | | | 2017 | |
|---|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|--|
| | julio | agosto | septiembre | octubre | noviembre | diciembre | enero | febrero | marzo | abril | mayo | junio | Julio | agosto | septiembre | octubre | noviembre | diciembre | enero | |
| Presentación carta de solicitud | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inicio de EPS y desarrollo de EPS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Investigación Documental | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visita a Biblioteca Central USAC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visita Biblioteca FAHUSAC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Consultas vía electrónica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Primer borrador | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Compaginar información | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión y corrección de texto paralelo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de texto paralelo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de instrumentos y encuestas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Primera revisión y correcciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase de asesoría | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase de revisores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Mogollón, G.K.E. Epesista (2015) Nota: Gráfica de Gantt, Plan de Diagnóstico Institucional.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA
CURSO E403 PRÁCTICA DOCENTE
CATEDRÁTICA TITULAR ANA YANETT RODRÍGUEZ CONTRERAS**

**CONTROL DE ASISTENCIA
EPESISTA KAROLL EMILSA MOGOLLÓN GÁLVEZ**

| FECHA | FIRMA EPESISTA | FIRMA DOCENTE TITULAR |
|-------------|----------------|-----------------------|
| 12/jul/2015 | | |
| 19/jul/2015 | | |
| 26/jul/2015 | | |
| 02/ag/2015 | | |
| 09/ag/2015 | | |
| 16/ag/2015 | | |
| 23/ag/2015 | | |
| 30/ag/2015 | | |
| 13/sep/2015 | | |
| 20/sep/2015 | | |
| 27/sep/2015 | | |
| 04/oct/2015 | | |
| 11/oct/2015 | | |
| 18/oct/2015 | | |
| 08/nov/2015 | | |
| 15/nov/2015 | | |





**Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente**

Epesista: Karoll Emilsa Mogollón Gálvez **Carné:** 9514843

Docente del curso: Licda. Ana Yanett Rodríguez Contreras

Competencia: - Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.
- Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.

| Contenidos | | |
|---|---|---|
| Declarativos | Procedimentales | Actitudinales |
| <ul style="list-style-type: none"> - Medidas de Tendencia Central | <ul style="list-style-type: none"> - Calcula medidas de tendencia central de datos obtenidos durante práctica docente. | <ul style="list-style-type: none"> - Evalúa desempeño de la práctica docente de datos obtenidos del proceso estadístico. |
| Indicador de Logro | | Actividades de Aprendizaje |
| <ul style="list-style-type: none"> - Consulta dudas con relación a lo explicado. - Entrega documentos solicitados para la fecha. | | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de proceso estadístico - Orientación personalizada - Realiza coevaluación con lista de cotejo. |
| Recursos | | Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopias - Hojas - Marcadores - Pizarrón - Computadora - Cañonera - sellos | | <ul style="list-style-type: none"> - Listas de Cotejo - Formatos de Evaluación - Escalas de Valor |
| Bibliografía | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Galo de Lara, Carmen María, "Evaluación del Aprendizaje", Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1989. - Pimienta Prieto, Julio Herminio. <u>Evaluación de los Aprendizajes</u>. Editorial Pearson, México 2008. | | |

 Licda. Ana Yanett Rodríguez Contreras
Docente del Curso

 Karoll Emilsa Mogollón Gálvez
Epesista



ANEXOS



Figura 1 Voluntariado docente del curso E403 Práctica Docente, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2015) Fuente: Mogollón, G. K. E. Epesista.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Agosto de 2015

Licenciado (a)
PATRICIA CONCEPCION CASTRO RODAS
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

KAROLL EMILSA MOGOLLON GALVEZ
9514843

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320


Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Septiembre del 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**, con carné: **9514843**, dirección para recibir notificaciones: **29 calle 10-64 zona 13, Colonia Santa Fé**. No. de Teléfono: **42172978**. Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: **Auxiliatura Docente Voluntaria, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sede Central, Jornada Domingo, Curso: E403 Práctica Docente.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.



M.A. Patricia Castro de Rodas
Asesor.

mýgo/mdss



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de octubre de 2016.

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Licenciada Solares:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**,
con carné: **9514843**, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:
EPS (X) Tesis ()

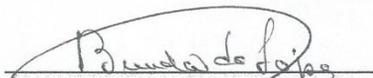
Titulado:

**Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V y VI Ciclo de la Carrera
del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en
Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central,
Jornada Domingo**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de
EXAMEN PRIVADO.



Licda. Patricia Castro de Rodas
ASESORA



Licda. Brenda Borges Amado
REVISOR 1



Lic. Rene Francisco Pérez
REVISOR 2

mygo/mdss



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 01 de febrero de 2017.

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

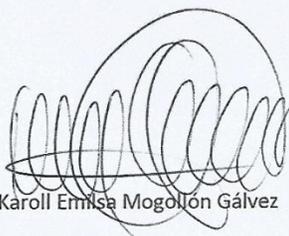
En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS () Titulado “ **Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V y VI Ciclo de la Carrera del Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central, Jornada Domingo**”

Yo, **Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**, Carné **9514843**.

Dirección para recibir notificaciones: **29 calle 10-64 zona 13 Colonia Santa Fé**, Teléfono **42172978**.

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciada en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



Karoll Emilsa Mogollón Gálvez

mygo/mdss

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTÍCULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTÍCULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1. Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2. Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.
- 2.3. Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.4. Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

**Capítulo II
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ARTÍCULO 3º. El -EPS- La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1. Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.2. Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.3. Directores de Departamentos
- 3.4. Coordinadores de EPS de los Departamentos
- 3.5. Asesores de -EPS-
- 3.6. Supervisores de EPS
- 3.7. Estudiantes

ARTÍCULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios

profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTÍCULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 5.1. Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.
- 5.2. Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.
- 5.3. Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.
- 5.4. Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico
- 5.5. Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS
- 5.6. Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 5.7. Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.
- 5.8. Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 5.9. Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.
- 5.10. Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

ARTÍCULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades,

ARTÍCULO 7º. Funciones de los Asesores.

- 7.1. Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 7.2. Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 7.3. Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado
- 7.4. Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 7.5. Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.
- 7.6. Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.

- 7.7. Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.
- 7.8. Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.
- 7.9. Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 7.10. Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos
- 7.11. Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales
- 7.12. Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS
- 7.13. Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 7.14. Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.
- 7.15. Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.
- 7.16. Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.

Artículo 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. Funciones de los supervisores del EPS

- 9.1. Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.
- 9.2. Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 9.3. Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.
- 9.4. Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.

Artículo 10º. Los Revisores de informe final Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.

- 11.1. Cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.
- 11.2. Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

- 11.3. El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTÍCULO 12º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

- 12.1. Estar legalmente inscrito en la USAC
- 12.2. Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.
- 12.3. Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 12.4. Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.
- 12.5. En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTÍCULO 13º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 13.1. El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.
- 13.2. El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.
- 13.3. El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.
- 13.4. El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.
- 13.5. El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 13.6. Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 13.7. Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.
- 13.8. El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.
- 13.9. El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 13.10. El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 13.11. El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.

ARTÍCULO 14º. Causas para invalidar el -EPS-

- 14.1. Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 14.2. Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 14.3. Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 14.4. Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 14.5. Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-.
- 14.6. Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.

ARTÍCULO 15º. Fases del -EPS- El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:

- 15.1. La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.
- 15.2. La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones patrocinante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.
- 15.3. La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 15.4. La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.
- 15.5. La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.
- 15.6. Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 15.7. Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTÍCULO 16º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

- 16.1. Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 16.2. El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 16.3. Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada, consideradas patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTÍCULO 17º. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTÍCULO 18º. Características de la evaluación.

- 18.1. La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.
- 18.2. Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.
- 18.3. El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.
- 18.4. La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 18.5. La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 18.6. Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 18.7. Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 18.8. Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 19º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

ARTÍCULO 20º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 21º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 22º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 23º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º, 14º. Y 16º. De este normativo.

Fuente: Acuerdo Junta Directiva, Facultad de Humanidades, punto SÉPTIMO acta 25-2006, sesión extraordinaria del 08 de agosto de 2006.

083865



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

22 NOV 2015

Página 1 de 5

DEPARTAMENTO

PEDAGOGÍA

Tipo de Acta: FIN DE CURSO
 Sede: CENTRAL
 Plan: DOMINGO
 Jornada: DOMINGO Sección: A
 Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015
 Nivel: PROFESORADO Ciclo: V
 Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON. EDUC.

55

Código Oficial del curso: E403Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

El(la) catedrático(a) HACE CONSTAR: que evaluó a los y a las estudiantes cuyos nombres y notas se expresan a continuación:

| No. | Carné | Apellidos y nombres completos | Zona | Calificación | Número | Letras |
|-----|-----------|--------------------------------------|------|--------------|--------|----------|
| 1 | 8514997 | Cotzajay Noj Luis Alberto | | | | Aprobado |
| 2 | 8516583 | Morales Garcia Milton Mauricio | | | | Aprobado |
| 3 | 9220093 | López Natareno Dora Amalia | | | | Aprobado |
| 4 | 9317247 | Hernandez Barillas Zoila Del Rosario | | | | Aprobado |
| 5 | 9414308 | Contreras Alva Walkiria Analondy | | | | Aprobado |
| 6 | 9415948 | Alonzo Pacheco José Stuardo | | | | Aprobado |
| 7 | 199851099 | López Reyes Calixto | | | | Aprobado |
| 8 | 199916311 | Barrios Oselda German Adalberto | | | | Aprobado |
| 9 | 200023080 | García Barrios Mildred Janette | | | | Aprobado |
| 10 | 200119820 | De León Mente Sandra Márkeni | | | | Aprobado |
| 11 | 200213350 | Vielman Echeverría Elder Manolo | | | | Aprobado |
| 12 | 200217049 | Quiñonez Santos Emeli Anabell | | | | Aprobado |
| 13 | 200318719 | Gutiérrez Velásquez Hilda Lea | | | | Aprobado |
| 14 | 200320225 | Laines Patzán Dianeth Azucena | | | | Aprobado |
| 15 | 200614010 | Morales Marroquín Mónica Corina | | | | Aprobado |
| 16 | 200616469 | Lorenti Silva Wendy Siomara | | | | Aprobado |
| 17 | 200716554 | Sontay Rosalio Mayra Isabel | | | | Aprobado |
| 18 | 200814241 | Torres Ramirez María Dalila | | | | Aprobado |
| 19 | 200815712 | Noriega Quiroa Josué Andrés | | | | Aprobado |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 RELEVADO
 27 NOV. 2015

[Firma manuscrita]

HORA: _____ FIRMA: _____

083866

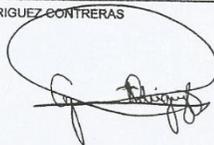
Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 2 de 5
 Sede: CENTRAL
 Plan: DOMINGO
 Jornada: DOMINGO Sección: A
 Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015
 Nivel: PROFESORADO Ciclo: V
 Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON. EDUC.

55

Código Oficial del curso: E403Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

| | | | | | | |
|----|-----------|--|--|--|--|-----------|
| 20 | 200910891 | Mayen Lopez Efir Dario | | | | Aprobado |
| 21 | 200911886 | Tum Castro Yolanda | | | | Reprobado |
| 22 | 200924887 | Lorenti Silva Claudia Patricia | | | | Aprobado |
| 23 | 201014065 | Juarez Sincal Irene Julissa | | | | Aprobado |
| 24 | 201016995 | López Guevara Cesar Leonel | | | | Aprobado |
| 25 | 201017245 | Pixtun Galindo Rut Noemi | | | | Aprobado |
| 26 | 201017658 | Bobadilla Aragón Dina Yadira | | | | Aprobado |
| 27 | 201017757 | Morales Barcenás Caterine Amarilis | | | | Aprobado |
| 28 | 201019976 | Tejaxun Quisque Sandra Aracely | | | | Aprobado |
| 29 | 201020006 | Pacheco Argueta Carel Rosmery | | | | Aprobado |
| 30 | 201042989 | Pérez Monzón Dorel Arturo | | | | Aprobado |
| 31 | 201046349 | Francisco Francisco Eutalia | | | | Aprobado |
| 32 | 201116289 | Felipe Sanchez Oscar Ottoniel | | | | Aprobado |
| 33 | 201116305 | García Aquino Adan Onelio | | | | Aprobado |
| 34 | 201116448 | Linares Sandoval Mindy Guadalupe | | | | Aprobado |
| 35 | 201117252 | Paniagua Estrada Melany Carolina | | | | Aprobado |
| 36 | 201217948 | Juarez Pixola Carlos Victor Alejandro | | | | Aprobado |
| 37 | 201217958 | Caal Martínez Jaqueline Beatriz | | | | Aprobado |
| 38 | 201219030 | Calderon Santay Karen Analy | | | | Aprobado |
| 39 | 201219217 | Sactic Yucute Dina Mateli | | | | Aprobado |
| 40 | 201219522 | Vasquez Pocon Wanda Maribel | | | | Aprobado |
| 41 | 201310980 | Zelaya Salazar Sara Judith | | | | Aprobado |
| 42 | 201311290 | Sente Aquino Martin Cecilio | | | | Aprobado |
| 43 | 201311357 | Cun Soto Ayme Ixkik | | | | Aprobado |
| 44 | 201311404 | Santizo Soto Maria Lucrecia | | | | Reprobado |
| 45 | 201311444 | Enriquez Vargas Lesvia Paola | | | | Aprobado |
| 46 | 201311466 | Quiyuch Zurdo Sandra Patricia | | | | Aprobado |
| 47 | 201311663 | Alvarado Contreras Franco Javier Jafet | | | | Aprobado |

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS



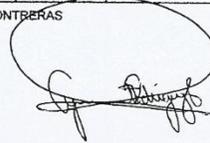
Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 3 de 5
 Sede: CENTRAL
 Plan: DOMINGO
 Jornada: DOMINGO Sección: A
 Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015
 Nivel: PROFESORADO Ciclo: V
 Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.

55

Código Oficial del curso: E403Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

| | | | | | |
|----|-----------|-----------------------------------|--|--|-----------|
| 48 | 201311833 | Cruz Escobar Dulce Andrea | | | Aprobado |
| 49 | 201319839 | Hernández Mijangos Aura Marina | | | Aprobado |
| 50 | 201320369 | Carranza Pérez Alba Luz | | | Aprobado |
| 51 | 201321051 | Tecú González Susana | | | Aprobado |
| 52 | 201321522 | Mendoza Rodríguez Marlon Remberto | | | Reprobado |
| 53 | 201321900 | Raymundo Herrera Victor Roiano | | | Aprobado |
| 54 | 201405678 | Alonzo Rodríguez Brenda Roxana | | | Aprobado |
| 55 | 201405768 | Carrera Ramírez Karen Yesenia | | | Aprobado |
| 56 | 201405794 | Valdés Muñoz Helen Blanca Luz | | | Aprobado |
| 57 | 201405798 | Solis Valladares Julia Graciela | | | Aprobado |
| 58 | 201405802 | Cardenas Muñoz Astrid Waleska | | | Aprobado |
| 59 | 201405888 | Istupe Pérez Zuly Yesenia | | | Aprobado |
| 60 | 201405889 | Felipe Molina María Aracely | | | Aprobado |
| 61 | 201406011 | García Gaytán Emilia Victoria | | | Aprobado |
| 62 | 201406012 | Pérez Garrido Cesia Jemima | | | Aprobado |
| 63 | 201406014 | Son Canel Sandra Lucrecia | | | Aprobado |
| 64 | 201406022 | Mejía González Joselin Cristina | | | Aprobado |
| 65 | 201406023 | García Cos Roxana Analy | | | Aprobado |
| 66 | 201406046 | Bal Martínez Daniela Elizabeth | | | Aprobado |
| 67 | 201406047 | Argueta Chub Ileana Guisela | | | Aprobado |
| 68 | 201406078 | Miza Jutzuy Maynor Danilo | | | Aprobado |
| 69 | 201406348 | López Chocon Wendy Stefanny | | | Aprobado |
| 70 | 201406353 | Culajay Benito Cristina Felipa | | | Aprobado |
| 71 | 201408521 | Jolón Con René | | | Aprobado |
| 72 | 201406554 | Aguilar Cardona Marco Antonio | | | Aprobado |
| 73 | 201406557 | Chitay Sic Kely Yanet | | | Aprobado |
| 74 | 201406573 | Soto Zamora Luvia Eugenia | | | Aprobado |
| 75 | 201406739 | Salguero Jacinto Lucy Gabriela | | | Aprobado |

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS



083868

Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 4 de 5
Sede: CENTRAL
Plan: DOMINGO
Jornada: DOMINGO Sección: A
Semestre: SEGUNDO Período del: 01/07/2015 al: 30/11/2015
Nivel: PROFESORADO Ciclo: V
Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.
55

Código Oficial del curso: E403

Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

| | | | | | | |
|----|-----------|-----------------------------------|--|--|--|----------|
| 76 | 201406994 | Sánchez García Denia Candelaria | | | | Aprobado |
| 77 | 201407029 | Solis Aldana Claudia Elizabeth | | | | Aprobado |
| 78 | 201407031 | Quiróz Salazar Emma Patricia | | | | Aprobado |
| 79 | 201407071 | Ramírez García Patricia Graciela | | | | Aprobado |
| 80 | 201407146 | Paiz Hernández Sandra Elizabeth | | | | Aprobado |
| 81 | 201410536 | Juan Mejía Luisa Manuela | | | | Aprobado |
| 82 | 201410616 | De Paz Batz Sandra Judith | | | | Aprobado |
| 83 | 201414689 | Ramírez Gerónimo Esthela María | | | | Aprobado |
| 84 | 201480024 | Espinoza Narvaez María Del Carmen | | | | Aprobado |

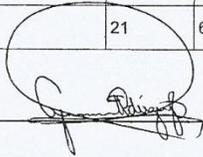

Nombre Docente: LICDA ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

083869

Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 5 de 5
Sede: CENTRAL
Plan: DOMINGO
Jornada: DOMINGO Sección: A
Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015
Nivel: PROFESORADO Ciclo: V
Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.
55
Código Oficial del curso: E403
Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

Suscribo la presente en la Ciudad de Guatemala a los 15 de noviembre del 2015

| | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------|---------|---------|-------|
| Total Aprobados | 20 | 61 | 81 |
| Total Reprobados | 1 | 2 | 3 |
| SDE Sin derecho a examen | 0 | 0 | 0 |
| NSP No se presentó | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 21 | 63 | 84 |

FIRMA: 

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

OBSERVACIONES:

Fecha de recepción: _____

Responsable: _____

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS